AÑO 19. Miércoles 23 de julio de 1862.—Santos Liberio, obispo, y Apolinar, mártir. NUM. 176.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Ministerio de Marina.—Direccion del Personal.—Excmo. Sr.—El Sub-secretario del Ministerio de Estado con fecha 3 del actual me dice lo siguiente:—Excmo Sr.—La Reina Nuestra Señora se ha dignado nombrar por decreto de esta fecha Comendador ordinario de la Real órden de Isabel la Católica á D. Estéban Pichardo propuesto por V. E. con fecha 27 de mayo próximo pasado. De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Estado lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes con inclusion de la credencial.—Y de igual Real órden lo traslado á V. E. para los efectos consiguientes, acompañándole la credencial expedida al agraciado, todo como resultado de la comunicacion número 1861 de 27 de marzo último. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 de junio de 1862.—Zavala.—Sr. Comandante general del Apostadero de la Habana.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en la Gaceta de la Habana.

Habana, 19 de julio de 1862.—*Cesáreo Fernandez.*

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por el ministerio de la Guerra y de Ultramar se ha comunicado con fecha 4 de junio último al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil la siguiente Real órden:

"Excmo. Sr.:—En vista de la carta de V. E. número 1821, fecha 26 de noviembre próximo pasado, la Reina (q. D. g.) se ha servido ampliar por otro año la incorporacion á la Universidad de los Estudios hechos en el Colegio de PP. Escolapios de Puerto Príncipe con arreglo á las prescripciones de la Real órden de 30 de noviembre de 1856."

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 19 de julio de 1862.—El Secretario, *Anselmo de Villaescusa.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo español Isla de Cuba. Habana, 18 de julio de 1862.—*Leon.*

Administracion principal de bienes de regulares.—No habiéndose presentado en esta Administracion Principal, establecida en el convento de San Agustin, todos los individuos que poseen solares fabricados, ó sin fabricar, en el estado Padre Zamora, conocido por Santo Domingo, y situado en Marianao, se hacen nuevas convocatorias por el término de quince dias á fin de que se presenten á acreditar su lejítima adquisicion; en concepto de que pasado dicho término se procederá definitivamente al repartimiento de dicha estancia, enajenándose sus solares, aunque estén fabricados, en pública subasta, segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, como no aparezca en los libros de esta oficina su lejítima adquisicion, ó se haga constar esta por documentos fehacientes.

Habana, 15 de julio de 1862.—*Narbona.* 8-16

Artillería de Montaña.—En el cuartel situado calle de Compostela se compran caballos de 7 cuartas y dos dedos de alzada y de 4 á 7 años de edad, prefiriendo los que sean capones, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.—*Alejandro de Arias.* 20-12 jl.

Contaduría del Monte de Piedad.—Habiéndose solicitado el rescate de las alhajas contenidas en los empeños números 27,149 y 28,166 que fueron depositadas en 16 de setiembre del pasado año de 61 y 19 de marzo del corriente año y manifestado por los interesados el estravío de las papeletas que acreditan dichos empeños se pone en conocimiento del público para que el que se considere con derecho á dichas alhajas se presente á deducirlo en el preciso término de quince dias contados desde la fecha de este anuncio pues de lo contrario se entregarán á los que las solicitan.—Habana, julio 22 de 1862.—*Zirica.* 6-23

TRIBUNALES.

Juzgado de la Ayudantía de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante militar de marina y matrículas de este distrito, con la consulta del Asesor titular del mismo, y ante nos, en la causa formada por haberse arrojado al mar en la mañana del 5 del actual á las doce y media del vapor "Guanabacoa", del tráfico de esta bahía de la Habana á este pueblo, una mujer blanca, como de 50 años de edad, de estatura regular, color trigueño, pelo algo cano, vestida con túnico de fondo blanco con listas moradas, zapatos de cabritilla color azul y medias blancas de algodon, y con una argolla al parecer de oro en la oreja derecha, é ignorándose su nombre se ha dispuesto se convoque por tres números consecutivos del Diario de la Marina á los pasajeros que el citado dia 15 venian en el referido vapor "Guanabacoa", de la nueva Empresa, cuando tuvo lugar la desgracia por si la hubiesen conocido le sirva de presente y de aviso á fin de que se ventilen en este Juzgado á las personas que pudieran dar noticia de quién sea aquella y su procedencia para que dentro de tercero dia, despues del último anuncio, se presenten á manifestarlo. Y para su publicacion libramos la presente. Regla, 17 de junio de 1862.—*Celestino Pulido.*—*Juan Bustillo.* 4-19

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.

Por esta mi tercera carta de edicto cito llamo y emplazo á Francisco Nuvisan, natural de Manila, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa.—Habana, julio 19 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-22

El Brigadier Comandante militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Francisco Vidal y Antonio Bamata, este natural de Poeanla, hijo de Francisco, cuerpo regular, ojos pardos, pelo y cejas castaño, barba poca, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio se presenten en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por desercion, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa. Habana, 16 de julio de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos de Acosta.* 5-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Lorenzo Martinez, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa.—Habana, julio 19 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-22

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, etc.

Por esta mi tercera carta de edicto cito llamo y emplazo á Mariano Elías, natural de Manila para que en el término de 9 dias despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa.—Habana, julio 16 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 5-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Félix Tumont, natural de Manila, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa.—Habana, 16 de julio de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos de Acosta.* 5-18

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.

Por esta mi tercera carta de edicto cito llamo y emplazo á Benito Ramon, natural de Manila, de 22 años de edad cuerpo bajo, nariz chata, cejas y pelo negros, color corrido, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en la Real Cárcel de esta capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo he mandado con la consulta del Asesor del juzgado en la referida causa. Habana, julio 14 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta*

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, etc.

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Antonio Francisco natural de Portugal para que en el término de 9 dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion seguro de que si así lo hiciese se le oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor del Juzgado en la referida causa.—Habana, julio 15 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de su Señoría—*Cárlos de Acosta.* 5-17

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Francisco Bayona, hijo de Maximiano, natural de Cádiz y de 13 años de edad, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor del Juzgado en la referida causa. Habana, julio 15 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos de Acosta.*

El Brigadier Comandante Militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Pedro Juan Palmer y Nadal, hijo de otro y de Margarita, natural de Palma, vecino del mismo punto, de 27 años, cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaño oscuro, frente, nariz y boca regulares, barba lampiña, color trigueño, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio se presente en el real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastante los estrados del tribunal: Que así lo tengo mandado con la consulta del asesor del juzgado en la referida causa. Habana y julio 18 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de SS., *Cárlos de Acosta.* 21

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa formada con motivo de haberse encontrado flotando en el mar frente al muelle de Caballería el cadáver de un hombre blanco, se ha dispuesto que por tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que en el término de tercero dia despues del último anuncio comparezcan en este Juzgado á declarar lo que les conste. Habana, 18 de julio de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-21

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, etc.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Manuel Botooira, natural de Portugal y José Reque, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presenten en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por desercion, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia y que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y por bastante los estrados del tribunal para notificarles. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la referida causa. Habana, julio 14 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado, en los formados para la venta del bergantin americano *Perkins*; se ha dispuesto se convoque por nueve números de los periódicos oficiales de esta capital, á las personas que se crean con derecho á dicho bergantin para que comparezcan á deducirlo.—Habana, julio 17 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 18 jl.

Juzgado de Paz.—*Habana.*—Ha dispuesto el Sr. D. José Bruzon, Magistrado honorario, Teniente Alcalde segundo, que el 24 del corriente á las 11 de la mañana y en la puerta del Juzgado calle del Teniente Rey n. 39, se verifique el remate de dos terceras partes de la casa calle de la Gloria número 60 que ha sido apreciada en $1257-4 rs. lo que se publique en tres números de la Gaceta oficial y Diario de la Marina para mayor concurrencia de licitadores. Y á su cumplimiento libro la presente. Habana, julio 18 de 1862.—*Ursulo Dobal.* 3-20

Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal.—Hágase saber por la Gaceta oficial en 3 números consecutivos á las personas que tengan que entregar cantidades al Ldo. D. Francisco Martinez Xiques, lo verifiquen en caja juzgado, apercibidos de la doble paga y hasta cubrir la suma de $165 6 rs. que de principal y costas adeuda á D. José Barrenechea procedentes de alquileres; haciéndose estensiva esta convocatoria en los periódicos Prensa y Diario de la Marina.—Habana, julio 17 de 1862.—Busto.—Es copia.—*Toribio Diaz.* 3-20

Ordinario.—En los autos del concurso de Don Vicente y Don José Bienvenido Hernandez, se ha dispuesto por el Señor Alcalde Mayor interino del distrito de Jesus María se saque á pública licitacion la proposicion hecha por la sociedad de Torices, Puente y Cª para comprar el ingenio San José, de los deudores, situado en la jurisdiccion de Villaclara, compuesto de 42 caballerías de tierra, máquina de vapor, 60 yuntas de bueyes, con 24 chinos, 60 negros y demas anexidades, dando por él $? en esta forma: contando los reales derechos de Alcabala, las costas que causaren este juicio y el del censo; como contado acreditó refaccionario, ascendente hasta 17 de octubre del año próximo pasado, á $121,354 56 cs. y el resto hasta el completo pago á $8.000 anuales, venciendo el primero en julio de 1867; á fin de que los que quieran mejorarla, ocurran en el término legal por mi conducto. Habana, 17 de julio de 1863.—*José Nicolás de Ortega.* 3-22

De Comercio.—Por auto de los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal, con la consulta del Señor Asesor propietario Ldo. D. Manuel Cardinal y por ante mí en los autos de la 4ª seccion de la quiebra de los Sres. Ruiz, Hº y Cª, se aprueba cuanto ha lugar en derecho el acta de la junta general celebrada en 8 del corriente para el exámen y reconocimiento de los créditos contra la espresada quiebra, entendiéndose dichos aprobacion sin perjuicio de los derechos que corresponden á los interesados conforme á lo dispuesto en la parte final del art. 1105 del Código mercantil y dentro del término que señala el 1107 y el 237 de la ley de enjuiciamiento, con prevencion á los Síndicos de que en observancia del 1123 del espresado Código procedan á la clasificacion de dichos créditos reconocidos y aprobados para los demas trámites del juicio; y que se anuncie al público por este órden para la debida constancia. Matanzas, 18 de junio de 1862.—*Manuel Zambrana.* 3-22

Ordinario.—En los autos seguidos por Don Juan de la Torre contra la sociedad La Protectora sobre pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se anuncie al público haber quedado suspendidos los embargos decretados en dichos autos, publicándose los créditos de la espresada sociedad La Protectora entregar á la comision liquidadora de ella las cantidades que estén adeudando. Habana, julio 19 de 1862.—Por Don Felipe Fornaris, *Quintin del Rio.* 6-22

Ordinario.—En auto proveido ante mí en esta fecha por el Sr. Alcalde mayor D. Lorenzo de Busto, se ha declarado intestado el fallecimiento de Dª Juana María Zarate, y por sus herederos á los que por derecho deban suceder, mandándose convocar para que dentro de nueve dias contados desde el último anuncio, comparezca á deducir lo que les asiste, apercibido de su perjuicio.—Habana, julio 18 de 1862.—*Agustin Valerio.* 3 23

Ordinario.—A consecuencia del intestado de D. Manuel Sanjlau, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, y por ante mí, que el dia 19 del mes de agosto entrante se verifique en la puerta del juzgado el remate de una casa situada en la calle del Campanario, con 151, acera del Este, tasada en 1575 $ 54 cents. Lo que se avisa al público á fin de que el que quiera hacer proposicion comparezca ese dia. Habana y julio 18 de 1862.—El tribunal está situado en la calle de la Habana casa n. 136.—*Br. Gaspar Villate.* 4-19

De Comercio.—Por auto proveido por el Sr. Prior en el espediente de la primera seccion de la quiebra de los señores D. Mendiola, B deau y Cª, está mandado se convoque por este órden á los acreedores para que los que se consideren con derecho á oponerse legalmente al convenio celebrado en la junta tenida en esta fecha, ocurran á deducirlo ante el Tribunal dentro de ocho dias, apercibidos en su defecto de procederse á su aprobacion.—Habana, julio 14 de 1862.—*Fernando de Castro.* 5-17

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Julio 22.—De New York, en 5 dias vap. am. Columbia, cap. Barton, ton. 1317 con efectos á D. J. M. Morales y Cª—Pasageros 50.

De Liverpool en 41 dias frag. esp. Esmeralda, cap. Elorza, ton. 270, con mercancías, á los Sres. Galbraith, B y comp.

De Cardiff en 59 dias frag. ing. Monica, cap. Madan, ton. 420, con carbon, á los Sres. Fésser y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Veracruz vapor ing. Thames cap. Holo por D. J. T. Crawford.

Para Matamoros berg. inglés Comet, cap. Dorman, por los Sres. Feran y Duplerris.

Para Matamoros frag. prus. Adeline, cap. Kleinwoort, por los Sres. Rottman y Finker.

Buques que se han despachado.

Para Santander frag. esp. Conchita, cap. Anduiza, por los Sres. Carreaga, Zubiaga y cp.

511 caj. azúcar, 35 ar. café, 162 pip. aguardiente caña, 4½ ar. cera y 11 mills. tabacos.

Para Falmouth frag. ing. Dolphin, cap. Corgell, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

2038 cajas de azúcar.

Para Matamoros pol. esp. Inés, cap. Gallano, por los Sres. Llandea y cp.

10 caj. azúcar y depósito.

Para Marsella berg. esp. Diana, cap. San Juan, por los Sres. Samá, S. y cp.

1121 caj. azúcar y 8 mills. tabacos.

Para Falmouth berg. ing. Nelson, cap. Leath por los Sres. J. M. Morales y cp.

1108 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. esp. Bella Gallega, cap. Onandi, por los Sres. Fesser y cp.

2566 cajas azúcar.

Para New-York frag. am. Wo'ken, cap. Blanchar, por los Sres. Hamel y cp.

356 pacas algodon.

Entradas de cabotaje.

De Cabañas bal. Flor de la Ensenada, pat. Ross, con 35 pipas aguardiente.

De Jaruco gol. Cuatro Hermanas, pat. Vidal, con 200 caj. azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Perez, con 200 caj. azúcar.

De Cárdenas gol. Joaquina, pat. Mendez, con 600 caj. azúcar.

Despachados de cabotaje.

Para Cárdenas goleta Rayo, patron Naranjo, con efectos.

Para el Mariel goleta Dolores, patron Lopez, con efectos.

Para Cabañas goleta Céfiro, patron Lopez, con efectos.

Para el Mariel goleta Quintina, patron Vadell, con efectos.

Para la Mulata goleta Santa Ana, patron Mari, con efectos.

PASAJEROS LLEGADOS.

En el vapor COLUMBIA.—Dª G. Rodriguez.—Dª R. Maustalvan—Dª E. L. Crane.—D. E. Perez.—D. Joaquin Trueba—D. José Carrillo—D. G. M. Jones—D. M. Valladares—D. M. Saboreau—D. W. Mc-Laughlin—D. W. Richards—D. Manuel Beola—D. D. H. Dawling—D. W. W. Dechert—D. J. M. Millet—D. J. Caldwell—D. A. Robinson—D. Henry Mesa—D. J. H. Swift—D. J. A. Calvo—D. Nicolás Tanco—D. Félix Govin—D. Juan T. Truella y esposa—D. Narciso Martinez—D. Rodrigo Martinez—D. Eugenio Marchal—D. A. Menocal—D. Simon Bosch—D. Eusebio Nodal y esposa—D. James Jackson—D. T. C. Schmidt—D. B. Cassiday—D. W. Buxton—D. D. Valles—D. José Arteche—D. Vicente Parapor—D. J. Perrattel—D. S. Perrattel—D. James Willsie—D. A. Paterson—D. T. Loynes y esposa.—Ademas 3 de tránsito.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 24 del corriente el hermoso vapor COLUMBIA, su capitan Barton, admite carga á flete hasta la víspera de la salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp. 2-23

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 10 de agosto la hermosa fragata española Nueva Apolo, al mando de su capitan don Tomás Rancél; tiene la mayor parte de su carga lista y solo admite un resto á flete así como pasageros los que serán perfectamente alojados en sus espaciosas cámaras, y recibirán un esmerado trato. Impondrán en la calle de Ena n. 129 inmediato al muelle de Caballería, sus consignatarios D. José Cabanda y Comp. 22 jl

SANTANDER Y BILBAO.—Admite un resto de carga á flete y pasageros el bergantin español Nafoleon, capitan Urrola, impondrán Abana Ugalde y comp. 12-20

BURDEOS.—Saldrá del 25 al 30 del corriente la nueva y velera fragata francesa Charlemagne, capitan Hoberson: admite carga ligera como tabaco en rama y torcido: Impondrán sus consignatarios los Sres. Fesser y cp. 9-16

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española Lasarte, su capitan Anza. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 13-15

HAMBURGO. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera frag. ing. Magdalen, su cap. Andreu. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 16-12

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 30 del corriente la hermosa y muy velera fragata española Siempreviva, al mando de su acreditado capitan Fenoche. Tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite un resto á flete para el primero puerto, así como pasageros para ambos, los que tendrán un buen trato. Impondrán en la calle de Cuba n. 78, esquina á la de la Obrapía; sus consignatarios, los Sres. Madzan, Rodriguez y cp. 15 jl.

VIGO, LA CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata española Teresa, su capitan Piñera, admite carga á flete moderado y pasajeros á quienes ofrece su capitan un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 8-16

BARCELONA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 26 del corriente la fragata española Teresita, capitan Mari: admite carga á flete y pasageros que pueden alojar con toda comodidad en sus nuevas y espaciosas cámaras. Impondrá su consignatario D. José Llanusa

FILADELFIA.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta americana Fannie, forrada y claveteada en cobre, recibe carga ligera á flete y pasageros los que recibirán un esmerado trato segun lo tiene acreditado su capitan Vance. Demas pormenores impondrán sus consignatarios los Señores Cahuzac y hermanos. 8-19

BREMEN.—Se despachará á mayor brevedad el velero bergantin Nuevo Skoblano, su capitan D. Bruno de Larrazabal: Admite á flete tabaco torcido y en rama. Demas pormenores impondrá el Señor D. Diderico Erdmann. Julio 5

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá positivamente el dia 30 del corriente á las cuatro de la tarde el vapor español Cárdenas, al mando de su capitan D. José R. Burguero. Admite carga á flete y pasajeros; advirtiendo que la carga se recibe al costado del buque los dias 26 y 28. Demas pormenores impondrán en la calle de la Amargura n. 16, sus consignatarios, los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. 19 jl.

TAMPICO CON ESCALA EN TUXPAN.—Saldrá dentro de pocos dias la superior y muy velera goleta inglesa Anna, su capitan Hausen: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete moderado, como tambien pasageros, á los cuales el capitan brinda un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios en la calle de Mercaderes n. 10, entre Obispo y Obrapía, los Sres. Nenninger y Ozias. 15 8

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Saldrá del 10 al 20 del corriente la corbeta española, Conchita, su capitan D. Natalio Andueza, admite un resto de carga á flete y pasageros para los que tiene una espaciosa cámara. Impondrán calle de los Oficios n. 12 sus consignatarios los Sres. Carreaga Zubiaga y comp. 15-6

VIGO.—Saldrá á fines del corriente mes de julio el bergantin español Faro de Vigo admite pasageros que tendrán perfecta asistencia a cargo de su capitan D. José Noboa. Impondrán en la calle de los Oficios n. 23 sus consignatarios los Sres. Lopez Trapaga y comp. 10-17

PARA FINES DEL PRESENTE MES DE JULIO saldrá para Vigo y la Coruña el bergantin español, Firme, capitan Velarde, admite carga y pasageros para dichos puntos, los que recibirán de su espresado capitan un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama Sotolongo y comp. 18 jl

SISAL.—Ha fijado su salida para el 22 del corriente el velero berg. esp. Yucatan, capitan Uribe; admite carga á flete si se presenta en tiempo, así como pasajeros á los que brinda buenas comodidades. Se despacha en la calle de San Ignacio n. (antes 116). 20

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá el 10 de agosto la hermosa fragata española F. V., su capitan D. José Almiñaque. Admite un resto de carga á flete, y pasageros para ambos puntos, á los que se dará el buen trato de costumbre. La despachan en la calle de los Oficios, frente al Correo, sus consignatarios los Sres. Fernandez, Garcia y comp. 15-22

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA con escala en Vigo.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española Josefina, capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete y pasageros á los que brinda el mas esmerado trato. Impondrán calle del Sol n. 4 los Sres. J. de la Cruz y cp. 15-22

ALICANTE Y BARCELONA.—La hermosa y muy velera fragata española Lorencita, su capitan Torres, tiene fijada su salida para el dia 27 del corriente y solo admite pasageros que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el espresado capitan. La despachan calle de la Cuna núm. 2: sus consignatarios Gili, Robira y comp. 8-22

BARCELONA.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española Mairo, su capitan Casabella. Admite carga á flete y pasageros para dicho punto, los que recibirán un esmerado y fino trato de su espresado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama Sotolongo y comp. 18 jul.

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad el berg gol. Angela, pat. Rivas: admite carga á flete. Impondrán en el mismo buque, que está en el muelle de Paula. 15-9

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA YORK.—Saldrá el 24 del corriente á las seis y media de la tarde el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan Barton admite pasageros en primera á $40 y á $30 en el salon de proa con todos los privilegios en otros conceptos de que gozan los pasageros de primera clase. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. Demas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp 2-23

NEW-YORK.—Saldrá el 25 del corriente el vap. español MEJICO, su capitan D. Gaspar Ortega. Este buque, cuya hermosura, solidez y excelente marcha son bien conocidas, acaba de ser carenado y recorrido enteramente; y tanto por estas circunstancias como por su tamaño, por sus magníficas cámaras y por el justo crédito de su capitan, brinda las mas satisfactorias garantías y comodidades á los pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 4 (antes 116). 15-9

NOTICIAS COMERCIALES

Importacion de Ultramar.

De la barca esp Polltena, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Scharfemberg y cp.

A los consignatarios: 6 cascos de aceite y 31 caj. de quesos.

A los Sres. Runge, Balbiani y cp.: 100 caj. de jabon y 87 bultos de géneros.

A D. J. M. Morales y cp: 400 sac. de arroz.

A D. L. Lesser: 6 caj. de mercancías.

A los Sres. Huerta y cp.: 4 cascos de aceite.

A D. J. Gener: 33 huacales de losa.

A los Sres Ortiz y Carasa: 5 caj. de mercancías.

A la órden: 1 caja de algodones, 102 caj. y 13 bult. de ferretería, 522 atados de flejes, 1563 ollas de hierro y 11 caj. de géneros.

A los Sres. Clarke y cp.: 8 caj. y 27 bult. de géneros.

A los Sres. Vignier, Robertson y cp.: 63 bult. de géneros.

A los Sres. Inclan, B. y cp.: 31 bult. de géneros.

A los Sres. Scherrer y Richardson: 37 bult. de géneros.

A los Sres. Rottmann y Finker: 8 caj. de lencería.

A la Sra. Viuda de Pozo. 4 casc. de quincallería.

A los Sres. Galbraith, B. y cp.: 4 caj. de lencería.

A D. R. Ulacía: 4 caj. de géneros.

A los Sres. Marañon y H.: 4 caj. de géneros.

A los Sres. Legarcegui y cp.: 3 caj. de géneros.

A los Sres. Galindez y M: 2 caj. de géneros.

A D. L. Herrera: 1 caja de algodonería.

A los Sres. Zaldúa, Cernelo y cp.: 2 bult. de géneros.

A los Sres. Zéndegui, Trelles y cp.: 13 bult. de géneros.

A D. F. de las Casas: 1 caja de algodonería.

A los Sres. Castañon y cp.: 2 caj. de algodones.

A los Sres. Ibañez y Sarriá: 10 caj. de algodones.

A D. F. del Val: 10 caj. de lencería.

A D. J. Gonzalez: 2 caj. de lencería

A D. J. S. Taylor: 3 caj. de cintas.

A los Sres. Troncoso, B. y cp.: 7 caj. de cintas.

A los Sres. Jimenez, Sobrino y cp.: 3 bult. de géneros y 100 sac. de arroz.

—De la barca esp. F. U., procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Fernandez, García y cp.

A los consignatarios: 2950 bar. y 420 sac. de harina y 10 pipas de vino.

A D. Ignacio García, 2 caj. de chorizos.

Al capitan: 18 bar. de almendras y 85 sac. de garbanzos.

A D. J. Almiñaque, 5 bar. de vino

A los Sres. L'aunsa y H.: 222 caj. de pasas.

—De la barca esp. Cármen, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Paris, B. y cp.

A la órden: 200 caj. de hojas de lata, 10 casc. de aceite, 10 casc. de ferretería, 50 atad. de hierro.

A D. M. Fernandez de la Haza: 450 estufas.

A los Sres. Benky cp.: 5 caj. de lienzos.

A los Sres. Fesser y cp.: 250 sac. de arroz.

A D. Juan Lambden: 2 piezas de maquinaria.

A D. F. Gonzalez: 20 fardos de géneros.

A los Sres. Socasa y cp.: 13 casc. de efectos.

A los Sres. F. de Val: 15 caj. de géneros.

A los Sres. Ibañez y Sarriá: 10 fard. de lienzos.

A los Sres. Vignier, Robertson y cp.: 100 bult. de géneros, 166 casc. de cerveza, 63 bar. de id., 25 caj. de locería, 14 fard. de manufacturas.

A D. F. Busing: 2 fard. de géneros.

A D. J. Ulacía: 2 caj. de algodones.

A D. J. Poey: 1 caja de pinturas.

A los Sres. Inclan y Echausler: 5 caj. de géneros y 7 bult. de id.

A los Sres. Rottman y Finke: 16 bult. de géneros.

A los Sres. Carrera y Fernandez: 7 caj. de géneros.

A D. J. Milá: 5 fard. de géneros.

A los Sres. Clark y cp.: 6 bult. de géneros.

A los Sres. Runge, Balbiani y cp.: 5 bult. de géneros.

A los Sres. Gonzalez y cp.: 3 bult. de géneros.

A D. N. Walker: 50 caj. de hojas de lata. 12 huacales de loz, 1000 barras de hierro, 46 atados de palas, 16 caj. de cobre, 8 atad. de tornillos, 5 huacales de quincalla y 30 casc. de ferretería.

A los Sres. Aqueche H.: 3 fard. de manufacturas.

A los Sres. Jimenez Sobrinos: 29 bult. de géneros y 2 caj. de efectos.

A D. R. Raudin: 18 bar de hierro, 110 atad. de id., 12 tornillos y 56 bult. de ferretería.

—Del vivero am. Archilles, procedente de Cayo Hueso, y á la consignacion de los Sres. J. Schenabelius y cp.

A los consignatarios: 30001 libras pescado vivo.

—Del berg. esp. Oquendo, procedente Bilbao y á la consignacion de los Sres. Rigal, Dardet y comp.

A D. B. Zavala: 2 cajas papel.

A D. Timoteo Inda: 1 caja escopetas y efectos.

A D. M. Montene: 3 cajas conservas.

A D. J. R. Marquette: 68 bultos víveres.

A D. Francisco Alday: 1 barril chacolí.

A D. Quintin de la Torre: 18 cajas conservas.

A D. O. Altuna: 206 sacos garbanzos y 6 cajas conservas

A D. J. M. Isaraba: 8 bultos víveres.

A la consignacion: 2200 barriles harina.

—Del berg. esp. Guanche, procedente de Canarias, y á la consignacion de don A. Serpa.

A D. J. de la Cruz: 11 cajas quesos y 1 idem zapatos.

A D. C. Camacho: 68 bultos vino.

Al capitan: 200 garrafones aguardiente, 60 barriles pescado, 2628 losetas, 180 barriles pescado, 171 raposas cebollas, 200 quintales idem, 2356 raposas papas, 12 cuarterolas pescado. 16 barriles gofio, 37 idem cebollas y 86 bultos víveres.

—Del bg. nor Christhofer, procedente de Cristiansund, y á la órden.

A la consignacion: 2455 cajas bacalao, 121 quintales pez palo y 400 ladrillos.

—Del vapor inglés Thames, procedente de Santómas, y á la consignacion del Sr. cónsul inglés

A D. A. Coronado: 2 cajas leche.

A D. J. Demestre: 1 caja sombreros.

A D. J. Marañon: 1 caja mercancías.

A los Sres. Cabuzac hermano: 15 cajas opio, 6 id. drogas y 30 idem quinina

Al Excmo. Sr. Capitan General: 29 cajas mosquetes.

A varios: 212 bultos con muestras y varios efectos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADO HOY 22 DE JULIO

Azúcar, cajas	7297
Aguardiente, pipas	162
Café, arrobas	35
Cera, arrobas	4½
Tabacos torcidos, millares	11

EXPORTADO

Azúcar, cajas	1000
Aguardiente de caña, pipas	35

REGISTRADOS EN ... SEMANA

Azúcar, cajas	4006
Aguardiente de caña, pipas	45
Café, arrobas	7
Cera, arrobas	372
Tabacos torcidos, millares	106
Tabaco en rama, libras	4260

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 22 DE JULIO

NAPOLEON, de Bremen:

25 sac. frijoles blancos ... 13 rs. ar.

FARO DE VIGO, de Vigo:

30 pipas vino tinto inferior, 18 medias id., 40 cuartas id. ... Reservado.

LANZA, de Barcelona:

500 garrafones aguardiente, mitad y mitad ... 15 rs. uno.

POLITENA, de Liverpool:

50 sac. arroz India, 60 sac. arroz semilla de Valencia ... 11 rs. arroba.

VILASAR, de Barcelona:

150 pipas vino, almacenado ... Reservado.

PHILIPS, de Nueva-York:

14 bar. cerveza bul ... 14$ uno.

300 sac. maiz ... 5½ rs ar.

200 id. id. ... Idem.

EXPRESS, de N. York:

160 cajas ginebra aromática ... 5$ caja

COLUMBIA, de N. York:

400 bar. papas ... Reservado.

100 id. cebollas ... Idem.

GRATITUD, de Barcelona:

18 c. papel cigarros ... Reservado.

12 id. florete ... Idem.

CABOTAGE:

51 serones cebollas ... 4½ qtl.

75 cuñetes manteca ... 15½$ qtl.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 22.

Al consumo.—Por Don Clemente Panira: 8 mesitas de madera con setante.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Matanzas, julio 20.

MERCADO DE IMPORTACION.

La falta de entradas de buques procedentes de la Península va ejerciendo ya su influjo en el mercado: lo mismo resulta con respecto á los estrangeros; de modo que es natural que todos los renglones que en la plaza tienen mucho consumo, obtengan precios mas elevados en los dos ó tres meses venideros. Veremos las observaciones que podamos hacer sobre algunos de ellos.

ACEITE DE OLIVA.—Activa demanda y existencias moderadas.

ARROZ.—Poca existencia y goza ademas de mucho consumo. Lo mismo acontece con el estrangero, por cuya causa los precios demuestran decidida tendencia á subir.

HARINA.—Abundante; pero con tendencia de alza por falta de arribos.

TASAJO.—Abundante: el berg. José Leon permanece cargado, y como los almacenistas están muy bien surtidos de carnes superiores de verano adquiridas á precios moderados, probablemente tendrá que ser conducido á la capital ó á Cárdenas.

BACALAO.—La existencia en segundas manos satisface, por ahora, las necesidades del mercado.

MAIZ.—Activa demanda: 800 sacos procedentes de Filadelfia se colocaron á 6 rs. ar.

MANTECA.—Importaciones moderadas: 50 barriles de almacen á $ 1¼ qtl., 39 tercerolas, 42 barriles y 97 cuñetes del Andrew Peters de $14⅞ á 15⅞ qtl.

MANTEQUILLA.—Unos 50 barriles del propio buque, á $ 23 q'. 2 caj. latas á 4 á 3½ rs. lata. 18 orzas de 4 libras á 10 rs. una, y 15 id. de 6 libras á 14 rs., toda de la comun.

SEBO.—Unos 25 barriles, clase comun, á 12½ ps. quintal.

PAPAS.—Sostenidas: 156 barriles en regular estado á $3½ barril.

PAPEL.—Abunda el amarillo por lo que van sus precios declinando. A 2½ rs. resma se colocaron 1000.

TOCINETA.—A $ 11 ql. se colocaron 20 cajas procedentes de Filadelfia.

MADERA.—Ha entrado muy poca de la de piso blanco; los cortes están cada vez mas en depreciacion; sobre los arcos de madera nos referimos á la semana anterior pasada: los paquetes de duelas de 20 á 22 rs. las clases de miel, y de 19 á 20 las de azúcar. Los bocoyes vacíos con precios en declinacion.

CARBON.—No hay cargamento á flote en el puerto y los precios deberán subir por razon natural.

MERCADO DE EXPORTACION.

AZUCAR PURGADO.—Se han vendido en la semana unas 903 cajas. La exportacion ha consistido en 8,463 y la existencia era ayer de 14,614 cajas, de estas 15,531 en primeras manos.

AZUCAR MASCABADO.—Las ventas fueron de 612 bocoyes y la exportacion de 965. La existencia era el sábado de 1,920 bocoyes, de estos 850 en primeras manos.

La exportacion de miel de purga ha consistido en 2036 bocoyes y la existencia en la plaza un pasaba de 1,313 bocoyes.

La de concentrado se ha reducido á solo 81 boc.

Precios corrientes el dia 19:

AZUCARES:

Blanco bajo á regular		de 11 á 11½	rs. ar.
Idem bueno á superior		12 á 13	rs. id.
Florete			
Cucurucho, nº 8 á 9		de 6½ á 7	rs. id.
Idem, nº 10 á 11		de 7½ á 7½	rs. id.
Quebrado, nº 12 á 14		de 8½ á 8½	rs. id.
Idem, nº 15 á 16		de 9 á 9½	rs. id.
Idem, nº 17 á 18		de 10 á 10½	rs. id.
Idem, nº 19 á 20		de .. á ..	rs. id.
Mascabado de miel			
Mascabado bajo á regular		á 6½	rs. id.
Idem bueno á superior		á 6½	rs. id.
Florete			
Concentrado			

MIELES.

Miel de purga, barril	á 2½ rs.
Idem mascabada, id	
Idem de abejas, galon	á 55 cs.

El mercado cerró encalmado.

Los fletes consistieron en la barca am. Linda, para New York, con 600 boc. miel de purga, á $ 1½.

Muy pocos buques existen en puerto.—C.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 28 de junio.

ALGODONES.—Aunque sin otras ventas que las mas precisas para el consumo los precios siguen en su marcha ascendente, sin que se divise fácil vislumbrar, en vista de las noticias de las plazas reguladoras, hasta donde ha de llegar el alza. Las últimas ventas de que tenemos noticia han conseguido 42½ pesos—rs. 614'06 pesos—por clases corrientes; las de Charleston se han pagado á 41½ pesos—rs. 619'71 —y este mismo precio por alguna partida de Fernambuco. Algunas partidas de Levante, que tambien siguen la marcha general, han logrado á la vela de 34 á 35 pesos—reales 508'74 á 523'67—el quintal. La tendencia es de mas alza.

AZUCARES.—Algo encalmados por no haber estraccion alguna y estar bien provistos no solo los almacenistas con las partidas que han recibido directamente, sino el consumo. No obstante, se han vendido 483 barriles de Cuba por Minerva á 82 libras—rs. 93'33—el quintal, depósito, y 550 cajas por Romántico á la vela, sobre factura y precios reservados.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Siguen encalmados como anteriormente; pudiendo tan solo citar la venta de 30 pipas de los comunes, de Cienfuegos, por Cristóbal, á 31 duros la pipa en depósito.

CACAOS.—Calma, sin otras ventas que las mas precisas para el consumo, á los mismos precios avisados en nuestra anterior.

CAFES.—Muy firmes y de subida: se han realizado 60 sacos de Cuba, al consumo, á 18½ duros el quintal. En depósito, sin ventas, se pretenden 16½ y 17 duros por clases superiores, que son escasas. Al consumo se estiman de algodon desde 18 á 19 duros el quintal, segun clase.

CUEROS.—Se ha realizado el cargamento del Tunoteo, procedente de Rio Grande, que había en almacen, y el del Timoteo II, que se espera de igual punto, á la vela: ambos á precio reservado. Las disposiciones del mercado son favorables al artículo, aun que los especuladores se muestran poco dispuestos á aceptar las pretensiones de los receptores.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 15 de julio

Gran escitacion reina en el mercado monetario con motivo del fabuloso interés que ha llegado á obtener el metálico y lo mucho que han subido los cambios. No es posible obtener oro á menos del 18 por ciento; la plata se paga del 12 al 13, y aun por la moneda de cobre se exigió el 6 por 100. Las letras sobre Lóndres se venden de 129 á 130, y sobre París de 4,32 á 4,35. Los comerciantes, por no verse obligados á pagar este alto cambio, prefieren dar contraórden á las fábricas de Europa y un recibir géneros. Los que tienen que hacer remesas de dinero, han adoptado el arbitrio de pagar en billetes y hasta con carnes y otros artículos que se necesitan al otro lado del Atlántico, con motivo del actual estado de cosas en este país.

En el mercado de frutos se ha notado algun movimiento de especulacion. Los precios del azúcar, con motivo de la poca disposicion á realizar por parte de los tenedores, han obtenido una alza de 1 de centavo en libra. La miel de abejas queda escasa y solicitada, pagándose de á 76 centavos galon, al contado. Los especuladores se han presentado de nuevo en el mercado de café, y realizado compras de consideracion, por lo cual los precios han subido ½ centavo en libra. Los pelos de cerdo vienen encalmados; pues aunque se hacen algunos pedidos para exportar los altos fletes que se exigen impiden los negocios. Los precios de los cueros quedan muy sostenidos y con marcadas tendencias á la alza. Las pieles no tienen demanda, aunque las existencias son reducidas

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares	á 10 rs. ar
—Buenos á superiores	á 11
—Floretes	á 11½
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular. —Bueno á superior —Florete	Nominal
Cucurucho infr. á regular n. 8 á 9 (T. H.)	á 6½
—Bueno á superior, n. 10 á 11 id	á 6½
Quebrado infer. á regul. n. 12 á 14 id	seco 7½ á 8 id. / húmedo 6¾ á 7
—Bueno n. 15 á 16 id	seco á 9
—Superior n. 17 á 18 id	id á 9½
—Florete n. 19 á 20 id	id á 10½
Mascabado, inferior á regular miel	4½ á 5
—Bueno á superior de caña	No hay exist?

Cafés.

De Cuba fino	20½ á 21 $ ql.
Idem criollo idem	2½ á 21
De Puerto Rico	— á 22

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	10 d. 5½ á 7 p% pr.
Lóndres	60 d. 13½ á 14 p% pr
París	60 d. 1 á 1½ p% pr.
Nueva York, Boston, Baltimore, Baltimore pagadero en New York, Charleston, Filadelfia	sin operaciones
Descuento mercantil	6 á 8 p% an

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. José de la Cova y Sotolongo y D. Juan Crucet, auxiliar de D. Felipe Bertemati.

De cambios y acciones.—D. Felipe Galvez, auxiliar de D. Joaquin Estalella y D. José Colon, id. de D. José Lopez Roberts.

Habana, 21 de julio de 1862.—*Policarpo O. Pumariño*, síndico.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 24 del presente, juega la Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio billete nº (16.874) *diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro.* Habana, julio 21 de 1862.—*Ecaristo Kerlegand.*

REAL COLEGIO DE CORREDORES DE MATANZAS. PRECIOS CORRIENTES Y OBSERVACIONES

Azúcares.

Blancos: inferiores á regulares		11½ á 11½
—Buenos á superiores		12 á 13
—Floretes		
Cucuruchos: inf. á regulares, n. 8 á 9		6½ á 7
—Buenos á superiores n. 10 á 11		7½ á 7½
Quebrados: inf. á regulares, n. 12 á 14		8 á 8½
—Buenos n. 15 á 16		9 á 9½
—Superiores n. 17 á 18		10 á 10½
—Floretes n. 19 á 20		10½ á 10½
Mascabados: inferiores á regulares, —Buenos á superiores, —Floretes, —De miel		6 á 7
Melados concentrados		

Café.

De primera, De segunda, Triacho	No hay.

Acciones.

Banco de San Cárlos de Matanzas, Ferrocarril de la Sabanilla, —De Regla á Matanzas	Sin operaciones.
Alumbrado de gas	

Corredores de semana.

D. Félix Lopez de Villavicencio y D. Wenceslao Gaves, auxiliar de D. Ramon Saladrigas.

NOTA.—El mercado cierra encalmado.

Matanzas, 19 de julio de 1862.—El síndico, *Juan Bautista Bordenave.*

ALMONEDA.

El juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana ha de rematarse en esta 1 estereoscopio en buen estado con magníficas vistas.

En los autos que sigue Don José Cabo á Don José Arango ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematen por esta el juéves 24 del corriente de 11 de la mañana á una de la tarde los muebles, ropas y enseres de la sastrería La Elegancia, calle de Aguiar entre Obispo y Obrapía, cuyo inventario estará de manifiesto.

El miércoles 23 del corriente de once á doce de la mañana se rematarán por esta en las inmediaciones del almacen de avería, dos cajas, que contienen los efectos sobrantes en la sedería "El Encanto" que estaba situada en la calle de Ricla, cuya nómina estará de manifiesto, á favor del mejor postor.

En los autos promovidos por don Gregorio Velasco y Don Pedro Tenorio solicitando esperar de sus acreedores y seccion de bienes, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de San Cristóbal, que por esta se rematen el miércoles 23 del corriente de cuatro á seis de la tarde, en la velería que poseyeron en el quinto distrito calle de la Herqueta, una mula, carretones, plomo, hierro, calderas, pailas, tachos y otros enseres que en dicho punto existen, cuya tasacion ascendiente á 3538 estará de manifiesto.

Por mandado del Sr. Teniente de Alcalde 2º de esta ciudad, se rematarán en esta el juéves 24 del corriente de 11 á 12 los muebles siguientes: 6 sillas de meple, 2 mecedores de id, un aparador de caoba con piedra de mármol. Una mesa de tresillo, un buró y un juguetero, todo en buen estado y tasados en 101$.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, se rematarán en esta, el miércoles 23 del corriente de once á una, varios efectos prendas de oro, plata y brillantes correspondientes á una platería y joyería que se ha embargado, bien por el todo, lotes ó piezas, cuya tasacion estará de manifiesto.

ALMONEDA PUBLICA DE GUANABACOA.—Por disposicion del Sr. Teniente Alcalde 1º á consecuencia de demanda verbal, se rematarán en esta el 24 del corriente de 10 á 12 un escaparate de caoba casi nuevo; un tocador de lo mismo, con su losa de mármol, tasadas ambas piezas en 60 pesos. Igualmente se rematará por órden del mismo Sr. á la misma hora y lugar una mesa de tresillo tasada en 10$. 3-22

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Los Sres. accionistas de esta Empresa pueden por sí ó por medio de sus apoderados ocurrir á la Contaduría de la misma, calle de la Amistad, esquina á la de la Estrella, entresuelo de la casa del Sr. Aldama, á recibir las acciones que les corresponden en los beneficios capitalizados en el año social cumplido en fin de setiembre de 1861.—Habana, julio 21 de 1862.—*José Manuel Mestre*, secretario. 6-23

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Habiendo manifestado D. Francisco Morejon y de la Debesa que se le ha perdido el certificado de depósito con interés nº 4420 por la cantidad de cuatro mil y doscientos pesos, que le fué expedido en 4 de abril del corriente año, pretendiendo en su virtud se le provea de un duplicado; el Consejo de Direccion ha dispuesto se publique la solicitud por el término de 9 dias consecutivos, y que no presentándose reclamo ni obstáculo alguno se le libre otra certificacion con la calidad de duplicada. Habana, 21 de julio de 1862.—El Secretario, *Manuel Arizmendi.* 9-22

COMISION DE LA JUNTA SUPERIOR DE Beneficencia de Canarias.

Esta Comision juega en el presente sorteo ordinario de la Real Lotería nº 677 el medio billete nº veinte y tres mil doscientos treinta y dos (23,232). Habana, julio 21 de 1862. El secretario. *A Stanislao.* 3-22

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.—Debiendo llevarse adelante por contratas la reconstruccion de los tramos de la línea de esta empresa en la seccion de Navajas, se ha acordado en sesion de la Junta Directiva de ayer convocar licitadores para que ofrezcan pliegos cerrados presenten sus proposiciones al Sr. Presidente ó en Secretaría, instruyéndose del pliego de condiciones en la oficina de la Administracion de esta Empresa, en el concepto de que el 9 de agosto próximo á las doce del dia ante la Junta Directiva y en la morada del Sr. Presidente, calle de Contreras núm. 79 se abrirán los mencionados pliegos admitiéndose pujas por un cuarto de hora. Matanzas, julio 18 de 1862.—*José María Casal*, Secretario. 8-20 Jl

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.—COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Los pagos y reclamaciones en esta isla se efectuan solamente en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93 (nuevo).

La falta de pago de la anualidad al espirar el dia 31 de diciembre de cada año produce la caducidad de la suscricion en beneficio de la asociacion.

El inspector general, Francisco del Herrero.

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS-RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo.)

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo de duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, *F. del Herrero.* 30-18 Jul.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DE COMERCIO.

La Junta general estraordinaria de Accionistas en sesion de ayer ha acordado se proceda al reparto de un 6 p% á cuenta del dividendo de las utilidades líquidas que resulten en todo el año de 1862; y en tal virtud los Sres. accionistas pueden ocurrir desde el lúnes 21 del corriente al escritorio Banco, calle de Mercaderes n. 35 á percibir sus respectivas cuotas.—Habana, julio 17 de 1862.—*Eduardo Fesser.* 6-18

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE TUDELA A BILBAO.

Tomando en cuenta el Consejo de Administracion el aumento de las obras, la adquisicion del material fijo y móvil y otros gastos que exigen mayores desembolsos por parte de los accionistas interesados en la mas pronta terminacion de la línea, ha dispuesto se exija el noveno dividendo pasivo, que será de 10 p% ó sean 200 rs. por accion, el cual habrá de entregarse en la caja de la Sociedad establecida en esta villa de Bilbao con arreglo al art. 15 de los estatutos para el dia 31 de julio próximo venidero, pasado el cual, quedan los accionistas morosos sujetos á lo que proviene el art. 16.

Es indispensable la presentacion de las acciones ó del certificado de su depósito en la caja de la Sociedad, para estampar el pago del dividendo, sin cuya formalidad no pueden ser admitidas en la contratacion pública segun el art. 12.

Bilbao 10 de junio de 1862.—El Director gerente.—Por ausencia, Pablo de Epalza.

Al poner en conocimiento de los suscritores en esta isla de Cuba á la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, el precedente anuncio de la Direccion para el pago del noveno dividendo pasivo de 10 p%, con el cual el desembolso de las acciones asciende al 90 p%, les hago presente para su gobierno, que debiendo estamparse en las acciones el pago del dividendo para que conste en ellas lo que tienen satisfecho y facilitar así su circulacion y negociacion, es indispensable segun los estatutos, acudan al domicilio de la Sociedad establecida en Bilbao, á hacer el pago con presentacion de las acciones, recogiéndolas los que aún no lo hayan verificado, á cuya disposicion las tiene la Direccion; y les escito á que lo verifiquen con toda la brevedad posible para llevar á cumplimiento la Empresa. Se hace tambien presente á los que carezcan de corresponsales ó conocimientos en dicha villa de Bilbao, que el acreditado Banco de la misma se encargará de las operaciones concernientes, bajo condiciones ventajosas para los accionistas.

Habana, 17 de julio de 1862.—El Presidente de la Comision auxiliar, Francisco Goiry y Beazcoechea. 8-18

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Con motivo del incendio que ocurrió el dia de ayer en la casa n. 14 de la calle de la Amargura, á donde últimamente se trasladaron las oficinas de esta Empresa, han vuelto á establecerse desde hoy en el mismo local que anteriormente ocupaban, calle de San Ignacio n. 50, esquina á la de la Lamparilla. Habana, 27 de junio de 1862.—El Director. Secretario accidental, *Felipe Luna y Rení.* 28 jn.

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.—SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 89.

Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud.

Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año-5-M.

"LA POSITIVA" EN LIQUIDACION.

En virtud de los acuerdos de la junta general celebrada el dia 20 del pasado, se dará principio en 16 del que rige al canje de los últimos 3,750 certificados de inscripcion existentes, mitad por acciones de la Alianza de á $500 y mitad por títulos que acrediten el derecho de sus poseedores á percibir en efectivo el importe de los mismos á medida que se fueren realizando los valores remanentes del activo. En su consecuencia se pone en conocimiento de los señores interesados por disposicion de los liquidadores, que el libro de trasferencias de certificados solo estará abierto hasta el dia 15 á las 3 de la tarde, entendiéndose las acciones y los títulos que se dejan indicados á nombre de quien corresponda con sujecion al registro; por lo que convendrá que se formalicen los traspasos pendientes con la debida antelacion, así como que con ella den aviso los que opten por tomar la totalidad de acciones equivalentes á su representacion, pues el citado dia 15 se hará la definitiva adjudicacion á la Alianza de todas las que no se hayan reclamado.

Habana, 8 de julio de 1862.—El Secretario, Joaquin de Gazcue. 31-J

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL $10,000,000. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Telmó y compañía. Año-3F.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

El Sr. Vice-Presidente de esta Empresa, en atencion á haberse fijado por la Inspeccion general de Sociedades mercantiles por acciones, el 31 del que cursa para la Junta ordinaria de accionistas que proviene el artículo 12, capítulo 4º del Reglamento, ha dispuesto se les convoque para el espresado dia á las doce de la mañana, en la calle de Compostela n. 124, entre las de la Merced y Jesus María, debiendo tener por objeto el acto oir el informe de la comision de examen del balance, aprobar ó improbar las operaciones de la empresa y acordar lo conveniente acerca del dividendo correspondiente; todo lo que se hace saber á los interesados para su puntual asistencia.

Habana, 14 de julio de 1862.—*Bernardo del Riesgo*, Secretario. 13 16

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

La Junta Directiva en sesion celebrada el 7 del corriente ha acordado que de las utilidades obtenidas en el primer semestre de este año, deducido lo que corresponda al fondo de reserva, se reparta un dividendo de 4 por 100 sobre el capital social; y se avisa á los señores accionistas que desde el 16 del actual se satisfará dicho dividendo por la oficina de la Sociedad, calle de Aguiar n. 67, lo que respectivamente les toque en la indicada distribucion.

Habana, 9 de julio de 1862.—*Pedro E. Llorente*, Secretario. 10-jul.

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que corresponden á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion "y la hayan hecho," que entreguen sus fee de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1346, ... 1367, 1389, 1399, 1425, 1437, 1476, ...

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

La Junta Directiva de esta Sociedad con vista de las utilidades líquidas realizadas en el primer semestre del corriente año, ha acordado la distribucion en efectivo á sus accionistas de un cinco por ciento sobre el capital cobrado, como nuevo dividendo activo, pudiendo ocurrir á las oficinas de este Banco á percibir sus cuotas respectivas, desde el dia 4 del inmediato mes de agosto, en razon á que los dias que faltan hasta aquella fecha, han de invertirse en la liquidacion parcial de lo que á cada uno corresponde, con arreglo á su capital y al tiempo transcurrido. Matanzas, julio 12 de 1862.—El Secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 20-18

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Por acuerdo de la Directiva y de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 de los Estatutos y 19 del Reglamento, se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad para la junta general ordinaria que ha de tener efecto en la morada de la misma el dia 24 del actual á las once de la mañana. Cárdenas, julio 11 de 1862.—El secretario, *José S. Bonadilla.* 11-17

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL 6.000000$.

Compañía de seguros á primas fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año-3N

SEGUROS DE QUINTAS.

Por renuncia del Sr. D. José Perez Corona queda hecho cargo de la Administracion de esta Empresa D. Francisco Font.—Habana 16 de julio de 1862. 15-17

LA PROVIDENCIA.

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Compañía el cobro del uno por ciento sobre los capitales de responsabilidad como cuota aproximada para cubrir los siniestros del corriente año, ademas del medio por ciento del fondo de reserva del mismo, se pone en conocimiento de los Señores Sócios que desde esta fecha se va á proceder á hacer efectiva la mencionada derrama, recomendándoles la puntualidad en el entero de las cantidades que respectivamente les correspondan, en la inteligencia de que, con sujecion al acuerdo de la Junta General efectuada el dia 19 de febrero próximo pasado, trascurridos dos meses de esta notificacion por medio de la Gaceta Oficial, los que no hubieren verificado el abono perderán todo derecho á las indemnizaciones que tuvieren reclamadas, ó reclamaren, y en el concepto de que la circunstancia de tener la Compañía cobradores á domicilio, en nada desvirtúa la prescripcion del artículo 31 de los Estatutos, en el que se consigna que los pagos han de hacerse precisamente en las oficinas de la Direccion General, ó en las de las Subdirecciones.

Habana, 25 de mayo de 1862.—El director general, *Juan A. Colomé.* 63 25 My

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndome hecho cargo de la Direccion General de la Empresa, lo pongo en conocimiento de los interesados para los fines convenientes. Habana y junio 22 de 1862.—El Director general, Agustin R. Ferran. 21 jn.

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE Trinidad.—Por renuncia del anterior secretario del camino de hierro de Trinidad he sido nombrado para dicho cargo, y aviso á los interesados en la Empresa que el despacho de la secretaría se halla hoy en la calle de Cuba n. 35, entre las de O-Reilly y Empedrado.—Fernando de Escobar.

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855	importe de siniestros pagados.		$ 4.660	—
1856	"	"	77.754	40
1857	"	"	229.722	—
1858	"	"	303.277	66
1859	"	"	169.144	92
1860	"	"	141.051	64
1861	"	"	78.433	25
1862—Enero	"	5.670		
—Febrero	"	5.781		
—Marzo	"	7.978	66	
—Abril	"	2.689	50	
—Mayo	"	8.840		
—Junio	"	1.030		
			31.989	16
Total			$1.036.233	03
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro			166.763	63
TOTAL de siniestros liquidados y pagados			$1.202.996	66

Habana, 30 de junio de 1862.—El Director General.—*Juan A. Colomé.* Mcaf.

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Debiendo procederse en 1º de julio próximo al canje de las 3,750 acciones de á 100$ de esta Compañía marcadas con los números 7,501 á 11,250, ambos inclusive, por 750 de á 500$, se pone en conocimiento de los señores interesados que desde aquella fecha podrán apersonarse con dicho objeto en dias y horas hábiles en las oficinas de la Direccion, advirtiéndoles que como los nuevos títulos se estenderá á nombre de los individuos que en 30 del que rige aparezcan poseedores de los que hau de recojerse, convendrán que con anterioridad se tome razon en el registro de trasferencias de las que se hayan hecho sin ese requisito, así como de las que deseen hacerse de momento.

Habana, 23 de junio de 1862.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 32-24 jn.

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á su ida y regreso de Matanzas hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se expresa.

IDA

	Lleg. Horas	Minutos	Salid. Horas	Minutos
Regla	00	00	3	40
Minas	4	3	4	5
Campo-Florido	4	18	4	20
San Miguel	4	31	4	33
Jaruco	4	51	4	56
Bainoa	5	4	5	6
Aguacate	5	24	5	26
Seiba Mocha	5	51	5	53
Matanzas	6	13	00	00

REGRESO.

	Lleg. Horas	Minutos	Salid. Horas	Minutos
Matanzas	00	00	3	30
Seiba Mocha	3	52	3	54
Aguacate	4	18	4	20
Bainoa	4	37	4	39
Jaruco	4	47	4	51
San Miguel	5	9	5	11
Campo-Florido	5	22	5	24
Minas	5	37	5	39
Regla	6	4	00	00

Habana, Abril 1º de 1862.—El Administrador general, *Jose Agusta.* 3-1

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil nombrarme Delegado del Gobierno cerca de esta Empresa de Seguros de Quintas, he tenido por conveniente convocar á todos los jóvenes que estén suscritos en la Compañía, para que acudan á estas oficinas en el caso de que no tengan sus pólizas corrientes y espedidas y ... á que corresponda. Habana 21 de junio de 1862.—El Delegado Fernando Escobar.

Horas de despacho de 10 á 3 de la tarde. Cuba n. 35.

AVISOS VARIOS.

La sierra ESPERANZA,

situada en la Calzada de Vives junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

CON FECHA 16 DEL PRESENTE MES SE ha estendido la escritura de disolucion de la Sociedad, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Amaro Hermano y cp. lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 328 del Código Mercantil, á fin de que surta esta publicacion los efectos señalados en el citado disposicion.—Felipe Amaró.—Gabriel Ramirez. 4-23

LUIS LESSER, HA TRASLADADO SU ESCRITORIO á la calle del Teniente-Rey núm. 21 entre Cuba y Aguiar. 15-19

LA HERMOSA NUEVA Y VELERA FRAGATA, Basauro, forrada y empernada en cobre de porte de 1100 toneladas americanas y A—n.1 at Lloyds, construida en el año de 1853 y en estado de emprender cualquier viaje impondrán calle de Mercaderes n. 26, sus consignatarios N. J. Gomez y comp. ó su capitan á bordo. 10-17

LAS SOCIEDADES QUE HAN GIRADO EN esta plaza bajo la razon de Luna y Gomez y Gomez y Comp., han quedado disueltas en esta fecha por mútuo convenio de las partes. El Sr. Don Francisco Bellido de Luna se ha ... Juan José Gomez con los derechos y obligaciones que motivará esta sociedad y todas en porte... Habana y junio 14 de 1862. 8-16

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba. Office in Havana, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express ... New-York. E. Ramirez y Havana. Año-1Aco.

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES UHAGON Hermano y Comp. se ha trasladado á la calle de Cuba n. 28 inmediato á la de Aguiar. En la misma ... la Oficina de La Tutelar. 60-21 my.

LOS SEÑORES BERNDES, MURTFELD Y Cª han trasladado su escritorio de la calle de San Ignacio núm. 50 á la de la Obrapía n. 13 entre San Ignacio y Mercaderes. 30-18 julio.

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de las Compañías de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—*Cabuzac y Hermano.* Año. Junio 28.

RUFINO ROMERO HA TRASLADADO SU escritorio á la calle del Teniente Rey n. 45. jn. 29

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conexion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía Wells, Butler y compañía, Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº Freeman & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 8.

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa ... por la via de los Estados Unidos á Inglaterra. Año-1Agto

LA CASA DE COMERCIO DE DON JOSE DE Cabarga y Cª se halla situada en la calle de Ena n. 129, aprovecha esta oportunidad para ofrecer sus servicios en todo lo concerniente á negocios mercantiles.—Habana, 1º de julio de 1862. 15-4 jl

MUEBLES BARATOS:

LOS MUEBLES DE UNA FAMILIA QUE SE ha ausentado, en los que hay sofá, sillas, silones, mecedores, mesas con piedra; aparador, tinajero con piedra, cómodas, camas de hierro, piano, armadura de catre, de caoba, espejos &c, los que se venden á precios baratos: calle de la Lamparilla n. 82 de las 9 de la mañana en adelante. 15-15

Verdadera ganga.

Participamos á los Sres. hacendados y á quien pueda interesarle que en nuestro almacen calle de la Obra-pía número 18 tenemos de venta camas de hierro pintadas propias para enfermerías ó casas de salud, que se darán por la mitad de su costo para realizar una factura.—Unamuno y Comp. 12-13

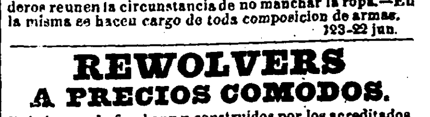

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIVILEGIO, concedido por este Gobierno Superior en nueve de enero de 1858 por cinco años.—Calle del Obispo número 129, entre la de Bernaza y Villegas. —En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. 123-22 jun.

REWOLVERS A PRECIOS COMODOS.

Del sistema Lefaucheux y construidos por los acreditados fabricantes señores Orbea y Hos de Eybar; ha llegado un completo surtido en la ferretería de D. Domingo Martinez y Cortés: Mercaderes y Obrapía. 30-10-julio

Chaussures de Dames. JOLLY 225

Monsieur Massez, successeur de la maison Jolly depuis 1845 a conservé la marque de Fabrique.

Les chaussures dont le nom n'a pas deux LL avec un nº d'ordre sont une imitation. 90-20 Myo

A los sombrereros.

Se vende una partida de sombreros de jipijapa finos, calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 15-12 jl

MIRAGUANO SUPERIOR A 20 REALES BAR ril, y por arrobas á precio convencional. calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet 1 año-26 N

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp. Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar 14-M

BAÑOS DE DUCHA O DE REGADERA CON 2½ varas de elevacion, con bomba de metal $38½ uno.

Idem idem de mano	1½ "
Idem de esponja	8½ "
Resfriaderas de agua para escritorios	1½ "
Escupideras	4 doc.

Escritorio de los Sres. Finlay y Desvernine, O-Reilly n. 46 entre Habana y Aguiar.

LAMPARAS DE ACEITE DE CARBON.

Deseando realizar el resto de una factura se espenden á precios sumamente bajos

Bombillos, mechas, quemadores, escobillones, portaglobos, globos, pantallas &c. á precios módicos.

Pantallas de porcelana á 6$ la docena.

Escritorio de los Sres. Finlay y Desvernine, O-Reilly 46 entre Habana y Aguiar. 15-11

PARA REALIZAR EL TREN DE UNA FÁBRICA de tabacos, se venden todos los enseres y trastes de la misma á precios muy baratos. Impondrán calle del Consulado n. 101. 8-19

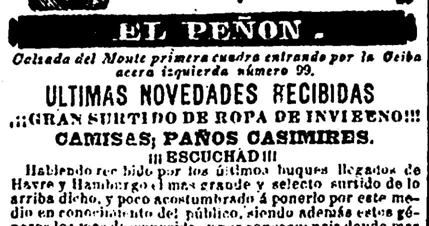

EL PEÑON.

Calzada del Monte primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

¡¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!

CAMISAS; PAÑOS CASIMIRES.

¡¡¡ ESCUCHAD !!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo ademas estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas y cuando hay estos no solamente al último y comprador en Europa sino á la isla entera, que consecuente siempre con las casas locales cuando tienen que hacer alguna compra, se grande ó pequeña dicen: Vamos á "El Peñon", pues ya sabemos que preferirán vender á barato.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á $4; otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valy ur con brillo y seda 5 y 5$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezclillas 8$. ¡Quien podrá darlo á este precio? "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 9½.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino para todo el que ... Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22$.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Ropones y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 4$—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Trajecitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$

ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA.

CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se ha visto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y perfecto que tiene este paño: es apropósito para un lujoso presente á para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, casimires y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de seda, valen 23$ y en "El Peñon" los dá á 14; otros de paño español á 16$; hoy valdrian el estravíamos en tiempos normales 25.—Pellizones de paño negro y azul forrados de raso negro á 20$ ¡Ay Peñon, Peñon!—Riquísimos abrigos ... de mezclillas á 21$.—Gabanes Raglanes ... de dos caras á 25 y 26$.—Talmas de paño francesas ... "El Peñon" tiene un adornito sencillo y elegante, al ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Monteristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS Y GROS, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de Cádiz y franceses, que había en una casa de comercio que ha cerrado sus puertas en esta ciudad, se venden á precios ... que la mitad ... [illegible]

¡LOS PAVOS REALES!

CALZADA DEL MONTE N. 107 PRIMERA CUADRA DE LA CEIBA.

Suspendido el viérnes once del presente el BLOQUEO que nos tenía incomunicados con el resto de la poblacion y por consiguiente privados de ver á nuestras favorecedoras, tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de estas y del público en general.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecerles un brillante surtido de mercancías de todas clases y clases que venderemos muy baratas; y no se crea que al decir barato, aplicamos á la muletilla de los "anuncios" de que somos enemigos; sino que "SIETE MESES de bloqueo" nos han dado la amarga esperiencia de que hay que hacer sacrificios. ... [illegible]

RELOJERIA.

D. ANTONIO SANCHEZ, hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148, frente al Campo de Marte. Asimismo siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndose con inteligencia y prontitud, y respondiendo á precios equitativos, y respondiendo á ventas y composiciones por un año. 90-13 jl.

VAINILLAS DE MEJICO.

De las angostas, anchas y delgadas, en fin, de todas clases, se acaba de recibir una magnífica partida: en la Droguería de SANTA-RITA, 18, Mercaderes, se espenden por mayor y menor. 33-13 Jl.

OTTO DOES.

CALLE DEL OBISPO NUMERO 70 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS

RELOJES LEGITIMOS GINEBRINOS

DE LOS MAS FINOS, Y UN SURTIDO MUY VARIADO.

Prendería, joyería y platería fina.

Un grande y variado surtido renovado, continuamente todo á precios muy moderados.

Espejuelos de oro de 18 kilates con piedras del Brasil.

Se compra ó se toma en cambio oro y plata vieja. 30-20 julio.

BARRERA, SASTRERIA.

Este establecimiento que ántes estaba en la calle de los Oficios n. 76, y ahora en la del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas, ofrece á sus amigos en particular y al público, en general ... [illegible] 7-19

UN ARRENDATARIO PAREJA DE PLATA, ... [illegible]

LA GLORIA Y LA PALOMA.

LA GLORIA, ES LA GLORIA, Y COMO ES LA GLORIA ¿QUIEN NO DESEA IR A ELLA?

Para corresponder al nombre y al favor constante que el público le dispensó y dispensa á este establecimiento desde su instalacion, preciso nos fué hacer esfuerzos inauditos, unas veces recorriendo la Europa elegante, y otras los estados vecinos de América, solo con el objeto de recoger en estos centros de la moda y del buen gusto, las mas modernas innovaciones que estos adelantados paises tramiten á todo el mundo en cuanto concierne á la fantástica elegancia. Sería muy prolijo el anunciarse cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA encierran de preciosas bellezas para los dos sexos; y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorezcan, solo citamos muy á la ligera la ropa hecha propia de la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza. El cortador que dirige la sastrería es un jóven que pertenece, en cuanto á su facultad, al siglo venidero: tal recomendacion merece tenerse muy en cuenta. Los precios á que hoy se venden serán mucho mas módicos que los acostumbrados hasta la fecha, mitad por mitad del verdadero valor de las prendas: esto es el mayor esfuerzo que hacer se puede, y por el que en una situacion pecuniaria como por la que pasa la Isla, se hace necesario correr derechos á LA GLORIA Y LA PALOMA, y dejar de una vez para siempre los caprichos de los que fundados en que su fama por el orbe vuela, cobran precios verdaderamente fabulosos por lo que cuando mas, si se compara, es igual á lo que se confecciona en este establecimiento.

GRAN NOVEDAD.

Flusses franceses de holanda de color entero, de nuevo tejido á 9$ flus completo.

Levi-chaqués y sacos de yerbilla de seda de color entero y cuadritos á 4$

Levi-chaqués y otras prendas de capricho, francesas, de magníficos casimires modernos, todas forradas en muy buena seda y hechas con verdadero gusto francés á 15$.

Levi-chaqués de alpaca muy fina á 4½. Idem de alpaca superior, forrados y de una alpaca muy fina á 5, 5½ y 6$.

Sacos y levi-sacos de alpaca muy fina á 4½.

Levitas de paño Tarrasa, muy perfectamente trabajadas y forradas en seda á 14, 16 y 17$ una. Chaqués de paño muy fino y hechos al verdadero gusto francés á 15, y 16$. Levitas y casacas de paño francés recibidas últimamente, muy bien forradas en sarga de Málaga á 20 y 25$. Lutos de merino francés muy bien preparados á 13 y 14$.

ROPA DE ABRIGO.

En esta region tenemos un surtido grandioso: hay abrigos á lo Conde de San Antonio, Frises de castor, Garibaldis enhuatados en seda, Pellizones, prendas de dos caras, Monte-cristos con cuello de nutria y terciopelo, capas, medias capas, esclavinas á lo Luis Napoleon, Monte cristos para niños de todos tamaños.

¡¡OJO AQUI!!—Camisas francesas finas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 30$ docena y sueltas á 3$ una. Estas camisas aseguro que si se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 5$ una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á ponerlas á tan ínfimo precio. Las hay superiores de hilo, la pechera á 24 una y por docena á 23$. Idem otras de una tela de holanda muy fina y muy bien preparadas á 20 reales una ... Tambien tenemos bordadas con las armas de la Habana, á 17 y 20$ una.

Es necesario venir á La Gloria y La Paloma aunque no se traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la luz pública tantos anuncios falsos, es un deber que me hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.

La Gloria está situada en la calzada del Monte núm. 173 entre las calles de Indio y San Nicolás, y La Paloma en la calle del Obispo, primera cuadra á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate. 30-12 Jun

GUNNY-CLOTH.

Para realizar una factura se venden partidas de 1000 á 1500 pacas Gunny-Cloth en grandes y pequeñas lotes ... [illegible]

BARATEZ ASOMBROSA Y JAMAS VISTA.

GRAN DEPOSITO DE GENEROS Y ROPA HECHA POR MENOS DE LA CUARTA PARTE DE SU VALOR.

Nada de palabras retumbantes y atractivas para solo embullar y atraer y no poder despues cumplir lo que se promete; nosotros nos hemos propuesto rivalizar y aun superar con todos los que pretenden vender barato, lo cual no dudamos conseguir por dos razones poderosas; la primera porque hasta el dia de hoy nadie como nosotros se ha atrevido á rebajar los precios de los géneros á un grado tan sumo; y la segunda porque cual nadie cumplimos exactamente lo que se promete. Siendo tantos los artículos existentes, sería muy prolijo y cansado irlos enumerando, por lo que nos contentaremos con indicar los precios de algunos y el público se deducir.

Completísimo surtido de primorosas muselinas de estrañas y bonitas pintas, recientemente recibidas, y que en calidad no hay otras que le igualen, se dan al nunca visto precio de ½ real v., real senc., real fte. pta. y á 2 rs: estas últimas mas bien que muselinas, parecen ricas gasas ó granadinas.

Riquísimas medias mavlas de punto de legítimo gulpiur con preciosos bordados á 3½$

Mantas esteras de punto fiό perfectamente bordadas de colores al jamás visto precio de 8 rs. una.

Velos blancos y negros de pura seda bordados para señora á 15 rs. uno y los de niña á 9.

Inmejorables chales-mantillas de seda, punto de Cádiz y perfectamente bordadas á 5½ y 6$; lisos á doblon.

Preciosas gasas y alpes de listas de cuantos colores se imaginen, siendo de la mejor clase, las damos á 2 y 2½ reales.

Modernos abanicos de todas clases y tan baratos, que los de nácar se dan hasta á 4 y 5$; los de marfil 5 rs.

Sorprendente surtido de vestidos de gasa y bareg en caja, cuyo costo es de 20$ se dan á 3 y 3½$.

Olanes de puro hilo, calidad superior, modernas y bonitas pintas á 2 rs. v.; en otras partes á 4 rs.

Blusas de camison de olan riquísimo, hechura moderna á 8 rs; ¡esto sí que es asombroso!!!

Hay además surtido de groes lisos, tafetanes de cuartos, alpes de china; punto de todas clases y de seda blanco bordado de oro y de terciopelo, propio para bailes; toda clase de lencería, &c &c á precios estremadamente bajos.

La misma baratez se ofrece en todo lo perteneciente á caballeros; así es que las camisas de fino grano de oro se dan á 14 rs. una, otras francesas de la mejor clase á 17 rs.: esto nadie como nosotros puede hacerlo.

Driles de puro hilo á peseta, otros mucho mejores y de preciosas pintas á 2½, 3 y 3½ rs. v.

Pantalones de driles de colores á 16 18 y 20 rs. ¡quién puede dasles tan baratos!

Levitas, chaqués y sacos de fina alpaca á 4, 4½ y 5$ estas últimas, parecen de pura seda.

Y por último, para no cansar diremos que hay un completísimo surtido de toda clase de ropa hecha y tan barata, que nunca se ha visto hasta el dia de hoy.

Esta gran economía la hallarán en la calle del Obispo n. 96 entre Bernaza y Villegas, acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate en el establecimiento llamado LA PROVISIONAL. 30-19 jl

NUEVOS SIROPES DE FRUTAS DE CUBA Y EUROPA

PARA REFRESCOS,

preparados por

MANUEL COSTAS, farmacéutico.

Los siropes que ofrecemos se diferencian de los conocidos, por su gusto, que es el de la fruta, y por su limpieza y conservacion en cualquiera clima. Preparados por un método sencillo, los ofrecemos tan escelentes y bien clarificados que satisfacen los deseos del paladar mas delicado ... [illegible] ... FARMACIA DE SANTA RITA, 18, Mercaderes 15-13 Jl

LA TRAVIATA, ROPA HECHA.

Establecimiento de ropas y sastrería, calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano.

Gran surtido de levitas y chaqués de alpaca fina forrados y hechos con todo esmero, corte de última moda á 4½$ uno. Levitas y chaqués de valpur negro finísimo hechas y forradas con gusto á 7$ una. Chaqués y levitas de alpaca finísima con cuellos de piqué ricamente forradas á 5$ una. Sacos de alpaca finísima á 4½$ uno. Chaquets de casimir y paño de todos colores, última moda á 8 y 9$ uno. Chalecos de seda de última moda á 4½$ uno. Un gran surtido de pantalones de driles de colores de última á 20 rs. uno. Camisas y calzoncillos, un gran surtido de todos precios, tambien tenemos prendas de abrigo, como toda clase de ropa hecha á precios mas baratos que en todas partes. 30-9 jl

GINEBRA AROMATICA DE SCHIEDAM,

LEJITIMA DE VOLDNER

(VOLDNER'S AROMATIC SCHIEDAM SCHNAPPS)

Y GINEBRA DE LONDRES

(OLD TOM GIN)

se encuentran de venta en la calle del Sol n. 2 entre San Pedro y Oficios, casa de los Sres. E. Suarez y Cª. 30-28 jn.

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES Heuberg y Cª hay un surtido de los mejores vinos de todas clases y se espenden á precios moderados. Calle del Empedrado n. 3. 60-19 Jn.

VIUDA CLICQUOT PONSARDIN EN REIMS

BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP. DE LA HABANA, UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA, REPRESENTADOS POR HELLBERG Y Cª CALLE DEL EMPEDRADO Nº 3.

El legítimo Champaña de la Viuda de Cliquot Ponsardin se halla de venta en el escritorio de los Sres. Hellberg y Cª calle del Empedrado n. 3, únicos agentes autorizados para la introduccion en la Isla de Cuba. 60-23 My

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en París, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones; calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 14-N

Legítimo vino de San Vicente,

De la antigua y acreditada marca de R. R., en medias y cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 163-6 junio

FASNACHT HERMANOS

cerveceros etc. negociantes de corveza Foeter, cebaba etc. Lupulin.

Todo los dias levadura fresca á la cervecería de Fasnacht hermanos, Calle del Príncipe n. 32. 30-17 jl

AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES.—LA fábrica de tabacos titulada, La Flor de Morales, se ha trasladado de la calle de la Lealtad n. 80 donde estaba á la del Campanario Viejo n. 89 esquina á Neptuno. 4-20

PRENDERIA Y OBRAS DE PELO, E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).

AGENTE DE LOS SEÑORES

GAGET & DELORME.

De New-York, continúa á recibir órdenes para los afamados artistas y fabricantes y tienen constantemente un variado surtido de prendería y obras de pelo. 40-1 jn

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm. 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Grael. 90-14 my.

E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).

RELOGES LEGITIMOS DE LOSADA, DE LONDRES.

Y DE LOS MEJORES FABRICANTES INGLESES Y ZUIZOS.

PRENDERIA Y JOYERIA FINA.

Un grande y variado surtido renovado continuamente todo á precios muy moderados. 61-1 jn.

Llegaron las camisas de última moda.

Hilo puro. Las personas que encargaron dando sus medidas, pueden pasar á recogerlas. Son de cuello vuelto, sencillas y elegantes. Hay para todos por la variedad de medidas. Precio término medio, 5 doblones una lujosa caja con media docena, calle de Santa Clara núm. 24. 30-23 jn.

A los mercaderes.

Se venden en partidas y por docenas á precios bajos los acreditados malacoffs de la Corona con resorte y sin él, desde 16 á 40 barillas; calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 15-12 jl

MAQUINAS DE COSER DE LA FABRICA DE J. M. Singer y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO.

Calle del Teniente-Rey n. 23.—Los precios mas baratos que en otros establecimiento. 31-9 Jul.

Al bello secso cubano.

LA FE.

Con este título se acaba de abrir un establecimiento de Sedería, Cordonería y Quincallería en la calle del Obispo n. 90, (casa conocida por la Felicia, florería) en donde hallarán siempre las simpáticas hijas de Cuba un estenso y variado surtido de todo lo perteneciente á dichos ramos, en cuanto á los precios y agrado quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarnos con su confianza, pues nuestra divisa es y será agrado y baratez. 8-12

EN LA VILLA DE GUANABACOA, CALLE de Jesus Nazareno n. 36 esquina á le de Luz se venden unos muebles de caoba con bastante equidad. 3-18

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER, LEGITIMAS.

RESPONDIENDO POR UN AÑO,

Calle del Obispo número 125.

MAQUINAS.

de coser de Grover y Baker, mejoradas respondiendo por un año; Se encontrarán hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Silas Daily. 31-29 Jun.

Sal Mirífica de Vénus.

De todos los cosméticos hasta el dia anunciados ninguno es tan positivo en sus efectos como el presente, pues infinidad de Sritas. me han informado de los buenos resultados que están obteniendo con su uso diario, haciendo desaparecer toda clase de manchas del rostro, y blanqueándolo de un modo visible. Y los que tienen la barba recia pueden usarla al tiempo de afeitarse, pues la reblandece admirablemente.

Véndese en la perfumería, Bella Habanera, calle de la Muralla n 34 y en las boticas del Peñon, S. Pablo, esquina de Tejas y en la de las Lagunas y en Guanabacoa establecimiento de D. Torcuato junto á la Dominica. 15-11

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25	CTS. UNO
IDEM DE GLICERINA PURA	40	"
IDEM DE AFRECHO	25	"
IDEM DE CARAMELO	40	"
IDEM DE FAMILIA	20	"
IDEM AMBROSIAL	40	"

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficasísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita, Mercaderes, San José, Aguiar, Lino Villamor, Muralla, Catalá y Sarrá, Teniente-Rey. Droguería La Central y Tienda Mi Destino. 94-10ab

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO para teñir el pelo. Este feliz útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder la importancia que sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Corujo. Perfumería El Brazo Fuerte. Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 2 ab.

LLEGARON

LAS MEDIAS MANTAS NEGRAS superiores de punto filé, las mas de moda entre las personas del buen tono; son de las obras de mas gusto y las de mayor tamaño, al ínfimo precio de siete y medio pesos cada una. CUBIERTOS FINOS LEGITIMOS DE MARFIL, balanza entera á siete pesos la docena de la clase mas superior. En la calle de O-Reilly tienda Mi Destino, n. 104 entre Cuba y Aguiar. 6-17

HABANA.

MARTES 22 DE JULIO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, julio	2	Nueva-York, julio	16
Barcelona, junio	30	N.-Orleans, julio	14
Cadiz, junio	25	Charleston, junio	3
Paris, julio	4	Mejico, junio	29
Lóndres, julio	5	Veracruz, julio	1º
Liverpool, julio	5		

Habíamos visto en diarios franceses ó ingleses que el gobierno de la Gran-Bretaña no estaba de acuerdo con el de Francia sobre la conveniencia de mediar en la contienda que cubre de sangre y ruinas los fecundos campos de nuestros vecinos. Suponíase que el emperador Napoleon consideraba llegado el caso ya de presentarse á los combatientes con la oliva de la paz en la mano, conjurándoles por su bien, por el bien de la humanidad entera, á que deponiendo sus mútuos rencores, oyesen la voz de la razon, arrojasen las armas y arreglàran tranquila y amistosamente sus funestas diferencias; pero que tan generoso, filantrópico y razonable pensamiento no habia encontrado favorable acojida en el gobierno británico. No pertenecemos á aquella escuela de políticos que tienen por singularmente cándido, por no decir tonto, á todo el que no quiere ver en sus mas inocentes ó insignificantes actos una prueba evidente de la índole aviesa y torcida, ó del profundo maquiavelismo de la *pérfida Albion*, como por aquella casta de gentes se califica á la Inglaterra. Cuando se la atribuye, pues, una conducta que no nos parece ajustada ni á las reglas de la conveniencia de sus habitantes, ni á los principios de la humanidad, ó negamos rotundamente el hecho de que se trate, ó aguardamos á que se esplique y esclarezca, seguros de que se verificará satisfactoriamente.

Esto último fué lo que hemos hecho respecto al asunto de que ahora se trata: antes de creer que el gobierno de una gran nacion como la Gran-Bretaña, desatendiendo los intereses de sus conciudadanos, olvidando los antiguos lazos que unen á su pueblo con el de la Union, y sordo al grito de la humanidad herida con esa encarnizada lucha, recházase la mediacion amistosa propuesta por la Francia, preferimos aguardar á ver mas claro, no dando miéntras tanto asentimiento á lo que sobre el particular narraban los periódicos. Hoy tenemos á la vista el breve discurso que lord Palmerston pronunció en la Cámara de los Comunes, y él puede servirnos de luz que nos ilumine en la investigacion de lo que realmente piensa el gobierno de que forma parte aquel ilustre hombre de estado sobre la cuestion de mediar en la contienda de los Estados-Unidos.

Mr. Hopwood preguntó al primer Lord de la Tesorería si el gobierno se proponia dar algunos pasos con el objeto de poner fin á la guerra civil de América, y Lord Pálmerston dijo con este motivo: "Creo que no necesito asegurar al Hon. diputado y á la Cámara, que el gobierno de S. M. siente profundamente los padecimientos que están sufriendo los distritos manufactureros. Sabemos que son grandes la privaciones á que están sujetos, y sabemos que las padecen con la mas heróica fortaleza y resignacion, dando así la mayor prueba posible de juicio ó inteligencia. Ellos saben que los trabajos y privaciones á que se encuentran sometidos no son el resultado de una mala legislacion, ni de mal comportamiento por parte del gobierno del país. Saben que son el efecto de circunstancias en otras naciones, sobre las cuales no tenemos ningun poder. Muy feliz seria el gobierno de S. M. si estuviese en su facultad hacer algo que pudiese con probabilidad aliviar aquellas desgraciadas clases de la poblacion. Pero estoy seguro de que la Cámara conocerá que cualquiera cosa que se asemeje á intervencion en la guerra, solo produciria el resultado de aumentar mas los sufrimientos en los que ahora están sometidos á aquellas privaciones. En cuanto á mediacion y buenos oficios, no hay duda de que tanto el gobierno de S. M. como el del Emperador de los franceses se alegrarian infinito de que se les presentase oportunidad y probabilidad de buen éxito en los pasos que sobre el particular se diesen. Pero en el estado presente de la contienda, miéntras que se vea á los dos partidos animados de tan vehemente encono y resentimiento del uno contra el otro, temo que cualquiera proposicion de aquella naturaleza seria mal recibida, y tengo por cierto que seria rechazada por ambos contendientes. Si, sin embargo, cambiase este estado de cosas en cualquier tiempo, y se presentase una ocasion que pareciese favorable para esperar de los dos partidos aquiescencia á estos pasos, no solo seria nuestro deber ofrecerles nuestros servicios, sino que tendríamos en hacerlo la mayor posible complacencia."

El gobierno británico no rechaza, pues, la mediacion, sino la oportunidad de emplear este recurso, y tiene razon. El decoro de los pueblos exije probabilidad de éxito ántes de dar un paso, cuyo mal resultado comprometería su dignidad; así como los particulares que estiman en algo su honor y reputacion se abstienen de intervenir en las querellas de las personas con quienes están en relaciones de amistad, si no presumen que su conciliatoria intervencion ha de producir el resultado á que se aspira, era imposible que la Inglaterra viese con indiferencia esa funesta lucha, porque aunque pudiera prescindir, lo que no creemos, del sentimiento que debe causarle ver que con ella se destroza y aniquila una nacion de su misma raza, con cuyo engrandecimiento se vanagloriaba, no puede ser indiferente al inmenso daño que de sus resultas ella misma está sufriendo. No se hizo sentir tanto como en Francia en un principio, gracias á su prevision y al inmenso capital de que dispone, que le permitió hacer grandes acopios de algodon; pero como la guerra se prolonga y su industria algodonera es superior quizá á la de todas las demás naciones juntas, los acopios hechos se están rápidamente consumiendo, aquella materia primera ha adquirido un precio fabuloso, las fábricas se cierran y un inmenso número de operarios sin trabajo deben ya la subsistencia á la contribucion de pobres, que recibió con este motivo una proporcion espantosa. ¿Cómo es posible que el gobierno de la Gran Bretaña vea con frialdad una guerra que tantos perjuicios causa á su país?

Pero si cuando el noble Lord hizo oir su elocuente voz en el Parlamento no era oportuna la mediacion, ¿podrá decirse con razon otro tanto en la actualidad? La série de triunfos obtenidos á la sazon por el Norte sobre el Sur, aunque á decir verdad mas aparentes que reales y efectivos, daba lugar á que se sospechára que no seria de larga duracion aquella sangrienta lucha, y no faltaban motivos, por lo mismo, para temer que fuesen desdeñosamente recibidas proposiciones de paz, fundada sobre la separacion, que es el único fundamento aceptable por el Sur. Las circunstancias han variado algo desde entónces. No creemos que los reveses que sufrieron los federales delante de Richmond, en Arkansas, en Chárleston y otros puntos decidan en su contra la contienda; sus recursos son inmensos, y se repondrán un poco mas ó ménos pronto de aquellos descalabros, pero nos parece que ni aun sus mas entusiastas partidarios piensan ya que la guerra se acerque á su fin, si ha de ser terminada por la fuerza de las armas. Hasta el mismo *Herald*, tan propenso á señalar plazos cortos, conviene en que se prolongará por un año mas, y es muy probable que pase tambien este plazo, que con rara longaminidad nos concede ahora sin que se concluya, á no ser que los dos beligerantes se convenzan de que nada adelantan con romperse las cabezas y se entiendan ó bien por un movimiento espontáneo, ó como resultado de la mediacion amistosa de otras potencias.

Los confederados se baten como hombres resueltos á conquistar la independencia ó perecer: sus victorias son siempre ventajosas para ellos ya que no decisivas, al paso que las de los federales poco ó ningun provecho les proporcionan. ¿De qué les sirvieron los triunfos obtenidos por sus ejércitos en el Potomac, Kentuki, Tennessee y en las costas del Sur? Hicieron con ellos sí, que sus contrarios abandonasen ciudades, puertos fortificados, posiciones, y que se replegáran y concentráran en la capital de la Confederacion; pero allí se estrellaron hasta ahora, como las olas del mar en una roca, y se encuentran hoy, sino peor, tan mal por lo ménos como cuando dieron principio á esta memorable campaña. Esta resistencia heróica que oponen los confederados es la que debe haber convencido á sus enemigos, y debe convencer tambien á la Gran Bretaña, de que sin una transaccion, hay guerra, no para uno solo, como dice el *Herald*, sino para muchos años.

Son grandes sin duda los recursos con que cuenta el Norte para sostenerla; pero aunque fueran mayores, no serian por eso inagotables. Hace algun tiempo ya, Mr. Chase Ministro de la Hacienda federal, calculaba que el presupuesto de gastos ascenderia á 500 millones de pesos, y para subvenir á ellos no cuenta con otros medios reales y efectivos que la renta de Aduanas, que por mucho que los derechos se suban, y tal vez por esto mismo, no producirá ni la cuarta parte de aquella suma, y lo que dé de sí el impuesto sometido á la aprobacion de las Cámaras, que no llegará á 50 millones de pesos. La deuda ascendió ya en el mes de mayo á 500 millones de pesos, de los cuales algo mas de cuatrocientos procedian de los gastos hechos en la guerra. Es esta, por consiguiente, un hondo abismo, que no bastarán á colmar todas las riquezas del mundo, y mucho menos con el funesto sistema rentístico que está siguiendo Mr. Chase de subvenir á las necesidades del tesoro con la emision del papel moneda.

Ya se están tocando las consecuencias. El último número del *Journal of Commerce*, que es del 16 del corriente, cotiza las letras de los primeros banqueros sobre Lóndres de 128¾ á 129 p.%, y el oro al precio de 117 p.%; en pocos dias ha subido mas de 8 p.% Bien puede emitir Mr. Chase notas y mas notas; le sucederá lo que al hidrópico, que cuanta mas agua bebe, mas sed tiene. Cuando el oro estaba á la par, pagaba un objeto con 100; hoy le cuesta 117; necesita mas papel por lo mismo; y como baja en proporcion á lo que se emite, está reducido á la situacion de las Danaides, á llenar de agua un cántaro roto; es la emision de papel á que recurre el gobierno federal una pendiente resbaladiza, que una vez puesta en ella el pié no es posible detenerse; al contrario, la rapidez del descenso aumenta á medida que se adelanta en la pendiente. El gobierno federal, y si no los pueblos, deben estar ya persuadidos de que es una insigne locura marchar con tanta precipitacion á la ruina para alcanzar un triunfo que, aun conseguido, es dudoso por lo menos que pudiera producir el restablecimiento de la antigua Union. Concluimos, pues, manifestando, que si bien en la época en que Lord Palmerston contestó al honorable Hopwood no seria oportuna la mediacion, porque probablemente no produciria resultados, quizá en la actualidad lo sea, por haber variado bastante desde entónces las circunstancias.

FRANCIA Y MEJICO.

La *Presse* del 4 del actual, última fecha de París, publica las líneas siguientes:

"El almirante Jurien de la Graviere no saldrá para Méjico hasta los últimos dias de este mes.

"El ministro de Marina ha agregado á las divisiones navales á las órdenes inmediatas del almirante una fragata con coraza, la *Normandía*, á cuyo bordo enarbolará su insignia.

"Los 1800 hombres que se embarcan en este momento en Argelia saldrán el 5 del actual para la isla de Guadalupe.

"El general Forey no saldrá de Francia para Méjico antes del mes de setiembre próximo."

El mismo periódico dice tambien lo siguiente en su número de la víspera:

"Un convoy compuesto de una compañía de obreros de administracion y de una de enfermeros, acaba de embarcarse en Cherburgo, de donde ha salido directamente esta mañana para Veracruz y Orizaba.

"En cuanto á los 2000 hombres sacados de Africa para la espedicion de Méjico, pasarán dos meses en el campamento Jacob, en la Guadalupe, antes de ser dirigidos á su destino."

El *Constitutionnel* de la misma fecha dice por su parte lo siguiente acerca del envio de recursos pecuniarios á la espedicion:

"El navío *Eylau*, que ha salido ya para Méjico, lleva 1.130,000 fr. en pesos mejicanos y una caja de hierro batido que contiene libranzas por valor de 3.000,000. Cada una de ellas es de 1000 y 2000 fr."

Forman parte del escuadron del tren de equipages destinado á Méjico varios oficiales, sargentos y cabos y alguna fuerza montada de la guardia imperial. Una órden reciente del ministro de la guerra habia dispuesto que se preparasen y formasen en las compañías del mismo escuadron treinta y cuatro atalages de cuatro caballos cada uno. Conducidos y servidos por unos cien hombres de tropa, esos atalages estarán bajo las órdenes inmediatas de un capitan comandante con dos tenientes y dos subtenientes. Este nuevo destacamento debia organizarse inmediatamente para emprender la marcha al primer aviso. "Hasta ahora, dice el *Constitutionnel*, el escuadron del tren de equipages de que se trata es el único cuerpo de la guardia imperial que ha sido llamado á suministrar un contingente para la espedicion contra Méjico."

El mismo periódico toma del *Phare* las líneas que traducimos á continuacion:

"A bordo del *Forfait*, que acaba de salir de Cherburgo para Méjico, ha tomado pasage el gefe de escuadron de estado mayor D'Ornaut, mandado por el Escmo. Sr. Mariscal ministro de la guerra á anunciar al Sr. General Lorencez el envío de los refuerzos que dicho general mandará á buscar á las Antillas, como hemos anunciado ya, si los necesita. Como el *Forfait* es buque de rápido andar, podrá llegar á Veracruz y regresar á las Antillas de manera que rinda allí su viaje de retorno poco despues de haber desembarcado el primer convoy."

Segun *La Vijie* de Dieppe, el *Forfait* llevaba al gobernador de la Martinica la órden de embarcar para Méjico todas las tropas disponibles. Agrega el mismo periódico que el *Forfait* llevará á Francia á Mr. Dubois de Saligny, ministro plenipotenciario del Emperador en Méjico.

El *Herald* de Nueva-York publica en su número del 9 del actual algunas correspondencias que vamos á estractar, aun cuando están escritas como para ese periódico, es decir en tono muy exajerado y fanfarron.

Una de esas cartas, escrita en el campamento sobre el rio James" el 3, da cuenta en estos términos de la escaramuza que mencionamos en el número anterior y que no parece haber sido tan desastrosa para los confederados como en el fuerte Monroe se pretendia.

"Al amanecer de hoy el enemigo trató de descubrir nuestro campamento plantándonos granadas, y continuó este juego hasta que los cañones rompieron contra ellos el fuego, pues entónces suspendieron el suyo.

"Se formó una línea de batalla con todas nuestras fuerzas hábiles con la esperanza de que el comandante rebelde consentiria en trabar una batalla general. Sin embargo no sucedió así, con gran dolor de nuestros soldados. Estamos convencidos de que si se hubieran medido con nosotros en una batalla general, los hubiéramos zurrado de un modo tan cabal como lo hemos hecho en los diferentes combates de la semana anterior. Prefirieron no recojer el guante que les habiamos arrojado y se retiraron. Por la tarde el 11º regimiento de Maine mandado por el coronel Sully capturó dos cañones de á 12, los mismos que habian roto el fuego contra nosotros por la mañana, con sus caballos y artilleros correspondientes."

La misma carta trae lo siguiente:

"No es posible sacar en claro nuestra pérdida en la última série de batallas. Créese que no pasará de 10,000 hombres entre muertos, heridos y dispersos desde el juéves último en que empezó el movimiento que ha enaltecido el génio de Mc-Clellan, como estratégico y militar. Sin rebajar en nada la distinguida habilidad de militares jigantes como Sumner, Heintzelman, Porter, Keyes y Hooker, bien puedo decirse que solo merced al valor indómito y al génio de nuestro general en jefe, nuestras fuerzas minoradas por las enfermedades y fatigas, han podido verificar este cambio prodigioso de frente (esta retirada si Vd. prefiere) causando al propio tiempo á los rebeldes pérdidas dos veces cuando menos mas considerables que las nuestras. Ellos persiguieron á nuestras tropas con toda su fiereza de centauros conquistadores, para convencerse únicamente de que esta no era sino otra treta yankee para zurrar una fuerza superior.

"La posicion actual de nuestras tropas es altamente favorable para que mejore su salud.

"El *golpe* del general Mc-Clellan ha tenido pues tres grande resultados: 1º ha castigado á los rebeldes: 2º ha colocado su ejército en una posicion segura para esperar refuerzos: 3º ha abierto los ojos del gobierno y del público acerca de la necesidad de colocar á este ejército sobre la base que le corresponde, en cuanto al número de soldados."

Otra carta, fecha del 5 de julio cerca del rio James, afirma con el mismo aplomo de todos los corresponsales del *Herald* que la batalla del 30 fué de las mas sangrientas que se han visto, que los rebeldes fueron batidos en cuantas acometidas dieron hasta ponerse el Sol y que si los federales se retiraron de sus posiciones fué porque los confederados recibian constantemente nuevos refuerzos.

Escriben del fuerte Monroe con fecha 7 con referencia á avisos del campamento del general Mc. Clellan lo que se verá á continuacion:

"He sabido que en la tarde de ayer se verificó un reconocimiento en globo (no se dice si por el profesor Love) habiéndose descubierto que el enemigo ha armado sus tiendas á unas tres millas de nosotros; pero es problemático que todas ellas estén habitadas. De todos modos las avanzadas enemigas hacen continuamente fuego á las nuestras como en tiempos pasados. Aun cuando está causado el general Mc. Clellan está muy contento y promete, si el gobierno lo sostiene, entrar en Richmond antes de un mes. Sus soldados están llenos de entusiasmo y muy animados. El lodo se ha secado y la vida es bastante mas tolerable que una semana atrás. Nuestras líneas se han limitado y concentrado y nuestra posicion es mejor que nunca.

"Tenemos noticia de que los rebeldes han construido una batería forrada de hierro á corta distancia del fuerte Darling, rio abajo, con objeto de contribuir á rechazar los cañoneras cuando emprendan la subida.

"Mc. Clellan está trabajando con empeño y tomando todas las medidas de precaucion para impedir que el enemigo nos moleste.

"Tenemos esta tarde las mejores noticias, no del rio James, sino de otro punto. Mc. Clellan se alegrará lo mismo que todo el país cuando las sepan; pero por ahora es quizás mejor callarlas. Todo se presenta risueño!"

¿Qué será? El *Herald* del 10 no lo sabia aun, pero se creia que se trataba de la llegada de refuerzos para el ejército de Mc. Clellan y de la marcha del general Pope contra Richmond.

AMERICA CENTRAL Y DEL SUR.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de la América Central y del Sur mas recientes que las que teníamos. He aquí el resúmen de las mas interesantes:

Arboleda, que parece cuenta ya con una fuerza muy superior á la de Mosquera, se preparaba á cruzar la Cordillera para ir al encuentro del último. Mosquera habia intentado construir barricadas en los pasos de Moras, Guanacas y Quindío, pero Arboleda se le habia anticipado. A últimas fechas, Mosquera estaba en Piedras. Bogotá se hallaba en constante alarma por la multitud de guerrillas que habia en sus inmediaciones y que amenazaban atacarla.

La opinion pública en el Ecuador y en Venezuela era opuesta á la reorganizacion de Colombia, segun lo desea Mosquera, y segun una carta del general Flores al general Páez, el Ecuador protegerá y defenderá los derechos y la independencia de Venezuela en caso de que Mosquera intente llevar á cabo su proyecto por la fuerza.

Se creia que la primera batalla entre Arboleda y Mosquera daria fin á la guerra, pues cualquiera de ellos que quedase derrotado no tendria medios para reorganizar una fuerza de consideracion.

En la ciudad de Panamá habia tenido lugar un alboroto en la noche del 27; pero á última fecha se habia restablecido el órden, si bien no se esperaba que fuese de gran duracion. En lo interior del Estado se organizaban compañías para la defensa de sus derechos, y se decia que si Mosquera enviaba órdenes para levantar contribuciones y hacer levas, el gobernador de Panamá se retiraría á Santiago de Veraguas y enviaría sus fuerzas contra las de Arboleda que están en Panamá y en Aspinwall (Colon). En las primeras habia habido deserciones, debido á que solo recibia cada soldado 20 centavos por dia, en tanto que los víveres escaseaban mucho. Esa tropa se componia de jóvenes de 12 á 18 años de edad, y muchos de ellos servian por castigo.

Habia llegado á Panamá en camino para Nicaragua don Francisco Dueñas, ex-presidente del Salvador. El señor Dueñas habia sido desterrado por el general Barrios, presidente de dicha república, y se cree que su intencion es hacer la guerra para derrocar á Barrios y á su gobierno.

Los gobiernos del Perú y del Ecuador han convenido finalmente en someter al arbitrio del gobierno inglés todas sus desavenencias.

Habian llegado á Guayaquil varias hermanas de la Caridad para establecer escuelas y hospitales públicos.

El dinero estaba tan escaso en Guayaquil que el comercio habia pedido al gobierno que impidiese la esportacion del peso de plata (que vale 80 centavos), única moneda circulante en el pais, á lo cual habia accedido el gobierno por el tiempo que durase la crísis.

El 24 de mayo murió en Guayaquil el antiguo general Antonio Elizalde y Lamar.

El general San Roman ha sido elejido presidente del Perú. Su eleccion la consideraban los buenos ciudadanos como presagio de futura tranquilidad y prosperidad para el país.

Habian llegado á Lima dos agentes de otras tantas casas de comercio de Hamburgo para ofrecer al gobierno peruano un empréstito por la misma cantidad solicitada en Lóndres. El general Castilla los recibió muy bien, pero les manifestó que no podia aceptar la oferta hasta no saber el resultado de la negociacion en Lóndres.

En el mes de mayo se habian esportado por Iquique 194,284 quintales de nitro.

Las últimas fechas de Bolivia alcanzan al 30 de mayo. El general Acha habia obtenido mayoría de votos para la presidencia de dicha república. Se habia dado principio á las elecciones de diputados al Congreso.

El gobierno habia mandado esplorar los puntos convenientes para la construccion de un camino y varios fuertes entre Santa Cruz y Paraguay.

El ministro americano, Mr. Carter, habia presentado al gobierno de Bolivia un proyecto de colonizacion en las orillas del rio Madera.

Las dificultades entre el Perú y Bolivia iban á ser arregladas pacíficamente.

En la montaña de Polla, ó de San Simon, se habian descubierto ricas minas de oro. El Congreso se ocuparia de eso asunto en la próxima Legislatura.

El Congreso de Chile abrió sus sesiones el 1º de junio. El Presidente, al ocuparse en su mensage de los asuntos de Méjico, anunció que habia enviado á esa república un agente diplomático para espresar el deseo que abrigaba de que los mejicanos pusiesen término á sus desavenencias y para ofrecer sus favores al Presidente de la República.

Aun no se habia hecho ningun nombramiento para el ministerio; pero se designaba á D. Manuel Tocornal para las carteras de lo Interior y Estado; á D. Miguel Guerrero y á D. Alvaro Covarrubias para la de Justicia; al general Maturana y al coronel Sesé para las de guerra y Marina, y á D. Francisco Solar para la de Hacienda. El gobierno pensaba crear además un departamento de Obras públicas.

Decíase que pronto visitaria las repúblicas del Sur América, en calidad de Nuncio del Papa, el Rdo. D. José Ignacio Víctor Eizaguirre.

Durante el año pasado habian cargado carbon de piedra de las minas de Lota y del Coronel, en Chile, 350 buques. Dícese que en el Sur de Chile son inagotables las minas de ese combustible.

El 10 de abril autorizó el Congreso de Uruguay al Presidente para arreglar la cuestion anglo-francesa, mediante el pago de 4 millones de pesos y 5 p.% de interés anual respecto de las reclamaciones de ambas potencias.

Continuaban los preparativos para la celebracion de un Congreso general de las provincias argentinas en Buenos Ayres. Los coroneles Sands y Rivas, á pesar del arreglo celebrado entre el general Peñaliza y el gobernador de San Luis, habian atacado al primero, matándolo 30 hombres, y trataban de cortarle el paso á la provincia de la Rioja, donde temian que hiciese resistencia y prolongase la guerra.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA YORK.

En la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor *Columbia*, procedente de Nueva-York, de donde nos ha traido correspondencia y periódicos hasta el 16 del actual, dia de su salida. Por él recibimos tambien noticias de Europa hasta el 5 (de Inglaterra), ó sean tres dias mas recientes que las que teníamos. Damos á continuacion un resúmen de las mas importantes.

Los asuntos de los Estados-Unidos continúan llamando muy particularmente la atencion de toda la Europa.

El *London Times* cree que por consecuencia de los calores se paralizarán hasta el otoño las operaciones militares entre federales y confederados.

El *Herald* de Lóndres sostiene que el restablecimiento de la Union seria una calamidad no solamente para Europa, y en particular para Inglaterra, sino para el Norte mismo. Declara que la Union ha venido á ser un perjuicio para el mundo, y que la separacion seria un bien para Inglaterra. "La propia utilidad, dice, habria justificado la intervencion si no la hubiese prohibido la moralidad internacional. Aun ahora nadie soñaria en la intervencion si hubiese alguna esperanza de que los asuntos se arreglasen." Pero en las actuales circunstancias cree el *Herald* que es tiempo de que Francia ó Inglaterra tomen alguna medida decisiva en obsequio de la justicia y de la humanidad, y para proteger á sus fábricas medio arruinadas y á sus obreros hambrientos.

Se iba á construir en Inglaterra modelos de la *Merrimac* y del *Monitor* con el fin de ensayar sus méritos respectivos.

El Hon. T. Bruce, ayo del Príncipe de Gáles y hermano de Lord Elgin, murió en Lóndres el 27 de junio de una fiebre que contrajo en Constantinopla, miéntras viajaba con el Príncipe.

El *Morning Post* de Lóndres en su artículo editorial sostiene que los hábiles movimientos de los confederados en Virginia han obligado á los inmensos ejércitos destinados á su conquista á suspender la guerra ofensiva, contentándose con estar á la defensiva.

El *Daily News* considera las últimas noticias como señal de que la paz está diferida indefinidamente.

El 2 del corriente propuso M. H. Berkley en la Cámara de los Comunes, que pasase á tercera discusion el bill que establece la votacion secreta.

Sir G. Grey combatió la proposicion, la cual fué rechazada por 211 votos contra 126

Los cuadros estadísticos de la oficina de la ley de pobres, demuestran que el pauperismo ha aumentado generalmente en los distritos fabriles de Inglaterra aunque en algunas localidades haya disminuido.

Mr. Benson, presidente de Liberia, habia sido obsequiado con un gran banquete, presidido por Lord Brougham.

Los operarios de Blackburn celebraron una reunion con el objeto de instar al gobierno para que iniciase la mediacion; pero hubo mayoría en contra y se resolvió por último solicitar del gobierno que procurase restablecer la confianza de los hacendados del Sur en favor de Lincoln.

Se ha publicado la correspondencia relativa á la entrega de la *Emily St. Pierre* á las autoridades de los Estados-Unidos, y de ella aparece que el ministro americano Adams no ha retrocedido de la posicion que tomó desde el principio en este asunto.

Vuelve á decirse que Mr. de Persigny se encargaría de la embajada de Francia en Lóndres.

El *Moniteur* de París publica un decreto imperial disponiendo que los azúcares y las mieles que procedentes de Inglaterra y de Bélgica se importen en Francia bajo los tratados celebrados con dichos países estén sujetos á los siguientes derechos: el mascabado de remolacha, 44 fr. los 100 kilógramos: el refino, 55 fr.: el cristalizado (*candied*) de elaboracion belga, 58 fr.: las mieles, 14 fr. 30 cént.

El Emperador de los franceses se preparaba para ir á los baños de Vichy. La Emperatriz se dirigirá á los de Biarritz.

Habia llegado á Turin el embajador de Rusia que conduce el reconocimiento oficial del reino de Italia por el Czar.

Tambien habia llegado á dicha ciudad un enviado encargado de pedir oficialmente la mano de la Princesa María Pía de Saboya para el Rey de Portugal.

Se habia descubierto en Nápoles una nueva conspiracion en favar de la dinastía caida, y se habian hecho muchos arrestos.

Dícese que Garibaldi iba á visitar á Nápoles.

Dice el *Journal* de San Petersburgo que el atentado criminal de ciertos militares no ejercerá influencia alguna en las reformas emprendidas por el Emperador. Los criminales serán castigados; pero eso no impedirá la tarea patriótica de colocar la organizacion interior del imperio al nivel de las necesidades materiales y morales de la Rusia.

El mismo periódico dice que los agricultores por falta de dinero no pueden esportar sus cosechas, de lo que resulta que no llegan buques á Odessa, y que el comercio se encuentra en el estado mas precario.

El Gran Duque Constantino y su esposa llegaron á Varsovia el 2 del corriente y fueron bien recibidos por el pueblo; pero al dia siguiente, al entrar el Gran Duque en su carruage á las puertas del teatro, le dispararon un pistoletazo. Se dice que S. A. fué herido levemente. El criminal fué arrestado.

En Rusia se habian suprimido varios periódicos.

El gobierno de Servia ha manifestado al de Turquía su lealtad y desbandado la guardia nacional.

Se habia publicado en Grecia una amnistía para toda clase de delitos de imprenta, y se esperaba la promulgacion de otra en favor de los complicados en la última insurreccion.

Los turcos habian sido rechazados en un combate dado cerca de Bagnani.

El 4 estuvo firme la Bolsa en París, cerrando el 3 por 100 á 68 fr. 45 cént., ó sea un alza de 10 cént. sobre los precios del dia anterior.

El sábado 5, á medio dia, los consolidados estaban en Lóndres de 91¾ á 92, dinero, y de 92 á 92¼ para el 7 de agosto.

En el mercado de algodon de Liverpool continuaba el alza, cerrando el 3 con firmeza.

El mercado de azúcar en Lóndres cerró el 4 con aparente firmeza, y aunque los precios no habian tenido alteracion el fruto se vendia con mas facilidad (en particular las buenas clases) á precios que no hubieran podido obtenerse el viérnes anterior. En venta pública se habia colocado la mayor parte de 700 bocoyes de Puerto Rico á los precios corrientes. Entre las transacciones del de las Antillas se cuentan cuatro cargamentos á flote, á saber: 1.534 cajas de la Habana, á 27 ch., y 475 bocoyes y 50 cajas mascabado de Cuba, á 20 ch., para puertos cercanos; 2,274 cajas de la Habana, á 23 ch. 9 pen., para el Reino Unido; 453 bocoyes mascabado de Cuba á 21 ch., peso en tierra, y 590 cajas á 22 ch. 6 pen., peso de factura.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido hoy por la vía del Norte alcanzan al 2 del actual. Los lectores verán á continuacion las noticias de mas interés que de ellos hemos tomado:

Madrid, 28 de junio.

A las noticias que ayer dimos sobre el espediente de carbones de que hoy se ocupará el Congreso, debemos añadir que el servicio se hacia, no al precio de 10 pesos por tonelada, sino de 9 pesos 80 céntimos, y que además de la Francia, la Inglaterra y los Estados-Unidos, que tienen la misma contrata que la España con la casa de Samá y á los mismos precios, surte dicha casa de carbones á los vapores de la compañía de Lopez, cuyo interés privado de seguro habrá buscado las mayores ventajas posibles.

—A consecuencia de haber sido disuelta la escuadra de instruccion, se ha dispuesto: que el navío *Reina Doña Isabel II* continúe en su crucero, y cuando tenga necesidad de víveres que se presente en el puerto de Cádiz para repostarse de ellos: que la fragata *Resolucion* se habilite en el arsenal de la Carraca de todo lo que necesite para su navegacion al Pacífico: lo mismo con respecto á la nombrada *Triunfo*: que la *Blanca* embarque en Cádiz al general Rivero, trasladándose despues á Santo Domingo y Cuba; que la *Princesa de Asturias* embarque tambien en Cádiz á los ex ministros dominicanos y siga despues á Santo Domingo y Cuba: que á la *Cármen* se le practiquen en el arsenal de la Carraca las obras que necesita: que la *Esperanza* pase á cruzar sobre las islas Terceras; que la *Ferrolana* prosiga su crucero, donde por su reglamento de instruccion le corresponda; que la corbeta *Colon* se dirija á Cádiz para ser empleada en la instruccion de los quintos: que la goleta *Consuelo* espere órdenes tambien en Cádiz: que la *Concordia* sea asignada al trozo de guarda-costas de Poniente: que la *Buenaventura* pase á Algeciras para atender á nuestras posesiones de Africa: que la *Edetana* y la *Céres* pasen al Ferrol para que presten el servicio de guarda-costas: que el vapor *Vasco Nuñez de Balboa* se traslade á Civita-Vecchia para trasladar á Marsella á S. M. la Reina de las Dos Sicilias: que el *Colon* monte sus calderas nuevas en la Carraca: que el *Vulcano* sea destinado al trozo de guarda-costas de Poniente: que el *Lepanto* prosiga su comision en el puerto de Melilla: que el *Alerta* continúe en el trozo de guarda-costas de Poniente: que el *Liniers* pase á Cartajena para que sea destinado en el trozo de guarda-costas de Levante; que el *Piles* vuelva á desempeñar la comision hidrográfica que le estaba encomendada: que el *Marqués de la Victoria* quede en desarme total, no emprendiéndose las obras que necesita hasta tanto lo permita el estado de adelanto de las que se verifican al *Borja* y *Vijilante*, y que la urca *Santa María* quede en segunda situacion.

—De las declaraciones hechas ayer por los ministros de Estado y Marina aparece que es muy poco probable el hecho de que nuestra fragata *Petronila* haya sido objeto de ninguna falta de consideracion por parte de un buque anglo-americano, y que el gobierno de Wáshington está dispuesto á darnos las satisfacciones mas cumplidas por la injusta conducta seguida por un buque norte-americano con un pequeño barco español.

—Ha sido relevado del mando de la fragata *Triunfo* el capitan de navío D. Enrique Cróquer y Pavía, y nombrado el de la misma clase D. Antonio Duran y Lira.

—Esta tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Lord John Russell se ha dirigido al embajador español á nombre de la comision régia de la esposicion, invitando al gobierno de S. M. C. para que un príncipe español venga á Lóndres con objeto de asistir con el duque de Cambridge, que representará á la Reina Victoria, al acto de la distribucion de premios el 11 de julio próximo. En caso de que no venga un príncipe español puede venir, segun los comisarios, un personaje notable, tal como un ministro de la corona.

Madrid, 29 de junio.

El 27 entró en el puerto de Barcelona el bergantin americano con bandera separatista *Mary Itcilfe*, procedente de Chárleston, y ayer entró en el mismo puerto la corbeta americana de guerra *Relice*, procedente de Algeciras.

Madrid, 30 de junio.

Anteayer se botó al agua en San Fernando la nueva goleta *Wad-Rás*.

—D. Enrique Tellez de Lazeu, secretario y consejero de D. Juan de Borbon, ha muerto en un desafío, segun dicen los periódicos de Lóndres. Ignórase la causa que provocó el duelo, y nada mas sabemos de este suceso.

—Tenemos entendido que España estará representada en la Esposicion de Lóndres por S. A. R. el duque de Montpensier con las mismas condiciones que los demás príncipes representan á sus naciones respectivas.

—En Melilla y sus alrededores reina la mas completa tranquilidad y las relaciones con los moros vecinos siguen siendo satisfactorias. El gobernador de aquella plaza sale diariamente al campo con la guarnicion para hacer ejercicios doctrinales en el llano de Santiago, y los moros no se muestran hostiles al ver á las tropas en los nuevos límites.

—S. M. la Reina, que ayer dejó por primera vez el lecho despues de su feliz alumbramiento, continúa en el mejor estado, igualmente que la augusta recien nacida.

Madrid, 2 de julio.

Se ha resuelto que los jefes de la Armada que desempeñen capitanías de puerto en la isla de Cuba por plazos menores de tres años, regresen á la Península en el momento de ser relevados en sus destinos.

—Un horroroso accidente ha tenido lugar en Cochinchina á primeros de marzo, segun refieren las últimas correspondencias de mediados del mismo que acabamos de recibir con el correo de Filipinas. La cañonera número 25 estalló en el rio Camboja por haber reventado su máquina en la fatal ocasion de estar dicho buque empleado en el servicio de trasportar tropas, y llena por lo tanto de soldados; treinta de estos y tres marineros, así como los empleados maquinistas, fueron muertos en el acto y horriblemente destrozados; gran número de heridos habia sido posible conducir á la plaza de Mithó para cuidarlos en su hospital; pero la mayor parte perecian por efecto de las atroces quemaduras de que estaban cubiertos sus cuerpos. Las víctimas pertenecen á la infantería de marina francesa. El comandante de la cañonera y los oficiales de la tropa embarcada se hallaban á proa en el momento de la esplosion, que habiendo tenido lugar hácia la popa no les causó daño alguno.

Bolsa de Madrid de hoy.—Fondos públicos.—Títulos del 3 p.% consolidado sin cupon, 49,10. Id. del 3 p.% diferido sin cupon, 43,80. —Deuda amortizable de 2ª clase, 15. Id. del personal, 19,20.

Cambios estrangeros.—Lóndres, á 90 dias fecha, 50,55.—París, á ocho dias vista, 5,26.

Los periódicos de París y de Lóndres publican los telégramas siguientes de la Córte:

Madrid, 2 de julio.

Es inexacto que el ministro de la Gobernacion tenga intencion de separarse de sus colegas.

Se ha leido hoy en la Cámara el decreto de Su Majestad declarando cerradas las Córtes.

Madrid, 4 de julio.

Los mismos periódicos españoles que ántes defendian al general Prim le atacan ahora y manifiestan dudas sobre si Francia abriga realmente la intencion de reorganizar á Méjico política y moralmente.

Estados Unidos.—*Mc Clellan rechazado delante de Richmond.—Siete dias de reñido combate.—Los separatistas lo llevan á 25 millas de Richmond.—De 50 á 75,000 hombres fuera de combate.—El Norte decreta la formacion de un nuevo ejército de 300,000 hombres.—Visita del Presidente á Mc Clellan.—Los Estados fronterizos en armas otra vez.—El general Curtis huye de Arkansas.—Vicksburg se sostiene.—Baton Rouge en poder del Sur.—Los unionistas evacuan sus posiciones frente á Chárleston.—Pánico monetario.—Apruébanse las leyes de confiscacion y manumision.*

Con el encabezamiento que precede se nos remite de Nueva York una estensa relacion de los sucesos ocurridos en los Estados Unidos desde la fecha de las primeras noticias en que se anunció la retirada del general Mc Clellan; pero como quiera que desde entonces hemos recibido periódicos del Norte que nos han enterado de una parte de lo ocurrido, habremos de suprimir lo que ahora seria una mera repeticion.

Hé aquí una correspondencia en que se da cuenta brevemente de los sucesos dia por dia:

Fuerte Monroe, 1º de julio.

El Príncipe de Joinville, el duque de Chartres y el conde de París se han retirado del ejército. El general Mc Clellan los acompañó hasta la cañonera *Jacob Bell*, en donde se despidió de ellos por última vez.

Fuerte Monroe, 3 de julio.

Aun cuando todavía no puedo dar todos los pormenores de nuestra retirada, haré un resúmen de los hechos generales de estos últimos seis dias.

Juéves 26.—La division de Mac Call, situada en la estrema derecha, es atacada á las dos de la tarde por un cuerpo numeroso de separatistas. El combate, sumamente encarnizado, duró hasta las ocho de la noche. El enemigo fué rechazado varias veces á bayoneta calada. Las pérdidas fueron considerables por ambas partes. Durante la noche se recibió la órden de emprender la retirada. Los convoyes y los enfermos salieron con la vanguardia para que pudiesen cruzar el Chickahominy con toda seguridad. El campo de batalla de este dia fué un terreno situado á 4 ó 5 millas al Este de New Bridge y á 4 al Norte de Gaines'Hill.

Viérnes 27.—A las tres de la mañana principian á retirarse nuestras divisiones; al salir el sol se hallaban ya cerca de Coal Harbor. Las fuerzas de Mac Call fueron atacadas en Gaines'Hill por las del enemigo que le perseguian. Síguese un combate encarnizado, pero viendo Mac Call que el enemigo era demasiado numeroso, prosigue su retirada. En el camino se reunió con otra division y ambas hicieron alto. El enemigo ocupaba una posicion ventajosa. La artillería rompió el fuego, que duró tres horas, al cabo de las cuales avanzó el enemigo hasta la entrada del bosque; pero viendo que se hallaba al alcance de la metralla y de las granadas; volvió á retirarse. Nuestras tropas principiaron á avanzar, pero como los confederados recibiesen numerosos refuerzos, tuvimos que retirarnos otra vez perseguidos por fuerzas superiores. Nuestras pérdidas fueron enormes al atravesar por dos veces el escampado. En este momento se declaró un gran pánico entre los regimientos que se retiraban; sin embargo se hizo un pequeño alto en el punto en que se hallaba estacionada la artillería; pero como la caballería del Sur nos diese una carga desesperada, nos vimos obligados á retroceder con la mayor precipitacion. Era casi de noche, y los dos regimientos que formaban la reserva y que no habian recibido á tiempo la órden de venir en nuestro auxilio, aumentaron el pánico retirándose en la mayor confusion. Casi toda nuestra artillería cayó en manos del enemigo, cuyas fuerzas calculaban unos en 40,000 hombres y otros en 75 000. Nuestras tropas prosiguieron la retirada en el mayor desórden, aun cuando algunas veces hacian alto y peleaban denodadamente. Atravesamos el Chickahominy durante la noche sin que el enemigo se presentase; pero al amanecer llegaron sus avanzadas.

Sábado 28.—Habiéndose recibido la órden de verificar una retirada general hácia el rio James, los convoyes salieron inmediatamente de la estacion de Savage. En seguida rompió la marcha la division de Porter y detrás de ella todas las demás fuerzas que habia en las márgenes del Chickahominy. Al medio dia recojimos cerca de Savage mas de 2,000 heridos, sin contar con los que habian marchado con la vanguardia. El enemigo nos hostigó durante todo el dia por los flancos, atacándonos parcialmente en columnas inmensas. Se hicieron los preparativos necesarios para destruir todo lo que no fuese posible trasportar, inclusos los víveres y municiones.

Domingo 29.—Al amanecer nos hallábamos ya muy léjos de Savage, habiendo abandonado en manos del enemigo todos los heridos que no podian andar. La esplosion de los almacenes de municiones aceleró la solucion del drama en este punto. La retirada se verificó en buen órden al través de los pantanos de White Oak. Nos llevamos todos los convoyes y los cañones de sitio y de campaña que pudimos. El grueso del ejército se retiró por el camino de Charles City. El general McClellan corria constantemente á lo largo del camino animando á la tropa y asegurándola que aun cuando el movimiento pareciese estraño, todo iba bien.

Por la tarde el ejército se estendió á lo largo del rio James. La izquierda se situó á 6 millas del fuerte Darling y la derecha en frente de City Point, protegida por las cañoneras. Se supone que nuestras pérdidas pasan de 5,000 hombres. El ejército estaba aniquilado y falto de víveres. Al fin recibió algunos.

Lúnes 30.—Segun los últimos avisos de City Point, hubo ese dia otra gran batalla en toda la línea, pero se ignoran los resultados.

Nuestro cambio de posicion, mas ó menos forzado, ha ido acompañado de nuestra retirada lájos de Richmond y de la pérdida de todas las ventajas que con tanto trabajo habíamos obtenido en nuestra izquierda.

A última hora.—He aquí los resultados de la batalla del lúnes. Tuvo lugar á 10 millas mas arriba de City Point. Las fuerzas del enemigo eran triples que las nuestras. La batalla principió con nuestras fuerzas de tierra, y despues de cuatro horas de combate llegaron las cañoneras, las cuales rompieron un fuego nutrido contra el enemigo. Este se sostuvo durante dos horas, al cabo de las cuales se retiró. El lugar en que se ha dado esta accion se llama Turkey Creek. La retirada del enemigo se verificó en el mayor desórden y se dice que sus pérdidas son mayores que las nuestras, y eso que estas no bajarán de 4,000 hombres; pero no se sabe nada de positivo.

En la retirada que el general McClellan se ha visto obligado á hacer, cediendo á la superioridad numérica del enemigo, tuvo que clavar sus cañones de sitio y abandonarlos despues de haber quemado las cureñas, porque la naturaleza del terreno no permitia trasportarlos. Tambien lo fué preciso abandonar un gran número de enfermos y heridos.

Mártes, 1º de julio.—La batalla de este dia ha sido terrible, por cuanto teníamos que combatir con un enemigo cuyas fuerzas eran muy superiores á las nuestras; pero sin embargo logramos rechazarlo, capturando bastantes prisioneros y algunos cañones.

El general McClellan, despues de consultar con el jefe de la flotilla del rio James, elijió el punto llamado Harrison's Bar para base de las nuevas operaciones, y el ejército tuvo que acometer la difícil empresa de retirarse á ese punto. El dia fué lluvioso y desagradable, pero al llegar la noche, todo el ejército se hallaba en seguridad. La posicion que ahora ocupamos es 10 millas mas abajo de City Point y 27 de Richmond. El terreno perdido indica cual es el resultado de seis dias de contínuas batallas. Nuestras pérdidas pasan de 20,000 hombres. Las fuerzas del enemigo no bajarían de 200,000 soldados.

Nuestro ejército no está desmoralizado, pero se halla sumamente debilitado, no solo en el número sino en todos conceptos, y se tardará algun tiempo antes de que pueda tomar la ofensiva.

La campaña de la Península ha terminado con el fracaso de su objeto, y puede considerarse como una de las mas notables de la guerra. La leccion no debe olvidarse, pues así podrá contarse con alguna seguridad para lo futuro, porque en cuanto á lo pasado, nada puede compensar las vidas que se han perdido, tantas, que nadie se atreverá á decirlo ni aun á creerlo.

Nuestro corresponsal, despues de copiar la relacion que precede, continúa en los términos siguientes:

Todos los periódicos de esta ciudad están conformes en confesar que las armas federales han sufrido un revés de la mayor consideracion, del cual mucho tiempo tardarán en reponerse. El *Times*, periódico independiente, es el primero que reconoce el desastre, achacándolo á causas inevitables. Dice que la sagacidad de los jefes separatistas ha burlado otra vez los planes mas bien concertados de los del Norte; y luego pregunta si en vista de lo ocurrido de dos meses á esta parte, y especialmente en los últimos dias, se halla la capital segura, y pide que se tomen inmediatamente todas las medidas necesarias para hacer frente á los acontecimientos que pueden sobrevenir de un momento á otro. El *Herald* achaca todos los males pasados y presentes, y hasta los futuros, al ministro de la guerra, á quien acusa de inepto, de ignorante y de necio. Considera que la salvacion del país estriba en la deposicion del ministro, dá al Presidente consejos, y cambiando luego de tono, fulmina una terrible filípica contra el partido fanático. El *Tribune* echa la culpa de todo lo sucedido al general Mac-Clellan y al Presidente. El *Journal of Commerce*, periódico conservador, se expresa con mas templanza, atribuyendo la mayor parte de los males que han sobrevenido al pais á la divergencia de ideas y opiniones que desde un principio ha reinado en el gabinete, en el Congreso y en la prensa.

Entre tanto, no se sabe todavía oficialmente nada de lo sucedido delante de Richmond; las pérdidas de los federales, que en un principio se dijo no pasaban de 1.200 hombres entre muertos y heridos, hoy se hacen llegar á 25.000. Los del Sur pretenden tener en su poder 8.000 prisioneros federales, y no seria extraño, por cuanto estos mismos confiesan que el número de dispersos es muy considerable. Grandes son las bajas de jefes y oficiales, y regimientos enteros han desaparecido, mientras que otros apénas pueden presentar 50 hombres en formacion. Pocas veces se habrá visto una lucha mas prolongada ni mas sangrienta. Durante seis dias consecutivos hubo diez combates, á saber: el 26 en Mechanicsville; el 27 en Gaine's Hill; el 28 en el paso del Chickahominy; el 29 en Peach Orchard y en Savage's Station; el 30 en White Oak Swamp, en White Oak Creek y en Charles City Cross Roads; y el 1º de julio en Turkey Bend.

A última hora todo continuaba tranquilo en la Península de York, y el ejército de Mac-Clellan se iba reponiendo poco á poco de los contratiempos recientemente sufridos. Ya ha recibido parte de los refuerzos necesarios, y la division del general Burnside estaba para reunírsele tambien. Entre Harrison's Bar y Newport News habia mas de 600 embarcaciones de todas clases; el campamento de Mac-Clellan ocupa una estension inmensa de terreno á lo largo del rio James, y la moral del ejército es buena.

Diez y ocho gobernadores dirijieron inmediatamente despues del desastre una solicitud al gobierno, pidiéndole que levantase mas tropas. El Presidente contestó llamando al servicio 300.000 hombres.

El ministro de la Guerra ha mandado que además de las gratificaciones particulares concedidas para reunir, organizar y ejercitar á los voluntarios, se pague por adelantado á cada recluta por tres años, ó mientras dure la guerra, la suma de $25, es decir, la cuarta parte de la gratificacion concedida por la ley. El pago se hará en el momento de ser dado de alta para el servicio de los Estados Unidos el regimiento á que pertenezcan dichos reclutas.

El Presidente hizo una visita al campamento Mac Clellan, y su presencia produjo, segun dicen, muy buen efecto. El Presidente pasó revista á las tropas en medio de repetidas aclamaciones, y luego las arengó en estos términos:

"Tened valor: todo va bien. La nacion ha contraido con vosotros, por vuestros servicios, una deuda que nunca podrá pagar. Mis obligaciones hácia vosotros son inconmensurables. Habeis sufrido, combatido y conquistado como héroes. Sí, digo conquistado, porque si habeis cejado en apariencia, al fin habeis conquistado y asegurado la posicion que elejísteis. Sereis reforzados y recompensados. ¡Dios os bendiga!"

Los confederados continuaban atacando á los trasportes que remontaban el rio James, pues la configuracion del terreno les permite maniobrar en todos sentidos sin ser molestados. Segun el *Enquirer* de Filadelfia, los generales Jackson y Magruder habian ocupado á Sandy Point, posicion ventajosa situada mas abajo

FOLLETIN.

NO HAY CULPA SIN PENA.

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

(*Continúa.*)

IV.

El calor sofocante de la noche impidió á Regina que durmiera mas allá del alba: no bien el cielo se tiñó con esa primera luz tan pura y suave de la aurora, saltó del lecho, y echándose un peinador de batista sobre los hombros, abrió la ventana para aspirar el ambiente de la mañana.

La jóven del dia anterior volvió á presentarse á sus ojos.

El cuarto de Regina, situado en el piso bajo del palacio, daba tan en frente de las ventanas de la casita, que podia verse desde él cuanto ocurriese en ella, y la hija del marqués aprovechó esta circunstancia para examinarla bien á su sabor.

Ya estaba la jóven ocupada en su bordado; al ruido que hizo Regina cuando abrió su ventana, separó los ojos de la labor y la saludó graciosamente con la cabeza sin que manifestase embarazo alguno.

Tendría aquella jóven dos años mas que Regina, aunque podria asegurarse que no habia cumplido diez y ocho: su tez blanca era pálida y mate como la de aquellas personas que nunca ven el sol: sus rasgados ojos azules eran dulces, espresivos y melancólicos; sus cabellos castaños con reflejos dorados y brillantes, estaban recojidos con graciosa sencillez detrás de su cabeza: tenia la boca linda, pequeña ó inocente; su cuello, dotado de una gracia indescriptible, era un poco largo, sin duda á causa de estar muy delgada: llevaba un vestido de lana negra, basto y muy usado, pero cortado del modo mas apropósito para hacer resaltar la distincion de su flexible talle.

A pesar de lo poco avanzado del dia, trabajaba [illegible], y sus cabellos, ya cuidadosamente peinados, y su tocado elegante y sencillo, decian claro que hacia ya largo tiempo que se habia levantado.

Bordaba un pañuelo de batista finísima, y lo prolijo y hermoso del dibujo, así como la perfeccion del bordado, eran harto visibles para que se escapasen á la penetrante mirada de Regina.

Delante de la jóven veíase sentada en un sillon de baqueta oscura, una mujer como de unos cincuenta años de edad, pero que al parecer, estaba casi enteramente baldada: su fisonomía, no obstante sus padecimientos era tan semejante á la de la jóven que fácilmente se adivinaba que era su madre.

Llevaba, como aquella, un trage de luto muy usado, y un pañuelo de lana negro.

Los muebles eran escasos y pobres: algunas sillas de tapicería antigua y muy viejas, una mesita de nogal, tambien de forma anticuada, y dos ó tres cuadros de bastante mérito, componian todo el mueblaje: el pavimento, lavado con esmero, no tenia alfombra ni estera de verano.

Regina inmóvil contempla aquel cuadro triste é interesante á la vez: su corazon, bueno por naturaleza, la inducia á comparar la pobreza de aquella casa con la magnificencia de la suya, y la diferencia que existia entre el traje de aquella jóven y los que ella usaba.

Y sin embargo aquella jóven era hermosa, quizá mas hermosa que ella, pues el atractivo que encontraba en su semblante nunca se lo habia encontrado á sí misma.

En aquel momento la mujer del sillon habló algo que no pudo entender Regina: la jóven se levantó, desapareció un instante y despues volvió con un pocillo de chocolate en una bandejilla que contenia tambien un vaso de agua.

Dejólo sobre su silla: fué á buscar una almohada, que colocó detrás de la cabeza de la pobre tullida, y luego arrodillándose á sus piés en el suelo, empezó á darla lentamente y con sumo cuidado el chocolate que no podia tomar por sí propia, por tener muertas las manos.

Cuando acabó su ocupacion la jóven dió un beso á su madre y se llevó la bandejilla, volviendo á poco con una caja de carton y una aljofaina con agua que colocó en una silla cercana: hecho esto, trajo una toalla, la humedeció con el agua, lavó con particular solicitud y admirable delicadeza el rostro de su madre y lo secó suavemente: en seguida sacó de la caja un peine y desatando sus escasos cabellos, los peinó con esmero, volviéndolos á enlazar y cubriéndolos con una cofia blanca adornada con cinta de luto.

Despues abrazó tiernamente á su madre, la cual solo pudo depositar un beso en la frente de la jóven; pero la espresion de los ojos de la enferma dijo á Regina que aquel beso encerraba una tierna y cariñosa bendicion formulada por la gratitud y el amor.

La jóven desapareció con los objetos que habian servido para el tocador de su madre, y Regina quedó de nuevo meditabunda.

—¡Cómo! pensaba, ¡cómo es posible vivir de ese modo! ¡Esa muchacha está agobiada de quehaceres, en tanto que yo no tengo el trabajo ni aun de desear nada! ¡Ella sirve á su madre, en tanto que la mia previene todos mis caprichos! ¿Qué haría yo, prosiguió pensando, si mi madre quedase en el estado á que se vé reducida esa pobre mujer? ¡Bah! concluyó; ¡yo tengo muchos criados que la servirían en un caso semejante!

La voz de su padre la distrajo en aquel instante de sus reflexiones.

—¡Regina! gritó desde léjos todavía, ¡Regina, hija mia! aquí te presento á tu primo el coronel vizconde del Olmo, que acaba de llegar de Sevilla y quiere verte!

El estruendo que hizo la puerta al abrirse terminó estas palabras. Regina se volvió vivamente y vió en el umbral á su padre acompañado de un gallardo jóven.

Ella saludó á éste con una inclinacion de cabeza bastante fria, y fué á colgarse del brazo de su padre: mas ántes de salir, echó una ojeada á la casita.

La jóven habia vuelto á tomar su bordado y trabajaba en él con la mayor actividad.

V.

A la mañana siguiente y cuando apénas hacia una hora que Regina se habia levantado, su madre, que un momento ántes habia salido de su cuarto, entró de nuevo en él con un aire tan preocupado y solemne que no pudo ménos de llamar la atencion de su hija.

—Vengo, hija mia, dijo la marquesa, á llevarte al cuarto de tu padre que tiene que hablar contigo.

La jóven no hizo alto en las palabras de su madre, ni en el modo con que habian sido pronunciadas: echóse sobre su bata de mañana un pañolon de granadina, y arreglando los encajes de su gorro, salió de la habitacion seguida de la marquesa, con la cual pasó á la de su padre.

Estaba este sentado junto á la ventana y su semblante demostraba una rara mezcla de tristeza y de contento: al ver á Regina se levantó para recibirla, porque era tal la fuerza de cariño que sentía por su hija aquel padre, que le inspiraba siempre desde los cuidados mas tiernos hasta las mas galantes y delicadas atenciones.

—Regina mia, dijo el marqués sentando á la jóven en el sillon mas cómodo y ocupando él otro á su lado; Regina, ayer viste á tu primo el coronel vizconde del Olmo.

Regina hizo con la cabeza un signo frio y afirmativo.

—Arturo, prosiguió el marqués, es hijo de mi primo el conde del Olmo: su corazon es tan noble como su cuna, y su fortuna tan colosal como bellos sus sentimientos: en cuanto á su figura......

—¡Y qué me importa á mí todo eso, papá? esclamó Regina soltando una carcajada tan ruidosa y poco comedida que dejó cortado á su padre, á pesar de conocer perfectamente su carácter.

—Te importa mucho, hija mia, contestó gravemente; te importa, porque el vizconde es portador de una carta de su padre en la cual me pide tu mano para su hijo.

Regina alzó los hombros con indiferencia.

—Yo sé hija mia, prosiguió el marqués, cuya voz se alteró visiblemente, yo sé que tú habrás de casarte algun dia, por mas que mi ambicion se cifre en que solo vivas para mí: así, pues, el matrimonio que mas puede complacerme es el que te propongo, porque Arturo consiente en abandonar su carrera y en vivir contigo á nuestro lado. Pero no obstante, nada he contestado aun y espero para hacerlo saber lo que tu piensas, á cuyo efecto deseo que me abras tu corazon. ¿Te casarás contenta con tu primo Arturo, cuyo padre es, además de mi primo, mi mejor amigo?

—No tengo dificultad en hacer tu gusto, papá, contestó Rejina con su acento frio; me casaré con el coronel.

—¡Oh, gracias, hija mia, gracias! esclamó la Marquesa, abrazando con efusion á su hija; este casamiento asegura nuestra felicidad, porque nos asegura tambien para siempre tu compañía.

Rejina se retiró á su cuarto sin decir una palabra mas, y su padre corrió en busca del Vizconde para darle parte de su dicha.

Encontróle en la biblioteca, apoyado en una ventana, y completamente absorto en la contemplacion de un objeto que al parecer absorbia su atencion entera.

—¡Qué estás mirando ahí, hijo mio? esclamó alegremente el Marqués: en verdad que no sé que majia tiene esa callejuela, que es tambien muy del agrado de Rejina, y á la cual dan las ventanas de su habitacion de verano; pero vamos á lo que mas importa, continuó el Marqués, mientras que Arturo cerraba precipitadamente la ventana. Rejina consiente gustosa en casarse contigo.

Una nube de tristeza cubrió, al escuchar estas palabras, las espresivas facciones de Arturo; mas el Marqués no pudo advertirlo porque le distrajo la llegada de su esposa.

La buena señora abrazó á su sobrino llamándole su querido hijo, y los tres pasaron al comedor donde estaba servido el desayuno.

El Marqués mandó llamar á su hija; pero la doncella de esta contestó que S. E. la señorita suplicaba la dispensasen de asistir á la mesa, y que se desayunaría mas tarde en su cuarto.

VI.

Rejina estaba demasiado entretenida para salir de su cuarto, ni aun para separarse de su ventana, pues tenia ante los ojos un espectáculo muy interesante.

Las dos ventanas de la casita estaban abiertas de par en par: la jóven bordadora, armada de un plumero, limpiaba sus muebles con una lijereza y esmero admirables, entonando á media voz una melodía dulce y sencilla á la vez: llevaba puesta sobre sus vestidos una especie de camiseta blanca, sin duda por el deseo de conservarlos, y sus cabellos, que no tenian cofia ni sujecion alguna, caían en dos ricas y larguísimas trenzas por su espalda.

En la estancia contigua, y sentado ante una mesita de pino pintado, escribia un jóven, que podria tener veinte y dos años, y cuya hermosura y gallardía eran superiores á toda ponderacion: estaba vestido con un modesto pero elegante traje de luto: una cascada de cabellos, negros como el ébano y rizados, caia sobre su frente y parte de la mejilla, descubriendo no obstante toda la belleza de su perfil: escribia rápidamente mirando á cada instante un grueso manuscrito, colocado á su izquierda, cuya circunstancia hizo conocer á Regina que estaba traduciendo.

Cuando la jóven acabó de arreglar la estancia fué á cerrar la ventana; vió á Regina y la saludó, pero sin dejar por eso de cerrar en seguida.

Poco despues volvió á abrir y Regina encontró ya sentada en su antiguo sillon á la pobre señora baldada.

Entónces alzó la cabeza el jóven que escribia: vió tambien á Regina y la saludó grave y friamente, cerrando pasados algunos instantes los cristales de su ventana.

Regina se separó de la [illegible] y fué á sentarse en un sillon próximo, triste y pensativa.

Su corazon, acostumbrado á la adulacion, estragado por las complacencias, vacío de amor, se interesaba por los inquilinos tan graves y dignos de la pobre casita, y acababa de ser herido por una impresion muy viva; por la belleza y la distincion melancólica del jóven traductor.

Largo rato permaneció pensativa la hermosa hija de los marqueses de Villalta; luego tiró del cordon de la campanilla, cuyo sonido atrajo á la doncella.

—Flavia, dijo al verla Regina llevándola hácia la ventana; ves esa casita?

—Sí, señora; contestó la doncella.

—Para la noche, despues que me halla librado del insoportable cuidado de mi madre, necesito que sepas como se llaman y qué son las personas que la habitan.

Una espresion de asombro se pintó en los ojos de Flavia, al oir que su señora calificaba de insoportable el tiernísimo y solícito cuidado de su madre; pero, reponiéndose al instante, contestó:

—Ahora mismo puedo dar á V. E. cuantas noticias desee acerca de esa pobre familia.

—¡Cómo! ¿sabes?.... habla, habla.

En esa casita viven, hace ya siete años, una señora viuda de un militar, con un hijo y una hija: el primero, que tiene mas edad que su hermana, se ocupa contínuamente en traducir del inglés y del aleman algunas obras que le paga á un precio escesivamente módico uno de los mas acaudalados editores de la corte: la jóven se ocupa en bordar, pero tan primorosamente que siempre tiene trabajo de sobra.

—¿Como se llaman?

—Solo se conoce á la madre por la señora de Rivera: su hijo se llama Justino: su hermana Eugenia.

—Está bien, dijo Regina deseando cortar la conversacion: retírate y mañana á las ocho, es decir, antes que mi madre se levante, ven aquí á buscarme.

Inclinóse Flavia en silencio y desapareció: al cruzar el comedor, vió levantarse de la mesa á los marqueses y á Arturo: aquellos fueron solícitos á buscar á su hija, este volvió á la biblioteca y se puso á contemplar á la jóven vecina, que ya estaba bordando sentada en frente de su madre.

Arturo se ocultó entre los pliegues de las cortinas y cayó en una meditacion profunda; aquella jóven tenia para *él* un encanto tan poderoso que le atraía como un iman irresistible. ¡Era que se parecia á su madre!

A su madre á quien habia perdido cuando apenas contaba siete años y cuyo recuerdo vivia indeleble en su memoria, coronando los sueños de su edad primera.

El recuerdo de aquella madre era puro, hermoso y sublime, como el que deja detrás de sí toda madre buena y amorosa.

Arturo, habia nacido con pasiones fuertes; rico y en libertad de satisfacerlas por la carrera que habia abrazado, habia probado todos los placeres de la vida en una edad muy temprana, pero su corazon tierno y sensible permanecia vacio, y vacio siguió aun despues de ver á su prometida.

Es verdad que la belleza de Regina halagó sus ojos á primera vista; pero nada dijo á su alma, y la segunda vez que aquella se presentó delante de Arturo, este no la miró siquiera.

La glacial audacia, la marcada soberbia de Regina le causaban un movimiento de repulsion instintiva: aquella soberbia no parecia hija de la naturaleza y del carácter, sino efecto mas bien de un cálculo.

La mujer que nace soberbia, tiene arranques apasionados y naturales; pero Regina no tenia arranques: su naturaleza [illegible] viciada por la contínua prevision que la rodeaba, no habia despertado, porque no habia sentido el choque mas pequeño ni sufrido la contrariedad mas leve.

Era una estátua de mármol, á la cual no habia animado aun el beso de Pigmaleon.

Pero un observador inteligente, que hubiera analizado su frente elevada y sus delgados y hechiceros labios deprimidos en sus ángulos, hubiera adivinado en la hija de los marqueses de Villalta, una energía indomable, que solo esperaba una ocasion para desplegarse.

del campamento federal entre los rios James y Chickahominy: otros generales confederados se han escalonado desde White House hasta Charles City Court House, ocupando una línea bastante estensa, la cual pueden prolongar hasta West Point, en la confluencia de los rios Mattapony y Pamunkey, que hoy está completamente abandonada.

Segun los partes recibidos ayer en esta ciudad, y fechados en Nashville el 13, un cuerpo separatista compuesto de unos 4.000 hombres entre cazadores tejanos, georgianos y partidas de guerrillas, á las órdenes del coronel Forrest, atacó en la mañana de dicho dia á una columna federal compuesta de dos regimientos de infantería que estaban de guarnicion en Murfreesboro. Hé aquí algunos de los pormenores del parte á qué nos referimos, con la ampliacion que se les ha dado hoy:

"La lucha fué desesperada, pero á las tres de la tarde tuvo que rendirse el regimiento de Michigan. El de Minnesseta estaba bien atrincherado, y aunque el enemigo le cargó tres veces otras tantas fué rechazado con grandes pérdidas. El coronel Forrest envió un parlamentario para intimar la rendicion; pero el jefe de nuestras tropas dijo que podia sostenerse una semana en su posicion.—Los rebeldes han destruido el ferrocarril. Es probable que ataquen á Nashville. El regimiento de Minnesota ha principiado á retirarse. Se oye un fuerte cañoneo. Acaban de llegar algunas compañías."

Al propio tiempo que se comunicaba esto parte oficial, la Prensa Asociada recibia el siguiente despacho, fechado tambien en Nashville el 13:

"Los rebeldes se han apoderado de Murfreesboro: las fuerzas enemigas se componen principalmente de cazadores tejanos, á las órdenes del coronel Forrest. El 9º de Michigan ha caido prisionero. El 3º de Minnessota se sostenia aun á últimas fechas. Los generales Crittenden y Duffield, que acababan de llegar para encargarse del mando de la brigada 23ª, han sido hechos prisioneros. Reina la mayor escitacion en esta ciudad y se espera por momentos que el enemigo nos ataque; pero nos defenderemos hasta el último extremo."

Estos partes, que están contestes en cuanto á la toma de Murfreesboro y la derrota de los federales, han sido ampliados hoy en la forma siguiente:

"*Nashville*, 14 de julio.—Los unionistas perdieron todos los almacenes que tenian en Murfreesboro, valuados en $30.000. Las fuerzas que tomaron parte en la accion fueron: el 3º de Minnessota, 800 hombres; 9º de Michigan, 6 compañías con 300 hombres; tercer batallon del 7º de caballería de Pensilvania, 225 hombres; artillería 85: en todo unos 1.400 hombres. Las de los rebeldes consistian en un regimiento de infantería ligera, otro de cazadores tejanos á caballo, y partidas sueltas de caballería de Georgia, Alabama y Tennessee, formando un total de 3.000 á 4.000 hombres, armados de carabinas y trabucos.

"Nuestras pérdidas son inmensas. El 7º de caballería de Pensilvania perdió 200 hombres, y solo escaparon con vida tres oficiales. Todos los almacenes y pertrechos que se acababan de recibir han caido en manos del enemigo.

"La escitacion del público continúa aumentando y muchas familias han abandonado la ciudad.

"Se dice que el general Breckenridge mandaba las fuerzas rebeldes en Murfreesboro, que el enemigo se ha apoderado de Lorergne, á 15 millas de esta ciudad, y que el general separatista Smith ha salido de Chattanooga con diez mil hombres y avanza á marchas forzadas sobre nosotros.

"Las fuerzas federales siguen retirándose, pero hemos principiado á recibir refuerzos y es probable que haya bastante música en Nashville antes de que caiga en poder del enemigo.

"A última hora.—Han tenido que rendirse todas las fuerzas federales, incluso la artillería, por falta de municiones. Los pocos que han podido escapar dicen que el general Duffield cayó mortalmente herido, y que los rebeldes siguen avanzando hácia Nashville. Sus fuerzas pasan de 6000 hombres, todos de caballería ligera.

"Mientras esto pasa en Tennessee, los confederados siguen avanzando en Kentucky, y segun las noticias recibidas de Louisville y de Cincinnati, Morgan cuenta ya con 10000 hombres á sus órdenes, sin que sea posible saber de fijo donde se encuentran. El 11º regimiento de Michigan regresó á Luisville despues de haber estado tres dias buscándolo infructuosamente; verdad es que, segun un despacho de Frankfort, el guerrillero separatista cruzó con toda su gente el rio Kentucky y emprendió inmediatamente la marcha hácia Versalles, con objeto sin duda de atacar á las fuerzas federales que hay de guarnicion en aquel punto y á las que protejen á Frankfort y Lexington. En dichas poblaciones reina la mayor ansiedad y se hacen todos los preparativos necesarios para recibir al enemigo y rechazarlo si es posible.

El Estado de Missouri se halla literalmente inundado de guerrilleros, y una de las principales partidas que se ha corrido ya hasta las fronteras de Ilinois, sorprendió la pequeña poblacion de Memphis y capturó 90 hombres que habia destacados en aquel punto. Por la parte del Oeste los federales son perseguidos en todas direcciones, y algunas guerrillas se han presentado en el Estado de Kansas, sembrando el espanto por donde quiera que pasan.

La campaña de Arkansas tampoco se presenta por ahora favorable al Norte. El general Curtis tuvo que retirarse con su division para no perecer de hambre ó verse obligado á rendirse; pero á pesar de eso ha sufrido algunos descalabros de consideracion. Dos partes contradictorios se publican: el primero refiriéndose al dicho de un refugiado, anuncia que Curtis atacó el dia 4 del actual y derrotó cerca de Batesville á una columna volante de 500 separatistas; el segundo dice que una partida de 1000 hombres de Curtis, destacada para buscar forraje y provisiones, fué sorprendida por el enemigo, y que toda la jente pereció, menos unos cuantos que cayeron prisioneros. Dícese tambien que los confederados se habian apoderado entre Memphis y Corinto de un convoy federal compuesto de 150 carros cargados de provisiones, así como que Beauregard prosigue con la mayor actividad los preparativos para dar un gran golpe de mano.

El ataque de Vicksburg continuaba el dia 4 con mas intensidad que nunca, y se calcula que los federales han disparado ya 32,000 bombas sobre la plaza, á pesar de lo cual solo ha habido seis muertos y un herido. La poblacion ha padecido bastante, pero la guarnicion asegura no se rendirá, por cuanto la plaza es inespugnable. Los federales tienen tres escuadras en las inmediaciones de Vicksburg y sin embargo piden refuerzos; pero si resulta cierta la noticia que se ha publicado hoy, en vez de recibirlos, tendrán por el contrario que enviarlos.

Segun las noticias recibidas por conducto del Sur, parece que una columna separatista á las órdenes de Van Dorn se presentó inopinadamente en Baton Rouge, se apoderó de esta poblacion é hizo prisionera la guarnicion, compuesta de 1,500 hombres. Ningun pormenor se da acerca de este suceso. (1).

La columna que se hallaba en James Island con objeto de intentar el ataque de Chárleston, ha abandonado completamente dicho punto, ya porque se la necesita en otra parte, ya por otra causa. El general Curtis, que en tan críticas situacion estaba en Arkansas, se va retirando tambien á marchas forzadas, no solo para evitar un descalabro, sino tambien para proveerse de víveres, de que anda sumamente escaso.

Al recibirse en esta ciudad la primera noticia del desastre de los federales en frente de Richmond, aumentó el pánico reinante, los fondos bajaron con rapidez, los giros sobre Lóndres subieron al 119 y el oro alcanzó el premio de 9 á 10 por ciento. Aun cuando el mal creciese en intensidad quedaba todavía un recurso, el de la plata; pero esta principió tambien á desaparecer y en esos dias se pagó del 4 al 5 por ciento. Creyóse por el pronto que una situacion tan violenta no podia durar, y efectivamente así fué; pero contra lo que se esperaba la violencia aumentó en vez de disminuir. El pánico alcanzó ayer proporciones considerables: los giros sobre Lóndres subieron á 129¼, el premio del oro á 16½ y en algunos momentos á 19; la plata de 7 á 9, y hasta la humilde calderilla, es decir, los cantavos, último recurso del pobre, pagó de 1 á 2 por ciento.

El bill de confiscacion fué aprobado el viérnes en la Cámara de representantes por 82 votos contra 44 y el sábado lo fué en el Senado por 27 contra 13, de modo que solo falta la sancion del Presidente para que tenga fuerza de ley.

Dispónese desde luego que el Presidente espedirá una proclama concediendo sesenta dias de gracia á los rebeldes para que vuelvan al seno de la Union, y mandando que se confisque la propiedad de cuantos no obedezcan este mandato en el término prefijado. La cláusula segunda dispone que la traicion será castigada con la pena de muerte y la propiedad semoviente será declarada perdida para él: si no se aplicase la pena de muerte se impondrá al culpable una multa de $10,000, cinco años de prision y la confiscacion de todas sus propiedades.

Por la cláusula tercera se autoriza al Presidente para que se apodere de la propiedad de todos los traidores de cualquiera clase que sean, esceptuando la semoviente, y para que emplee en provecho del gobierno el producto de la venta de dichas propiedades, etc. etc.

Ordena la cláusula sesta que ningun individuo empleado en el ejército ó marina federal pueda decidir sobre la validez de las reclamaciones de propiedad semoviente, ni devolver esta á su dueño, so pena de ser despedido del servicio.

Las sétima y octava autorizan al Presidente, primero: para emplear en sofocar la rebelion todos los trabajadores del Sur que juzgue convenientes, ó para darles el destino que considere mejor para el bien público; y segundo: para que se disponga lo conveniente á fin de establecer colonias con ellos fuera de los límites de los Estados Unidos. La novena y última cláusula deja al Presidente en completa libertad para decretar el perdon ó la amnistía de los rebeldes que están prisioneros en poder de los federales.

Las sesiones del Congreso, que debian terminar hoy 16, se prolongarán un dia mas.

El Congreso ha aprobado á última hora la formacion de un nuevo estado, que se llamará "Virginia Occidental," y comprenderá los 48 condados cuyos delegados se reunieron en Welling el 26 de noviembre de 1861 con objeto de separarse del estado de Virginia y formar uno nuevo con el nombre de "Kanawha." La Virginia queda por lo tanto dividida en dos partes; la oriental se considera como rebelde y la occidental entra á formar parte de la Union bajo el mismo pié y con las mismas prerogativas que los trece estados primitivos, y podrá enviar al Congreso tres representantes hasta que se forme el nuevo censo.

Ultimas noticias.—Voy á concluir esta larga reseña con las noticias recibidas hoy aquí á última hora.

Hace mas de veinte y cuatro horas que no se sabe nada del ejército de Mc-Clellan, pero se dice que no se cree haya ocurrido suceso alguno de importancia entre sus fuerzas y las confederadas que estrechaban cada vez mas su cerco.

Se dijo ayer que el general Curtis habia sido hecho prisionero en Arkansas, pero tenemos noticia de que logró abrirse paso hasta Helena con 12 ó 14 mil hombres, y que allí estaba descansando y proveyéndose de víveres. Su gente estaba estenuada de hambre.

El general Halleck no acompañaba al presidente Lincoln en la *visita* que hizo á Mc-Clellan, segun se anunció aquí: el 14 se hallaba aun en Corinto y se creia que no tardaría en atacarle el general confederado Bragg, segun los movimientos que verificaba. Este general tenia 40000 hombres en Tussell Springs y unos 35000 en Holly Springs.

Louisville y Nashville siguen sériamente amenazadas por los confederados, aunque en la última de estas dos ciudades se dice que se habia restablecido la tranquilidad. Entre Lexington y Frankfort las guerrillas han destruido el camino de hierro.

Las cercanías de Memphis siguen plagadas de guerrilleros, que disfrazados de traficantes queman cuanto algodon encuentran, y se llevan hasta de la ciudad á los partidarios del norte. Amagan á Atenas, para donde habian salido refuerzos, y los habitantes de la poblacion huian hácia Canton y Farmington.

Se dijo ayer que unos 3000 confederados prisioneros en el fuerte Delaware se habian amotinado, pero hoy se dice que el rumor es inexacto.

En la tarde de ayer se formó en Union Square un *meeting* unionista que se dice no bajaba de 30 á 40 mil personas. Se hizo grande alarde de patriotismo en todos los tonos, hasta en verso, y se declaró al Sur una guerra á muerte y el firme propósito de no admitir la intervencion estrangera. Los periódicos de esta mañana dan estensa cuenta de lo que pasó en esa reunion, que no duró tanto como muchos hubieran deseado, por haber dispersado á la multitud una turbonada acompañada de viento y lluvia, que enfrió el entusiasmo de muchos.

Hasta aquí la reseña de nuestro corresponsal. Solo nos resta agregar la parte referente al mercado de Nueva-York:

Refiriéndose al estado del mercado monetario la víspera, dice el *Journal of Commerce* del 16 que desde por la mañana se presentó mas desanimado que en ningun dia de las dos semanas anteriores y que se notaba poca actividad. Los banqueros principales pedian por las letras sobre Lóndres de 128¼ á 129 y hasta 129½ á 60 dias, y á corto plazo de 129 á 130.—El oro alcanzó en aquel dia el prémio de 17p% con fluctuaciones, pero sosteniéndose el mercado. La plata estaba al 10p%.

El mercado de azúcares estaba muy firme y activo. El *good refining* se cotizaba de 7¾ á 8¼. Las ventas del 15 comprendieron 1530 bocoyes de Cuba de 7¾ á 8½ cs.; 146 idem de Puerto-Rico de 8¼ á 10; 834 cajas de la Habana de 8¾ á 9¼.

El mercado de mieles se sostenia tambien muy firme, con el alza en los diez últimos dias de 2 á 3 cs. Las ventas comprendieron 440 bocoyes mascabadas de Cuba de 30 á 32 cs., y 75 idem de Puerto-Rico de 39 á 40.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 20 de julio:

Nos dice hoy la *Aurora* que mientras el Sr. D. Pedro Estéban se halle ausente de Matanzas á causa de sus dolencias, llevará las riendas de este gobierno el Sr. D. Felipe Abad Alfau. Por momentos se espera á este caballero.

—El *Casino*, como siempre, da su balance mensual que en resúmen dice.—"Saldo á favor del instituto, $2,423-92½ cts."

—El *Liceo* da asimismo el balance de sus operaciones desde 1º de diciembre de 1861 hasta 30 de junio del año de gracia actual 1862, cuyo balance en resúmen dice así.—"Entradas, $8,570-87 cts.: Salidas, $8,570 87 cts., las que se han igualado á las entradas (paréceme) con la suma de $22 30 cs. en la última partida de estas con el membrete *Balance á cargo del Liceo*, lo que podria traducirse *Préstamo al Liceo*, segun mi pobre y leal entender y *salvo meliori* aquello de error ú omision.

Por otra parte, el Liceo ha pagado en el referido semestre unos $734 de sus antiguos apeudos, como presumo.

Dícese que cuando un sujeto tiene de sueldo 100$ mensuales, como gaste 99$-7½ rs. nunca le falta alguna masilla para eventualidades; pero que si gasta 100$ y 5 centavos jamás deja de hallarse entrampado. La Directiva del Liceo lo ha comprendido así, y por eso juzgo anda ahora con mucho tiento en materia de gastos con juegos florales y funciones de bailes y demás.

—La calzada desde esta ciudad á la tienda de Molena en el valle del Yumurí llega hoy hasta el principio de la cuesta. Hay un terraplen de bastante mérito, pues es un verdadero puente sin ojos, en la ancha cañada que se ve poco antes de llegar á dicha cuesta. Quisiera que el gobierno local no abandonase una obra de la importancia de esa calzada y que va muy bien dirijida, á lo que puedo conocebir. Se dice que la calzada se proseguirá sino ahora mas tarde hasta Corral Nuevo, contruyéndose en ese trayecto puentes rústicos, alcantarillas y todas las cosas necesarias.

—Lo que ha pasado en esa capital con respecto á adoquinado me hace ver que bajo la misma forma podríamos aquí construir el *acueducto*. Háganse proposiciones en los momentos oportunos para publicarlas en esta ciudad, la Habana, Nueva York, Boston, Filadelfia, Lóndres &c en los idiomas de cada país y yo creo que no faltarán especuladores ó empresarios que dejen de traernos las aguas de Bello en menos de tres años.

—Trátase de construir en la plaza de Santo Tomás la nueva *pescadería*. ¿Porqué no hacerla de hierro para que sea mas elegante y barata?

—Hay que pensar en ir arreglando los alrededores del *Teatro Estéban*; hay que derribar el fuerte de la Vigía, que empedrar y adoquinar las dos plazuelas inmediatas y otras cosas que demandan tiempo, pues ya el teatro va casi concluido.

Y aquí suelto la pluma. El estado sanitario de la poblacion es escelente y el calor bastante para hacer señalar todos los dias entre 12 y 3 de la tarde á los termómetros de Farenheit 89 grados, bien que algunas veces los he visto entre 85 y 87.

Escasean mucho los buques en el puerto, y de ahí á mi entender la paralizacion que ha empezado á observarse en la plaza por lo que concierne á ventas de frutos de la tierra.—C.

CORREO DE LA ISLA.

Puerto Príncipe.—Leemos en el *Fanal* del 16:

Despedida.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores la despedida que, al resignar el mando que desempeñaba en esta ciudad, dirije á sus habitantes nuestro querido é inolvidable Exmo. Sr. Teniente Gobernador, Brigadier D. Rafael Primo de Rivera, quien al pasar á la ciudad de Cuba á encargarse de aquella comandancia general, deja un vacío inmenso como Juez recto y noble, como amigo leal y digno en Puerto Príncipe, así como recuerdos de fraternidad y justicia, de agradecimiento y amor en todos los corazones camagüeyanos, que no se borrarán jamás.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en Carraguao.

Remates.—El dia 24 del corriente y por el Juzgado de Guerra ha de tratarse del remate de cuatro negros de campo tasados en $2,200.

—La Alcaldía mayor de Jesus María señala el dia 30 próximo para la venta de un sitio de tres cuartos de caballería próximo al caserío de San Antonio de Rio Blanco, (Jaruco) tasado en $1,874.

Estudios.—En real órden de 20 de junio último se amplía por otro año la incorporacion á la Universidad de los estudios hechos en el Colegio de PP. Escolapios de Puerto Príncipe, segun lo prescrito en otra de 30 de noviembre de 1856.

Correo.—Hasta las dos de la tarde del 30 del actual recibirá la Administracion general del ramo la correspondencia que haya de conducir á la Península el vapor-correo español *Isla de Cuba*.

Calzada del Monte.—Desde mañana miércoles quedará abierta al tránsito de carruajes la puerta de Tierra destinada á la entrada de los mismos en la ciudad, por estar ya concluido el adoquinado del tramo de calzada que media entre ella y el Circo de Chiarini.

Nos alegramos.—Hemos visto una carta de nuestro amigo el Sr. D. Juan Martinez Villergas donde anuncia que en el vapor-correo cuya salida del puerto de Cádiz debo tener efecto el dia 10 del entrante agosto piensa ponerse en viaje para la Habana, añadiendo que viene con intencion de continuar publicando su periódico *El Moro Muza*, como lo dejó ofrecido á los suscritores del mismo cuando marchó para Europa en junio del año próximo pasado. Creemos que los amigos de Villergas verán con gusto esta noticia.

Exámenes.—Segun nuestras noticias, el próximo dia 25 darán principio en el Colegio de los Padres Escolapios de Guanabacoa los exámenes de los alumnos de la Escuela Normal del mismo, procediéndose á continuacion á los de los niños que se educan allí gratuitamente. Aun esperamos, pues que nos lo ha ofrecido un amigo, poder dar oportunamente, sino íntegro por lo menos en estracto, el programa de los actos referidos, los cuales parece tambien que serán presididos por el Exmo. Sr. Capitan general.

Cárdenas.—Una persona de nuestra amistad nos recomienda fijemos la atencion en un remitido publicado hace pocos dias "por varios padres de familia" en el *Boletin Mercantil de Cárdenas*, referente al exámen privado que han sufrido hace pocos dias los alumnos del colegio *El Progreso*, de reciente creacion en aquel punto y que dirige con el mejor éxito el entendido profesor D. Cárlos Arteaga; porque efectivamente, asegura la persona á que aludimos que habiendo tenido ocasion de presenciar ese acto, cree de toda justicia que se haga comprender al público lo mucho que promete, si continúa como hasta aquí, el instituto mencionado, siendo por consiguiente muy cierto lo que se dice en el remitido del *Boletin* respecto al éxito del exámen.—Complacemos con gusto á quien del particular nos habla, persuadidos de que estimulando con justos elojios á maestros y discípulos, impulsa la prensa periódica la ilustracion del país bajo el doble concepto de animar á los que siguen la honrosa carrera del magisterio y de fomentar en las familias la idea de la necesidad en que se encuentran de no echar en olvido el porvenir de la infancia.

Empedrado.—Ocúpase actualmente una numerosa cuadrilla de obreros en el arreglo del piso de las calles de San José, entre el Paseo y la de la Industria, y del Consulado, entre San Jose y San Rafael, arreglo que, segun unos, tiene por objeto preparar el terreno para la colocacion de adoquines y segun otros librarlo únicamente de los profundos hoyos que en él echaban tan de mas los transeuntes, especialmente en tiempo de lluvia. Como quiera que sea, mucho ganará aquel punto con tal composicion; pero si no temiéramos parecer importunos con nuestras peticiones, haríamos aquí la de que de una vez se adoquinen ambos tramos, por tres razones; primera, la del ornato público y comodidad de los pedestres; segunda, la del gran movimiento de vehículos que hay por allí dia y noche, con las cargas del ferrocarril y el traqueteo de las *berlinas-murciélagos*; y tercera, la de que, dada por concluida la composicion sin la capa de piedra granítica que puede hacerla duradera, muy pronto volverán á aparecer los hondos surcos que forman las carretas en material tan flojo como es el de las canteras de las cercanías de la Habana. Queremos creer por tanto que no habiéndonos ocurrido solo á nosotros que ya dicho, tiene razon quien asegura que van á ser adoquinadas dichas calles, de ellas la del Consulado hasta la de Neptuno.

Como perro y gato.—Dos hombres de color rompieron ayer las hostilidades uno contra otro, y, lo que es mas, se rompieron tambien el bautismo, cosa que se va haciendo muy comun, y para ello parece que nadie repara en pelillos. Iba conducido uno de ellos por un empleado de policía en direccion al hospital, cuando distinguió á su adversario en la calle de Bernaza y señalándole con el dedo, dijo que aquel era su enemigo á quien habia roto la cabeza con una piedra. Dejarle escapar hubiera sido una tontería. Se le echó el guante, fué conducido á la celaduría, se le reconoció y curó de primera intencion y tambien se le condujo al hospital de San Felipe y Santiago, quedando ámbos atendidos por igual.

Nunca es tarde si la dicha es buena.—Ocurrió en la noche del sábado una batahola en la calle de la Cárcel entre unos cuantos individuos, sin que algunos mondadientes dejaran de hacer papel en la tragedia. Los moquetazos se prodigaron de modo que al pasar la turbonada llevaban los tragediantes marcadas en lugar muy visible las descargas del granizo. Tres de aquellos pasaron ayer á reponerse en la Casa Grande.

A su destino.—Un desertor de presidio andaba ayer por el cuarto distrito, y cuando iba á mandar algo para tierra-adentro en una fonda de la calle del Arsenal se vió sin saber como en manos de la policía, que lo remitió á donde deseaba verle el Sr. Comandante de aquel establecimiento, segun circular de fecha 5 de noviembre último.

Ratones inteligentes.—Ya no es estraño ver que los bípedos quieran en todas partes oscurecer la inteligencia del hombre cuando se nos viene anunciando que ciertos cuadrúpedos, y cuadrúpedos como los ratones "dan grandes y variadas funciones." No sé crea que es mentira. El Sr. Pietro D'Olivera acaba de remitir para la seccion de anuncios de este periódico uno en que manifiesta que todas las noches tendrá abierta en una accesoria de la calle de San Rafael número 1, una exhibicion de aquellos animalitos que harán catorce suertes. Esas representaciones no pueden menos de ser curiosas y por tanto recomendamos la lectura del referido anuncio.

Teatro de Villanueva.—Anúnciase una funcion á beneficio del aficionado Sr. Cobas para el viérnes 25 del corriente, la cual se compondrá del drama titulado "La carcajada," desempeñando el principal papel el beneficiado, y de una pieza en un acto que se anunciará oportunamente.

Ataja!—Anoche se dió el grito de ataja con el fin de detener á un negro que intentó hurtar algunas mazorcas de maíz en el paradero del ferrocarril de Villanueva. Armóse la alarma consiguiente. El perseguido se tiro al foso en las inmediaciones de la puerta del Monserrate para escapar á la persecucion; pero cuanto hizo para conseguirlo fué inútil, siendo remitido á Chirona por el celador de Tacon.

Rateros.—Tres de entre los muchos que andan por la playa de la Punta buscando la ocasion de limpiar la ropa de los que allí se bañan, para dejarlos mas frescos cuando salen del mar, fueron recogidos ayer por el celador respectivo y remitidos á la Cárcel.

Mejora.—Habrá mas de un año que en el pueblo del otro lado de la bahía se hizo una mejora en el templo en que se venera á la santa imágen de la Vírgen bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Regla, y al cual acuden de muchísimos puntos distantes el dia 8 de setiembre devotos de la misma Vírgen á visitar aquel venerado Santuario. Como continuacion de la obra que allí se hizo se han emprendido de nuevo trabajos análogos en la espresada iglesia, los cuales tienen por objeto, si no estamos equivocados, completar ó dejar por lo menos muy adelantada, antes de la gran fiesta en honor de la Patrona de Regla, la mejora á que nos vamos refiriendo. En la actualidad se ha derribado ya la puerta que conducia á la capilla del sagrario, quedando convertida en un elegante arco que da al local el aspecto de uno de esos frentes que tanto embellecen los templos en que una capilla se halla separada del cuerpo principal de los mismos. El altar será pintado de blanco como lo fué el año pasado el mayor, y recibirá los adornos dorados correspondientes. El techo y las paredes están recibiendo ya las manos de pintura que han de corresponder á todo lo demás, y aun será muy posible que los dos altares restantes sean igualmente retocados. El apreciable señor cura del Santuario, bajo cuya direccion se halla esa importante mejora, da con ella pruebas de los deseos que le animan para que el esplendor del templo corresponda á la devocion que se tiene á la santa imágen que en él se venera. Tenemos entendido que la parte referente á pintura y dorados se halla confiada al señor Valladares, que entendió en los trabajos de igual clase verificados allí el año último.

Comunicacion.—"Real Archicofradía del Santísimo establecida en la parroquia del Espíritu Santo.—El viérnes 25 del corriente tributa esta Real y Esclarecida Archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad en la festividad del Santísimo Córpus Cristo, que está á cargo del Exmo. Sr. Conde de O'Reilly, Hermano mayor, con misa y sermon á las nueve y media de la mañana, velacion perenne por los hermanos y hermanas con intermedios de misas de hora, música, canto y rezo hasta las cinco y media de la tarde en que saldrá la procesion por las calles de Cuba, Jesus María, San Ignacio, Sol y Cuba, entrando en Santa Clara.—Asiste y presta los honores militares el Real Cuerpo de Artillería."

Pandilla.—Una de gente de color llamó anoche la atencion del celador respectivo en el recinto de la muralla, y hallando provisto de una navaja á uno de los pandilleros que no apeló á la fuga como los demás, se le hizo emprender viaje para el cuartel de la Fuerza.

Sospechas.—Las infundieron á las dos de la madrugada de hoy dos hombres blancos encontrados en la calle del Obispo esquina á la de Bernaza, llevando uno de ellos una trincha enorme y un baston con *porra* de plomo, en virtud de lo cual se dispuso su ingreso en la cárcel.

Un barquillero,—de cuya boca no deberian salir mas que palabras dulces, por aquello de que el artículo que pregona es propio de bocas delicadas, se convirtió ayer en un bocabulario de desvergüenzas y otro de denuestos contra un empleado de policía que le amonestó por su reprensible conducta, y pagó caros sus desmanes, pues se le puso á la sombra. Unos cuantos pregoneros mas deberian seguir igual camino para acabar de una vez con la fraseología de ciertos vendedores ambulantes.

Dos hombres y muchos perros.—Dos hombres blancos presentaron anoche queja al celador de Jesus del Monte. Decia el uno, carretonero, que pasando por frente al otro, vendedor de frutas, una trahilla de perros, que nunca faltan en todas partes, le habia acometido, y que para defenderse habia apelado á tirarles piedras, una de las cuales dió contra el tablado en que aquel se hallaba, y que saliendo ese en defensa de los perros, el acometido, tirando otra piedra, acertó á dar en un ojo al frutero. Contradiccion por parte de la contraria, que esponia las cosas de modo que le hicieran favor, y dejando en el fiel la balanza los que no querian ver perder la causa á ninguno de los contendientes, se aplazó el arreglo de la misma para cuando tuviera de ello conocimiento la autoridad respectiva.

Susceptibilidad.—Pidió ayer un negro carretonero licencia para pasar con su vehículo á un marinero que obstruia el paso, y el hijo de Neptuno plantó los cinco mandamientos en la cara del etiope, creyéndose ofendido; y pareciéndole poco su ligereza tiró de un cuchillo para entrarle de guardia con mayor fuerza; pudo cortarse no abstante la accion al furioso hombre de mar y se le condujo á la cárcel.

Bautismo.—En el mismo caso que nuestros estimados compañeros los Sres. Redactores de la *Gaceta*, hacemos uso en obsequio de la amistad de lo que dicen á continuacion para consignarlo en nuestra crónica.—"Mucho sentimos no haber podido acceder á la amable invitacion del Sr. D. Ernesto Sapena, quien tuvo el gusto de conducir á la pila bautismal el domingo á una de las nuevas prendas del amor que le une á su esposa. Este acontecimiento, que siempre da lugar á una viva alegria en todas las familias, motivó una elegante fiesta tan notable por lo escojido de las personas que á ella concurrieron como por el número de estas. Todas ellas, secundando los deseos de los padres del niño y los de la graciosa y bella Srta. Dª Josefina Ferran, que era la madrina, no vacilaron en trasladarse á Marianao, donde la fiesta se celebró. Ahora bien: escribiendo solamente con los datos que otro nos proporcioná y con la mayor precipitacion, ¿qué podremos decir que no adivinen nuestros lectores respecto de tan elegante reunion? Desde luego se supondrá que se bailó con la mayor animacion, que los señores de la casa hicieron los honores de ella de manera que ni uno solo de los invitados dejó de quedar satisfecho, que la Señorita Ferran particularmente cautivó á todos por su amabilidad y gracia, que no hubo uno que no se mostrase ansioso de recibir de sus manos el escudito de á peso del bautismo acompañado de un bonito ramo de flores artificiales, y que, finalmente, los concurrentes hicieron el debido honor á los variados dulces, sorbetes y vinos con que fueron obsequiados. La una de la madrugada era cuando los invitados comenzaron á retirarse. Así lo hicieron otros despues, y todos abandonaron al fin aquella mansion campestre convertida por la amabilidad de sus dueños en mansion de delicias para los que fueron objeto de ella, deseándoles el ver crecer así en virtudes como corporalmente al inocente ser que amorosamente abrigan bajo el ala de la proteccion paternal. Como complemento de esta brevísima reseña diremos, que entre las señoritas que concurrieron recordamos á las siguientes: María Peñalver, Teresita Chapottin Mercedita Guin, Tomasita Lavin, Angela Varona, Matilde Stérling, Eliana Jerez, Luisita de Zayas, Matilde Elosua, Amelia Hamel, señoritas Copinger y Bachiller, y otras mas á quienes nuestro informante no tenia el gusto de conocer, pero que llamaron su atencion por las gracias de que estaban adornadas."

Ferrocarril del Oeste.—Producto de los tramos al Calabazar, Santiago y Rincon en la semana del 13 al 19 de julio:

Pasajeros......	4,634	Importan..	928-85
En las semanas anteriores....	183,955		40,529-50
	188,589		41,448-35
		Por equipajes.	61-50
		Total.....	$41,519-85

Se nos suplica la publicacion del artículo siguiente en contestacion á otro firmado "Un accionista."

FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

Como el autor del artículo fechado en 1º del corriente con el epígrafe que encabezamos esto, dado á luz por el *Diario de la Marina* de hoy, emplea iguales maneras y es el mismo que abortó los publicados por el *Siglo* sobre el particular, tampoco merece, como aquellos, que nadie se tome el trabajo de refutarlo entrando en las cuestiones que provoca.

Ningun interés, como no sea el de forzar á que se le dé una colocacion en el camino, tiene el anónimo *soit-disant* "Un Accionista," porque si lo tuviera verdaderamente, léjos de esconderse y de proceder aleve en sus ataques se franquearía, y respetando la ley que se han impuesto los asociados por medio de su Reglamento, habria acudido á usar de sus derechos en la última Junta general, ó se prepararia para operar en la próxima, pronunciando entonces ese voto de censura de que hace ridículo alarde, sin comprender que en los términos que lo emite aunque fuese accionista no constará en el acta ni es digno de apreciacion alguna. Además debe saber que puede provocarse á una Junta general estraordinaria, siempre que lo solicite una décima parte de los accionistas; y es evidente, por tanto, que todo lo qué no sea en el terreno legal, razonable y justo, no puede ser admitido como de un buen orígen, sino nacido de bastardas pasiones destituidas de todo sentimiento leal y honroso, así como contrario á los verdaderos intereses de la Empresa.—Habana, julio 17 de 1862.—*Varios accionistas.*

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.
HABANA, JULIO 20 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios-Cúmulus-2ª corriente.	Id. superiores-Cirrus-3ª corriente.
noche 12	762 55	24 60	...	19.89	87	0.50	ENE	E	
1	762.18	23.80	...	19 99	91	0.56	E	E	
2	761.98	23.70	..	19 87	91	0.63	E	E	
3	761.86	24.30	...	19.14	85	1.26	ESE	NE	
4	761.71	24 00	...	19.51	86	1.38	ESE	NE	
5	761.71	23.0	...	18.25	88	2.18	SE	NE	E
6	761.81	23.60	24.60	19.03	86	0.89	SE	E	E
7	762.24	26.20	27.80	18.99	73	1.77	SE	E	E
8	762 45	27.80	28.80	20.71	73	2 61	ESE	E	E
9	762.56	28.40	30.20	20.29	70	3.22	ESE	E	E
10	762.65	30.00	31.80	18.82	60	2.27	SE	SE	E
11	762.72	31.60	33.00	18.52	53	1.33	ESE	SE	E
Dia. 12	762.72	29 80	30.00	20.95	67	5.11	NNE	SE	E
1	762.67	29.8	30.40	20.52	66	4.66	NNE	SE	E
2	762.37	29.40	30.60	20 81	68	5.88	NNE	SE	E
3	762.07	29.60	31.00	20.68	67	4.83	NNE	SE	E
4	762.51	24.40	lluv.	19.62	86	4.61	S	S S	S E
5	762.53	24.80	lluv.	17.51	75	4.22	NE	S	
6	762.50	26.00	26.20	19.39	78	2.11	SE	SE	E
7	762 55	25.60	...	18.15	74	1.16	SE	SE	E S
8	762.73	24.60	...	17.63	77	1.44	SE	SE	
9	762.75	24.20	...	18.65	83	1.1	SE		
10	762.86	24.40	...	17.41	77	0.61	SE		
11	762.69	23.80	...	18.13	83	0.50	SE		

ACAECIMIENTOS.

Lluvia del S. de 3h. 40' á 5h. 5' tarde.—Cantidad de agua caida, 6 m. m. 0.—*Relámpagos sin truenos*, de 12h. noche á 4h. madrugada al N., E., S. E., S. S. E., S., S. O., O. y O. N. O., á 3h. tarde al E. y S. O., á 5h. al NE y NNE.—*Truenos sin relámpagos* de 3h. á 5h. 18' tarde y de 7h. á 12h. noche al E. N. E., E., E. S. E., S. E., S. S. O., S. O. y O. al N. N. E., N. E., E. N. E., S. E., S. y S. O.—*Truenos con relámpagos* de 3h. 30' á 4h. 30' tarde al N. E., E. N. E., E., S. E., S. S. E. y S.—Un trozo de *arco-iris* al S. S. E. á 6h. 10' tarde; á 6h. 15' apareció la parte del E. N. E, y á 6h. 22' se completó.—Maximum de *evaporacion* de 6h. m. á 12h. dia, 4 mm. 48.—Maximum de *ozone* en el observatorio, de 2h. madrugada á 6h. mañana n. 13; á orillas del mar, (Baños de Romaguera), de 10h. noche á 6h. mañana n. 7; en el pantano inmediato á las mismas horas n. 4.—Temperatura máxima del mar. 26º75; id. del aire 26º,30; id. del pozo 25º 30. á 2h. tarde.

Calle de Dragones número 62.—El director, Andres Poey.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Stos. Liborio obispo y Apolinar mártir.—El primero dió siempre olor suavísimo de buenos ejemplos, porque fué humilde como la tierra, obediente sin igual, afable con todos, piadoso con los pobres y necesitados, quitándose el pan de la boca para dárselo. Fué siempre pacífico, y tan quieto y temeroso de Dios, que se puede afirmar sin riesgo que se verificó en él lo que afirma Isaias en el capítulo 66 del varon justo y escogido de Dios.—El otro, por el ansia de encontrar pronto la corona del martirio en un pueblo adherido al culto de los falsos dioses, partió para Ravena tan luego como fué consagrado obispo por S. Pedro; y efectivamente, los prodigios y maravillas que obraba en confirmacion del Evangelio sobresaltaron mucho á los gentiles, quienes no podian sufrir que Apolinar condenase su idolatría: por tanto, le martirizaron á golpes y malos tratamientos el dia 23 de julio del año 81.

Tambien se mencionan los Stos. Bernardo, María y Gracia hermanas, Trofilo, Racifo, Primitiva, vírgen, Apolonio, Eugen o todos mártires, Ronula, Redempta, Erundina y Brígida viuda.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En la Merced al Sacramento á las 7; en la Catedral á las 8½; en Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, Sto. Angel, Santo Cristo, S. Isidro, Monserrate, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa de 7 á 8, todas á S. D. M. de renovacion: en el Pilar el Señor del mismo título de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 24 de julio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Mercedes en su templo, privilegiada.

COMUNICADOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP.

Con la accion de este remedio irresistible se desvanecen como por encanto las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los que padecen de asma y se han visto impedidos de guardar una posicion horizontal durante años enteros, respiran fácilmente y duermen tranquilamente despues de tomar algunas dósis. La tos angustiosa, los resfriados violentos, la sangre de los pulmones, la ronquera, la pérdida de la voz, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la tísis, se curan radicalmente con este remedio suavizador. Fortifica los órganos de la respiracion y los hace invulnerables á los cambios repentinos de temperatura, y como no contiene otra cosa que bálsamos sumamente saludables, se puede administrar con toda seguridad aun á la mas delicada criatura.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas.

¿PORQUE DEBEMOS USAR EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN?

Por que es el perfume mas fino y duradero que se conoce.

Porque se destila de las flores frescas.

Porque es un perfume mucho mas fino que la mejor Agua de Colonia Francesa ó Alemana.

Porque es el perfume mas barato que se expende al público.

Porque suaviza y hermosea el cútis.

Porque estirpa los paños y sarpullidos.

Porque alivia los dolores de cabeza y los desmayos.

Porque hace desaparecer del cútis la aspereza, los barros y las quemaduras del sol.

Porque comunica al cútis mas moreno un color sonrosado y claro.

Porque cuando usado en el baño dá á la vez vigor al ánimo y al cuerpo.

Porque diluido en agua es el mejor dentrífico que se conoce.

Porque diluido en agua alivia el escozor que queda despues de afeitarse.

Porque todas estas aserciones están sostenidas por el testimonio del mundo elegante.

Se halla de venta en todas las perfumerías de moda y en las principales droguerías.

A mi condiscípulo Don José Romay y Carrera.

Vuelvo de nuevo á felicitarte, mi querido amigo, por el buen éxito del examen universitario del dia 21, habiendo contestado con tanto aplomo como modestia á las distintas preguntas que te hicieron en Física, Química, Matemáticas, Botánica ó Historia, habiendo obtenido la nota de sobresaliente, nota tanto mas honrosa cuanto mayor es la severidad con que viene el claustro procediendo, y cuya rigidez aplaudimos todos.

Ya en años anteriores con igual motivo te he aconsejado prosigas con la misma perseverancia por la senda que te ha trazado naturaleza, y que procures conservar siempre en la misma el nombre ilustre de tu ilustre abuelo, para que como el te consagres al bien público, y consigas alcanzar la bendicion de los buenos: tales son siempre los deseos de tu invariable amigo.—*Antonio Hernandez.*

EXAMEN.

En los verificados en la Real Universidad el 17 del corriente de primer año de Filosofía, oimos con la limpidez y aplomo que contestaba el jóven Don Ricardo de Escarrá y Bozá, habiendo obtenido, por unanimidad de sus dignos catedráticos la honrosa nota de sobresaliente. Damos el plácemos mas cumplido á nuestro consecuente amigo, y le deseamos igual suerte en el entrante año.—*Unos amigos.*

EL ALTERATIVO DE JAYNE,
Para Escrófulas, Cáncer, Paperas, Ulceras, Enfermedades Cutáneas, &c.

Mantiene su Superioridad.

El suceso que por veinte y cinco años ha tenido el ALTERATIVO DE JAYNE autoriza á los propietarios de este gran remedio para recomendarlo con toda confianza, creyendo, como efectivamente creen, que curará *radicalmente* todas las enfermedades que se indican, con mas prontitud y mas radicalmente que ningun otro remedio de esta clase. Se ha visto que es infalible en

CÁNCER Y AFECCIONES CANCEROSAS de todas clases, curando la mayor parte de los casos que se han presentado, y muchas veces despues de haber tomado otros muchos remedios que no habian producido efecto.

PAPERAS, HINCHAZON DEL PESCUEZO.—En una infinidad de casos en que se ha tomado este remedio y se ha tenido perseverancia en tomarlo, nunca ha dejado de producir el efecto deseado. Todos los que han continuado tomándolo se han curado.

HIDROPESÍA, HINCHAZONES HIDRÓPICAS.—Muchos médicos que han dado este remedio de Jayne en casos de esta naturaleza lo consideran como un específico: tal ha sido el suceso que han tenido con este Alterativo. Obra dando tono y vigor á los órganos de la digestion y excitando los vasos absorventes á sus funciones naturales que por este medio reducen los depósitos acuosos y calcáreos y toda dilatacion anormal.

EPILEPSIA, CONVULSIONES, ACCIDENTES.—Generalmente se tiene por incurable esta enfermedad, pero se ha visto que con el Alterativo juntamente con las Píldoras Sanativas se han curado la mayor parte de los casos. Así, todos los que padecen de esta enfermedad deben probarlo.

ESCRÓFULA.—Bajo cualquiera forma que se presente, de Ulceracion de la carne ó huesos, Dilatacion de las coyunturas ó huesos, Glándulas, Hinchazones, Erupciones, Tumores, &c., el Alterativo ha sido un remedio eficacísimo. Penetra por todas las partes del cuerpo, entra en la circulacion y así destruye el virus ó principio venenoso que es el que produce estas enfermedades.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS de todas clases: Tiña, Sarpullido, Hérpes, Empeines, Diviesos, Granos, Aspereza del cútis, &c., se curan muy pronto con el Alterativo.

REUMATISMO, NEURALGIA.—En casos crónicos la cura es cierta si se continua tomándolo y se tiene perseverancia. En los Reumatismos Agudos se aplicará la Untura de Jayne juntamente con el Alterativo, segun la Receta.

ENFERMEDADES DE MUGERES.—En muchas enfermedades peculiares á las mugeres, principalmente cuando han llegado á la *edad crítica*, esto es, cuando han cesado las menstruaciones, este remedio no tiene igual. En el Clorósis ú opilacion, Irregularidad en las menstruaciones y en la Leucorrea ó Flores Blancas, el Alterativo siempre da los resultados mas favorables.

ENFERMEDADES COMPLICADAS, ENFERMEDADES MIXTAS, AFECCIONES NERVIOSAS, ENFERMEDADES DEL CORAZON, DISPEPSIA, MAL DE HIGADO, ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES, Y ENFERMEDADES QUE TIENEN SU ORIGEN EN UN ESTADO IMPURO DE LA SANGRE: todas estas Enfermedades se curan con el Alterativo. Este remedio al mismo tiempo que neutraliza el virus de la enfermedad en su orígen, sostiene las fuerzas del enfermo, que es una gran ventaja que tiene sobre muchos de los remedios que se dan en estos casos, los cuales dejan al enfermo tan debilitado, tan postrado que no vuelve á levantar cabeza. La combinacion de las virtudes *desinfeccionantes, tonicas* y *desobstruentes* del Alterativo de Jayne y su combinacion armoniosa lo distinguen de todas las preparaciones de esta clase. Pruébenlo los que padecen de estas enfermedades y sentirán sus buenos efectos.

Las Certificaciones de las curas que se deben al Alterativo de Jayne se encontrarán en el Almanaque de Jayne que los agentes darán *gratis* al que lo pidiere. Las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne se preparan solamente en la Calle de Chestnut, No. 242, Filadelfia, y generalmente se venden en las droguerías.

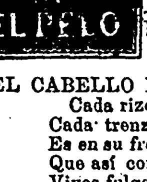

Es el único que se conoce y en el cual se puede tener completa confianza, es el mejor del mundo.—Solo en Nueva York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces. Produce instantáneamente un negro brillante, ó un castaño natural, y remedia los malos efectos de los tintes de mala calidad.—Usese únicamente el genuino firmado por William A. Batchelor, y evítense las falsificaciones. — 81 Barclay Street, Nueva York.—De venta en todas las droguerías.

EL CABELLO DE UNA HERMOSA.

Cada rizo de una bella,
Cada trenza de su pelo
Es en su frente una estrella
Que así como las del Cielo
Vivos fulgores destella.

La que quisiere gozar
De cabellera abundante.
Sedosa, fina y brillante,
Debe siempre emplear
La Brillantina elegante.

Es de la mujer tesoro
Un abundante cabello,
Si rubio, porque es de oro,
Si castaño, por lo bello
Y si negro por lo moro.

Cabellera hermosa y fina,
Abundante y esplendente
Que haga á la mujer divina
Se consigue solamente
Usando la Brillantina.

PILDORAS CONTRA
La Disentería y Diarreas agudas y crónicas,
DEL DR. OLEA MORENO.

Innumerables curaciones hechas con estas píldoras son las mejores garantías de su eficacia. Durante mi ausencia en Europa, que será de tres meses, queda hecho cargo de los enfermos que se me confiaren para su curacion el Doctor Don Julian Galuzzo, que vive calle de Compostela n. 69.

Dr. Olea Moreno. 15-

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.
El doctor Guimerá vive en la calle Obrapia n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas son gratis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDIcina y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8½ á 9½ de la mañana y de 3½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 12-O

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece en su facultad á las Sras. y amigas en general, vive calle de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-1 Jun

EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillosos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* dondo ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 43 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

D. DIEGO BETANCOURT Y BETANCOURT, cirujano-dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, debe permanecer pocos dias en esta capital y se ofrece al público. Puede operar á domicilio y recibirá los avisos en la calle de Aguiar número 38 y en la botica de San Luis, calzada real Cerro n. 679. Conoce las enfermedades de la boca y está al alcance de los nuevos procedimientos con que cada dia se perfecciona la facultad que profesa. 30-22-julio

EL DOCTOR PRAX PARTICIPA AL PUBLIco y á sus amigos que ha fijado su domicilio en la calle de O'Reilly n. 38, y ofrece sus servicios en todos los ramos de su facultad, con especialidad en la *fiebre amarilla, ó vomito* en *fermedades de los niños*, de las *señoras* etc. Recibe en su bufete de 10 á 2. 20-22

DON GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 107 entre Riela y Teniente-Rey. 30-18 jn.

EL DR. SEVILLANO SE HA TRASLADADO de la calle de la Habana n. 121, á la misma calle núm. 112, esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 90-12 Jn.

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEOpata avisa á su clientela y al público en general; que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero. Consultas de 2 á 3 gratis á los pobres de solemnidad. 30-8 Jul

DR. WILSON, MEDICO CIRUJANO, PARTIcipa al público que continúa el tratamiento de las enfermedades de la garganta y pecho, pudiendo garantizar los buenos resultados en los que afectan el útero que muchas veces producen daño á los pulmones. Tambien se cura radicalmente los males de la sangre, erupciones, debilidad, dolores del estómago, sobre todo los que padecen de noche.
Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 30-23 julio

D. J. JOAQUIN MUÑOZ

doctor en medicina de la facultad de París. Incorporado en la Real y Literaria Universidad de la Habana etc: de regreso de su viage á París, participa al público y á sus amigos, que ha fijado su domicilio en la calzada de Galiano número 32 esquina á la de las Virtudes, y ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion, con especialidad en las *enfermedades nerviosas* y las *mentales*.
Consultas todos los dias de dos á cuatro. 30-22 jl.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, quedando muy bien asistidas: calle de Dragones n. 61 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

JOAQUIN GONZALEZ DE AVILA, MEDICO cirujano, admite consultas á todas horas, ofreciéndole á los pobres asistirles y operarles gratis, barrio del Pilar calzada del Monte n. 463. 21-18

NOGUEROL, MEDICO CIRUJANO, CALLE de Villegas n. 93, esquina á la del Teniente-Rey, casa de portal. 30-17 jl.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada facultada por el colegio de medicina y cirujía de Barcelona y recibida en la Real Universidad de Madrid y tambien incorporada á esta de la Habana, se ofrece á todas las Sras. y á su antigua clientela en particular, á cualquiera hora del dia y de la noche. Vive en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel. 30-2 julio

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios. calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo. 30-20 Jul

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.
NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly número 27 entre Habana y Aguiar, ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y de las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas en precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y especificos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5Ab.

MME. REYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de la Facultad de París, discípula de Mr. Dubois, se ofrece al público, en la calle del Consulado núm. 49. Ha quedado en lugar de Mme. Ferdinand, la que la recomienda á su numerosa clientela.—Recibe consultas, señoras en cinta y enfermas. 30-23 Jul.

Nuevo aviso.—Al público.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía. Altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion que le ha recompensado en sus continuados trabajos por toda la Isla, ha resuelto quedarse en esta este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la limpieza, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere, y que le ha acreditado. Una práctica de 27 años ejercida con la dedicacion al estudio siempre de los adelantos alcanzados por su hermano arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas diarias de 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma en los dientes por la materia podrida de las encías, y que en lugar de endurecer las encías... El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura cenusita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la Isla que ha recibido 10000 dientes —Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. -28Jn

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA, participa á su numerosa clientela que acaba de montar su laboratorio al nivel de los mejores de Europa y de los Estados-Unidos, no habiendo omitido gasto alguno para que las personas mas exigentes puedan ver satisfechos sus menores caprichos en punto á operaciones y obras de lujo, entre las cuales ofrece un NUEVO METODO DE ORIFICAR que merecerá sin duda la aprobacion de cuantos lo experimenten, y eso bajo las garantías que quieran exigirse.—Tambien cura todas las enfermedades de las encías.

PARTE MECANICA.
Se construye toda clase de piezas artificiales para la boca, desde un solo diente hasta una dentadura completa, por medios desconocidos en la Habana hasta el dia, como asimismo obturadores de todas clases y planchitas de oro para separar, alinear y componer la dentadura mas imperfecta; especialmente en los niños, sin que por llevarlas sufra el que las use la mas mínima molestia. Estos trabajos se harán bajo la direccion del hábil y conocido Mr. Descole.
Para practicar operaciones se pasará á la casa del paciente, especialmente si es señora.—Tambien se solicitan en dicho laboratorio buenos mecánicos.—Habana, calle del Empedrado núm. 43, entre Aguacate y Compostela. 30-28 junio.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con alguna, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la camisería calle de la Habana n. 92 Año-4S

ENSEÑANZAS.

UN ACREDITADO PROFESOR DE FRANCES se ofrece para dar lecciones de ese idioma y enseñar los caractéres de letra inglesa comercial, redonda y gótica para encabezamiento de libros y adornos, así como la aritmética decimal, todo por el ínfimo precio de media onza; advirtiendo que el que no aprenda bien no pagará estipendio alguno: informarán en la plaza de Armas, tienda La Rosa. 10-17

DON J. B. PERRY, PROFESOR-FRANCES, actualmente, calle de la Lamparilla número 94, continúa dando lecciones de ese idioma, de inglés, teneduría de libros, escritura y aritmética decimal. 10-17

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz

UN PROFESOR FRANCES DA LECCIONES de su idioma á domicilio al ínfimo precio de media onza mensual, impondrán en la calle de Mercaderes esquina á la Obrapía n. 17, ferretería de Tijero y Hermano. 26-11 jul.

UN Sr. FRANCES DE EDAD, ACREDITAdo por largos años consagrado á la educacion de la juventud, teniendo algunas horas desocupadas desea dedicarlas á dar clases de su idioma y demas ramos de una buena educacion; impondrán en casa del Sr. Mignote, calle del Obispo n. 101, establecimiento, El Diablo Cuatro. 7-20

NO SE COBRA ADELANTADO.

Instituto práctico Comercial de Govin. Calle de la Habana n. 121 esquina á la de Ricla. A todas horas habrá clases de inglés y francés; letra inglesa, teneduría de libros y cuentas mercantiles adaptadas á nuestro comercio.—El portero dará los prospectos. 30-9 Jul.

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los países hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de alumnos de ambos secsos, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-6 Jul.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza, calle de Aguiar n. 94. 21-mzo.

M. BENOITON, EX-PROFESOR DEL LIceo imperial de Burdeos, sigue dando lecciones de francés, latin, matemáticas, geografía é historia universal y de todos los ramos de instruccion secundaria, calle del Sol n. 36 impondrán de 3 á 6½ de la tarde. 15-22

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE, TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D

SOLFEO, PIANO Y CANTO.

D. Tomás Ruiz y Surí profesor de música, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 40, en donde se ofrece á sus amigos y al público, esperando órdenes de las personas que deseen utilizar sus conocimientos en la enseñanza de los ramos indicados. 30-5Jl.

UN JOVEN PENINSULAR, QUE POR ALGUN tiempo ha desempeñado el cargo de preceptor en casas particulares, ofrece sus servicios á los padres ó tutores de los niños que quieran confiarle su educacion, Religion, latin, gramática castellana, geografía, aritmética y cuanto concierne á un buen estudio fundamental y preparatorio inclusive el solfeo y principios de piano. Tiene personas de respeto que abonen por su suficiencia y moralidad. Calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla depósito de tabacos, impondrán. 4-23

INTERESANTE
A LOS
PADRES DE FAMILIA.

Un antiguo profeso de educacion primaria y latinidad, muy acreditado en esta capital, proyecta reunir un corto número de alumnos á quienes dedicarse esclusivamente y darles una educacion esmerada y sólida; y al efecto previene á los Sres. padres de familia que tiene su morada en la Tercera Orden de S. Agustin, calle de Aguiar entre las de Teniente-Rey y Amargura, que por ser parte del convento que antes llevó el mismo nombre y hoy el de S. Francisco, brinda la mas cómoda y ventajosa oportunidad para la enseñanza privada de la juventud, por su retiro, tranquilidad y local espacioso y ventilado, á lo que se agrega la no menos grata y muy recomendable circunstancia de vivir tambien en la citada Tercera Orden varios Sres. sacerdotes, entre ellos el Sr. D. Claudio Martinez, quien será elegido capellan de los niños, y tendrá por consiguiente á su cargo inculcar en sus tiernos corazones la sana moral y dogmas de nuestra sagrada religion. El profesor ofrece á los padres llenar religiosamente su ministerio y se congratula de que quedarán altamente satisfechos y complacidos al ver los progresos y evidentes adelantos de sus hijos.—Podrá verse el profesor por las mañanas hasta las 9 y de 4 á 6 por la tarde, mientras no se reunan alumnos, y habiéndolos, á toda hora del dia. 3º-16Jul

DON ANSELMO MOLINIE SIGUE DANDO lecciones de francés, latin, matemáticas, historia universal, lengua inglesa y de todos los ramos de una completa y sólida educacion secundaria, calle de la Amargura n. 68 entre Compostela y Aguacate. 15-15 Jul.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88.—Camisería calle de la Habana n. 75.—Peletería La Oriental, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-4 julio,

NEGROS!!! NEGROS!!!—SE HACE CARGO para su venta por muchos que sean una persona entendida y muy relacionada, situada en el punto mas céntrico de esta ciudad, en venta real y en pacto, y trasp as emancipados y asiáticos.—Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta de Monserrate.—Diríjanse por el correo á P. M. Ch. 10-20

LAVADO DE ROPA FINA CON PERFECCION y puntualidad, continúan encargándose de la de hombres repasándola de roturas y demás: una Sra. entendida en ello, pues siempre cuenta con escelentes planchadoras y lavanderas, calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio. 8- 15

Limpieza y renovacion de levitas.

Los Sres. que tengan alguna ropa manchada de cualquier clase de género que sea y de-seen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 entre Obra-pia y Lamparilla, seguros de que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-12 Jul.

Limpieza y renovacion de mantillas,

Las Sras. que tengan mantillas; velos encajes, tápalos, etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 (antiguo 34) entre Obrapía y Lamparilla, seguro de que quedarán complacidas. 30-12 Jul.

A LOS SRES. OFICIALES DEL EJERCITO.
D. Ed. Boissel, dueño de la tintorería Parisiense, calle de Villegas n. 73 entre Lamparilla y Obrapía tiene el gusto de participar que en adelante recibirá todos los *pantalones colorados* para darles el *de grance perfecto*: tambien pondrá como nuevos los que solo necesitan ser limpiados. Precio 10 rs. fs. cada pantalon. 30-12-Jl

AVISO.—EN LA CALLE DE LA HABANA n. 14: Se hacen cargo de ventas ó compras de criados que sean de buenas cualidades.—Tambien á las personas que necesiten colocar, con buenas garantías, ventas en pacto, hipotecas, ventas y compras de ingenio, alquileres de dotaciones de negros y asiáticos, potreros é inmensidad de terrenos que hay encargo para su venta. Cualquiera persona que á esta se acerque por encargo de algun negocio, cree encontrará lo que solicita, por las diversidades de negocios que muchas personas recomiendan Se tratará de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-21

SE LAVA ROPA DE HOMBRES A PRECIOS muy equitativos y sin llevar nada por apuntarla y se reciben criadas para enseñarles el arte: calle de Egido n. 29, desde las 10 de la mañana en adelante impondrán. 4-22

CAPILLA DE MUSICA
DE
Nuestra Señora del Monserrate.

Con este título y bajo la proteccion de nuestro dignísimo prelado Exmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano acaba de establecerse una compañía de profesores de reconocido mérito, tanto cantantes como instrumentistas.

La capilla pues, por solo su nombre indica el objeto: esto será servir con toda puntualidad y decoro las funciones religiosas, como vísperas, misas, novenas, funerales, y en cuanto corresponda al divino culto y siempre con la dignidad debida á tan elevada idea. Para ello cuenta con obras del mas escogido repertorio de maestros nacionales y extrangeros que gozan de la mas distinguida opinion en el mundo inteligente. Ademas el maestro director de la referida capilla se ocupará de componer música cualesquiera género, himnos ó letrillas que los profesores interesadas tengan gusto en que se canten, ... dias de anticipacion.

La capilla de música deseosa de servir al público en general, tendrá al efecto su tarifa de precios, los cuales serán siempre, ademas de invariables, muy módicos con relacion al servicio y calidad del mismo. Con tal motivo se han formado tres clases de fiestas, pudiendo ampliarse la primera por razon de suntuosidad con profesores de fuera de la capilla; y aun podrá simplificarse la tercera, reduciendo el número de músicos cuando la retribucion no alcance á satisfacer el precio ya estipulado; de modo que puede decirse que los precios de las funciones que celebre esta capilla convendrán á toda clase de fortunas desde la mas opulenta hasta la mas modesta.

Se advierte que la capilla no solo asistirá á las funciones de la Habana y pueblos limítrofes, sino tambien á todas partes por donde haya vías fáciles de comunicacion y rápido trasporte.

La direccion está á cargo del maestro Pbro. don Francisco de Asís Martinez, que vive en la calle de la Amistad n. 62, á donde pueden dirigirse los avisos, ó en la sacristía de la iglesia del Monserrate. 8-20

AL PUBLICO INDIGENTE
EN ESPECIAL.

Con el objeto de acumular mayor número de hechos, y á la vez ser útil á la humanidad doliente y desvalida, le ofrezco *generosamente* una medicacion, que en mi práctica he aplicado ventajosamente al sulfato de quinina para la curacion de las *fiebres intermitentes* sea cual fuere su tipo; al mismo tiempo que mi asistencia en cuanto lo permitan mis atenciones: como tambien, y con igual *generosidad*, una medicacion para el tratamiento y curacion de úlceras sea cual fuere su cronicidad; incluyendo en ellas las de carácter canceroso: alcanzando, ella hasta los tumores escrofulosos, fístulas, y lobanillos ó lupias: ya sea que estas imprimiesen una deformidad, ó que por el lugar que ocupáren impidiesen el trabajo: *siendo digno de consideracion particular que en ninguno de aquellos casos se hace necesario el uso de instrumento cortante*.

Como los hechos hayan sancionado ya la virtualidad curativa en término mayor de ambas medicaciones, es de mi deber que con tanto *mas gusto las brindo al público indigente particularmente*; á mas de ofrecerle para que lo utilice oportunamente, mi valer médico-homeopático para cualquier otra dolencia.

Horas de consulta, de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 8 de la noche en la calle de Cuba n. 43.

OBSERVACION.—Deseando ser útil lo mas posible en la línea de los discípulos de Hahnemann, he ordenado un opúsculo de medicina homeopática *doméstica* al alcance de todos; y en él dejo consignado el resultado de 16 años de práctica esclusivamente homeopática. No dudo esperar con algun fundamento, que servirá en mucho al viagero, al que vive en despoblado y de alguna manera á las madres de familia; estas, para que tienen el vacío en las débiles dolencias de sus hijos: tal como lo han hecho, y vienen cumpliéndolo con distintos métodos domésticos: y aquellos para que salven en parte la privacion absoluta que tienen de médico en las mas de las veces.

Y deseoso de corresponder de alguna manera á la muy noble é hidalga cuanto humanitaria Sra. que tan bondadosamente prohíjar el opúsculo, como débil elemento de propaganda homeopática, y de alguna utilidad humanitaria en los casos necesarios me honro particularmente ofreciendo *generosamente* aquel opúsculo al público, ya sea que lo solicite como medio en circunstancias apremiantes, ya por que sea admirador de la medicina de Hahnemann.—Joaquin Bramon. 15-20

SOLICITUDES.

JOVENES PARA REPARTIR OBRAS Y NOvelas, se les abonará un 25p% de recaudo, pero tendendo persona que responda, calle de O-Reilly n. 91. Librería. 4-19

UNA BUENA COSTURERA Y CORTADORA que sea blanca ó de color y que tenga personas que respondan de su conducta: calzada Real del Cerro n. 481 4-19

DE 4 A 5000$ SE DESEAN TOMAR Á INTErés dando las garantías necesarias, de mas pormenores para dicho negocio impondrá el encargado, calle de Acosta n. 14 entre Inquisidor y S. Ignacio. 4-19

UNA SEÑORA INGLESA, ACLIMATADA EN este país, desea colocarse con una familia particular para preceptora de algunas niñas, pudiendo presentar las mejores recomendaciones sobre su moralidad y conducta. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 19, entre Cuba y Aguiar 4-19

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE EUropa solicita algunos lavados de hombre, pues cuenta con buenas planchadoras y lavanderas. Tambien desea alquilar alguna negra que lave bien y planche. En la misma casa se vende una máquina de coser superior, de Grover y Baker. Calle del Empedrado n. 47. 5-19

UN BUEN COCINERO GENERAL DESEA Acomodarse en casa particular: puede dejar apunte el que lo solicite en el almacen de víveres accesoria de la casa n. 74 calle de San Ignacio entre Muralla y Teniente-Rey 4-19

UNA CRIADA BLANCA PREFIRIENDO UNA alemana, francesa ó inglesa, para cuidar un niño y coser: dirigirse á la calle del Inquisidor n. 44 de 11 á 2 de la tarde, ó en Guanabacoa calle de la Camarera n. 1. 5-19

SIRVIENTES SE SOLICITAN EN LA CASA de salud de Garcini. 8-19

UN OFICIAL DE BARBERO, CALLE DEL Teniente Rey número 15, barbería La Marina. 4-19

UNA SEÑORA DE CATALUÑA DESEA COlocarse para acompañar una señora ó para el manejo de una casa. Calle de las Lagunas número 53 darán razon. 4-19

UN PANADERO BLANCO, SE SOLICITA, EN Regla calle Real panadería La Venus impondrán. 4-19

SE SOLITA ALQUILAR UNA BUNNA LAvandera y planchadora, impondrán calle de San José n. 32. 4-19

ALQUILAR UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora. Impondrán calle de San José n, 32. 4 19

CAJISTAS, SE SOLICITAN EN LA IMPRENta de EL SIGLO, pagándoles por semana, á razon de 6 reales fuertes las columnas de entredos, y á peso las de brevario. Se necesitan buenos antecedentes. Calle del Tejadillo n. 12. 4-19

UNA MORENA LIBRE DE BUENAS CIRcunstancias, como de 25 años desea hallar un acomodo para criada de mano y cuidar niños. Impondrán en el callejon de San Juan de Dios n. 17. 4-22

UN COCINERO DESEA COLOCARSE EN LA Habana ó Marianao; tiene quien dé informes de él: calle de los Sitios n. 89. 4-22

CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS de una menor, se desea asegurar con hipoteca de casas por el interés de 34$ mensuales. Tambien se compran negras y negros en pacto y coartados: calle de la Concordia n. 45 entre S. Nicolás y Manrique. 4-23

DESDE 300$ HASTA 3500$ SE DESEA DAR con hipoteca de casas al 1 p§ bien en la ciudad ó en sus barrios de intramuros y estramuros como Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes y Marianao. Tambien se admiten negras y negros para su venta trayéndolos á su casa; Calle de la Concordia n. 29 frente á la iglesia del Monserrate, zapatería de Sra. La Felipa Cubana. 4-22

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCARSE PAra el cuidado de una casa ó acompañar á una señora ó bien manejar un niño. Calle de la Amistad número 55, impondrán. 5-18

UN INDIVIDUO CASADO CON PERSONAS que lo abonen, da lecciones de idiomas, aritmética mercantil, partida doble y otros ramos primarios y secundarios, bien en la Ciudad ó poblaciones inmediatas, calle del Inquisidor n. 5 entre Muralla y Sol. 15-9 Jl

A DON JULIAN LANDA PARA UN ASUNTO que le concierne: en la calle de Chacon n. 8. 8-16

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE COLEGIO.—Un profesor de francés y escritura desea aprovechar algunas horas que tiene desocupadas en un colegio dando lecciones: enseñará las muestras de los caractéres de letras que posee: impondrán calle de la Lamparilla número 94. 10-17

UNA PERSONA DE 57 AÑOS QUE SE HA dedicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa decente de campo para enseñar á leer, escribir y aritmética: calzada del Monte n. 157, posada del Indio. 6-17

UN INDIVIDUO RECIEN LLEGADO DE LA Península su oficio cocinero solicita colocacion del mismo oficio bien sea para buques ó casa particular dando personas que respondan por su conducta: O-Reilly número 23 informarán. 8-15

UN MAYORDOMO DE INGENIO DE BAStante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion: en la ferretería calle de San Ignacio n. 89, esquina á la de Ricla, frente á la Plaza Vieja, darán razon. 10-15

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN YUCAteco de 11 años de edad, con principios de panadero y propio para cuantos quieran dedicarlo por su mucha disposicion, no teniendo mas que un peso el mes por su tierna edad, lo traspasa su patrono por no necesitarlo: calle del Inquisidor núm. 8. 8-15

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$; se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 90½, oficinas de La Alianza. 10 Ab

APRENDICES.

Ya han salido dos maestras del bien conocido establecimiento calle de Cuba núm. 133. Enseñanza garantizada Lavado y planchado de ropa de señoras y caballeros. 30-21 ju.

UNA JOVEN ALEMANA, ACLIMATADA QUE habla inglés y español, se ofrece para cuidar niños y atender al aseo de una casa respetable, y dará buenas recomendaciones: calle de O'Reilly n. 32. 19junio

A D. ANTONIO DE VIAL PARA UN ASUNTO que le interesa. En la calle del Obispo núm. 39 impondrán. 20-1

UN CRIADO DE MANO Y UN COCINERO SE solicitan; calle de O'Reilly n. 66, entre Aguacate y Villegas, impondrán. 4-20

DOS MUCHACHOS DE 14 A 15 AÑOS QUE sean recien-llegados de la Península y que tengan quien los abone por su conducta, igualmente un negrito desde los 12 en adelante, todos los dias: calle de la Industria número 33. 4-20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Francisco de la Campa natural de Asturias, de 25 años, lo solicita su hermano don Manuel de la Campa, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, bodega, ó en la calzada del Monte número 104. 4-20

UN MEDICO RECIBIDO DESEA IGUALARse en el campo; calle de la Reina n. 13, en la botica impondrán. 6-20

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA Edad, desea colocarse en una casa particular para ama de llaves ó coser, acompañar á otra Señora ó Señorita y enseñar su idioma Impondrán calle de Crespo n. 12 entre Refugio y S. Lázaro. 4-20

UN BUEN OFICIAL DE SASTRE PARA Acomodarse; calle del Obispo n. 133 impondrán. 4-22

UN MUCHACHO PENINSULAR DE 10 A 14 años de edad, que sepa leer y escribir. Impondrán calle de O-Reilly núm. 91: de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 4 22

COLOCAR CON HIPOTECA O CON BUENAS garantías, cantidades de $500 á 10-00$. Calle del Obispo n. 40 peletería La Estrella de Cuba: impondrán de 11 á 2. 4-22

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse en esta ciudad ó en el campo para cuidar un niño y para coser. no habla el español. Impondrán calle de la Industria n. 84. 4-22

UN FARMACEUTICO PRACTICO; CALZAda del Monte n. 15 impondrán. 4-22

A DON ANDRES GONZALEZ DON MIguel de la Cabada y D. Antonio Perodi, para comunicarle un asunto de interés: En la Plaza Vieja portal de Jaruco n. 14, escritorio de D. Ventura Lopez Coterilla. 6-22

TOMAR EN ALQUILER DOS CRIADAS, UNA buena lavandera y planchadora, otra costurera y buena criada de mano: calle de la Merced n. 63 entre Habana y Compostela. 4-22

UNA SRA. DE MORALIDAD QUE GUSTE pasar al campo á encargarse de la ropa y aseo de la casa de una muy corta familia en donde se le tratará con la mayor delicadeza y dándole un sueldo muy regular, calle de la Lamparilla n. 27 impondrán. 4-22

UN PANADERO Y HORNERO Y VARIOS dulces ordinarios solicita colocacion para el campo, de mas pormenores el cantinero de la posada, La Campana, frente á la Puerta de Tierra impondrá. 4-22

UNA SRA. PENINSULAR DE BUENAS COStumbres y de 8 dias de parida desea colocarse para criar á leche entera, calle Ancha del Norte n. 90 darán razon. 4-22

UNA CRIANDERA BUENA DE MEDIA LEche, calle de la Amistad n. 15. 4-22

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCARSE PAra el servicio y cuidado de una casa, cuidar niños y otras cosas que se ofrezcan: calle de Villegas n. 78 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-23

UNA SEÑORA SOLICITA UNA COLOCAcion para cuidar niños ó para ayudará coser ó sea para la limpieza de una casa ó para lavar y planchar en una corta familia: calle de la Muralla n. 21 entre Cuba y San Ignacio. 4-23

UN INDIVIDUO QUE HA DESEMPEÑADO por mucho tiempo la clase de practicante en medicina y cirujía en varios ingenios, solicita igual colocacion: calle de los Oficios sastrería número 8 informarán y en la del Baratillo número 4. 8-23

UN COCINERO PARA CASA PARTICULAR ó establecimiento: Escobar n. 37 informarán. 4-22

A COLOCAR A UN MUCHACHO BLANCO DE 12 años, para llevar un niño al colegio: calzada de San Lázaro n. 56. 4-22

UNA SRA. INGLESA DE MEDIANA EDAD, aclimatada en este país, solicita una colocacion en familia particular, Hospital ú Hotel, para cuidar enfermos ó para llavera; ó para acompañar á una Sra. ó familia que pasó á los Estados Unidos ó á Europa puede presentar las mejores recomendaciones. Impondrán en la calle del Inquisidor n. 60 entre Luz y Acosta. 4-22

UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCAcion de cocinero general, tiene quien responda por su conducta, calle de Villegas n. 69 4-23

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS SOlicita una colocacion para cuidar niños ... calle Nueva del Cristo n. 9 impondrán á cualquiera hora del dia. 1-25

UN ASIATICO JOVEN SOLICITA COLOCAcion de cocinero y dulcero. Informarán en la calle de O-Reilly n. 60. 4-23

UNA COCINERA Y UNA LAVANDERA QUE sean ambas esclavas y duerman en el acomodo: calle del Aguacate n. 149. 4-23

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN UNA casa de poca familia, para el aseo de la misma y coser toda clase de costura por no ... cortar, teniendo personas que abonen su conducta y honradez: calle de Cardenas ó Ancha de Jesus María n. 20 impondrán. 4-23

EN LA CALLE DE LA AMARGURA N. 28, se solicita tomar en alquiler un general calesero, que sea libre y tenga personas de responsabilidad que lo abonen. 4-23

UNA CRIANDERA A MEDIA LECHE QUE sea de color, honrada y formal, en la calle de los Angeles n. 24 esquina á la de la Maloja. Se prefiere tenga pocos meses de parida. 4-9

UN JOVEN DESEA COLOCARSE EN EL VApor correo ó en otro cualquiera buque que vaya á la Península, para el servicio de cámara, ó cualquier otro empleo por no tener recursos para su pasage. Impondrán calle del Aguila esquina á la de las Virtudes, bodega. 6-22

EN LA SASTRERIA DE AGUILERA, CALLE de la Muralla n. 94 se solicitan oficiales, á meses y por piezas. 4-23

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA DE MAMPOSTERIA que sea su valor de 3000 á 3500$, situada en intra ó estramuros, sin intervencion de persona estraña: se reciben órdenes calle de Sta. Clara n. 24 esquina á S. Ignacio. 15-10jl

SE COMPRA PLATA Y ORO, RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras finas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad: calle de la Maloja n. 10, entre Angeles y Aguila, primera cuadra; el comprador se hallará de ocho á once de la mañana y de una á cinco de la tarde. 12-11

COMPRAR UNA CASA DE MAMPOSTERIA que su valor sea de 1500 á 2000$, calle de Peña-Pobre núm. 36. 8-18

COMPRAR SIN INTERVENCION DE TERCEro una casa en Guanabacoa ó en Jesus del Monte, tomando á cuenta dos solares que están al fondo de los baños de Barreto, y el resto en dinero: Guanabacoa, Corral Falso n. 110. 4-22

COMPRAR UN NEGRO DE NACION, GENEral cocinero, que haya estado en establecimiento, que no pase de 30 años, en el Café Las Delicias del Cristo n 1. Impondrán. 4-22

COMPRAR UNA NEGRA EN PACTO DE REtro, que sea lavandera y planchadora: que su valor no pase de 400 á 450$. Calzada de Jesus del Monte n. 348. 4-22

PERROS.—SE DESEA COMPRAR UN PAR de cachorros mallorquines y otro par de galgos de raza grande y legítima. Calle de Villegas n. 105 platería. 5-22

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CANTINAS.

EN LA CALLE DEL EMPEDRADO NUM. 40 se despachan todas las que se encarguen, ya sea para establecimientos ó casas particulares, á precios módicos, buena sazon y aseo 5-20

HOTEL "COLON"
CALLE DE AGUIAR N. 93 ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Habitaciones cómodas, y ventiladas con asistencia, comiendo ó no en el establecimiento.

Mesa redonda á las nueve de la mañana y cuatro de la tarde.

Trato y asistencia esmerado precios cómodos.

Se habla español, inglés, francés, y aleman. 30-16-jl

HOTEL Y RESTAURAT DE LA UNION
CALLE DE O-REILLY Nº 30 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Aunque soy enemigo de hacerme ilusiones y menos al mencionar un establecimiento cuyo nombre sin igual, siendo uno de los mas antiguos en la capital segun su nombre primitivo, que boga por los continentes sin escepcion de clase, y es el país con mas amplitud, apesar de ser mi solícita constancia en la ... y de los buenos huéspedes de gratitud que les adendo que aunque el que vengo de tomar como director y encargado una de las tres lumbreras culinarias que han visto la Isla de Cuba. Bernard, David y Barbier cuyo sin rival quiero que su bien merecido realce sea notorio á mis participes ya que su capacidad no desmerece á ninguno de los que antecedieron y para su favor escojo elijo el punto y situacion que juzga mas apropósito. Hotel y restaurant de La Union. 15-19

AL PUBLICO.

CAFE DE VILLANUEVA.

Desde el domingo 20 del corriente se ofrecerá al público completamente reformado este conocido establecimiento situado en el edificio del Teatro de Villanueva.—Su nuevo dueño, D. Francisco Vallines, no ha omitido ningun género de sacrificio por presentarlo de modo que satisfaga enteramente los deseos del público.—La reforma consiste en lo siguiente: La sillería se ha sustituido con una mas cómoda y decente; el antiguo servicio se ha reemplazado con uno muy variado de cristalería fina y una primorosa y abundante vajilla: la botillería y repostería han sufrido tales mejoras que el gusto mas exigente no tendrá que desear, pues ahora se hallará toda clase de dulces, helados, bebidas y refrescos, café, té, chocolate y cuanto puede hallarse en el establecimiento mejor surtido.—Se han recibido grandes remesas de vinos y licores escogidos de todas clases como pueden verlo las personas que visiten el establecimiento.—El salon de billar se ha mejorado con un piso de madera. Las mesas han sido forradas y charoladas y todos los utensilios son nuevos. Se admiten encargos de ramilletes, refrescos y meesas para fuera que serán servidas con esmero y á precios sumamente equitativos. El aseo, la profusion, el cuidado, la variedad y prontitud, así como el buen trato de los dependientes para con los parroquianos, serán la divisa de este establecimiento á donde pueden concurrir sin reparo no solo los caballeros sino las señoras, que serán atendidas con la solicitud que merecen.—El nuevo dueño cree que el público estimará estas mejoras honrando un establecimiento de que antes se alejaban á causa del abandono en que estaba, y se congratula de haberle restituido su antigua reputacion, que le hará acreedor á la continuacion de su constante proteccion, que es lo que el público le puede agradecer... al público, á cuyo favor procurará siempre corresponder. 4-20

(1) Las noticias de Nueva-Orleans hasta el 11, mas recientes que las recibidas en Nueva-York, no mencionan este suceso, que puede considerarse cuando menos prematuro.—*Nota de la R.*

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una hermosa casa en la calle de Gervasio n. 137 entre la Calzada de la Reina y Salud, de zaguan para dos carruages, 8 cuartos á cuales mas grandes, patio y traspatio, cocina de 20 hornillas, horno, caballeriza para dos caballos, lavadero, pozo, corredor corrido hasta la cocina, azotea y acabada de reedificar: en la bodega de la esquina de la calzada de la Reina informarán de su alquiler. 4-20

Tres cuartos altos grandes con balcon á la calle de Aguiar, en casa de una familia privada, á personas respetables; hay lugar para carruages y caballos y un cuarto bajo pequeño; O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar, en los altos darán razon. 4-20

Propios para [illegible] se alquilan dos salones con entrada particular, juntos ó separados en la calzada de San Lázaro n. 13?, para hombres solos: tratarán de su ajuste calzada de Galiano n. 95; en la misma se alquilan unos magníficos altos con sala, saleta, comedor, cinco cuartos y cocina, muy decentes y arreglados. 8-21

En el Cerro se alquila una casa con mucha comodidad y distante una cuadra de la calzada, aseada y propia para cualquier tren ó para habitar á con portal de columnas, muy ventilada y seca: darán razon junto al paradero de los Omnibus, casa número 841. 4-20

La casa sita en Jesus del Monte calle de Luz, loma de Joaquin, de alto y bajo, hermosa vista á mar y tierra y muy fresca, con todas comodidades para una familia larga. En 4 onzas al mes, á la otra cuadra informarán. 8-1?

Una sala grande y fresca, con su cuarto en la calle de Aguiar n. 50 entre Chacon y Cuarteles. 10-2

La casa n. 108 calle de San Miguel, tiene sala, comedor, cuatro cuartos, cocina espaciosa, pozo y otras comodidades siendo toda ella de azotea: en 2? onzas al mes; Oficios 21. 6-19

La casa [illegible] calle de Acosta n. 7?: lo pondrán en la del Prado n. 39. 4-9

En sesenta pesos la casa n. 2? calle de la Habana, entre las de Paula y Merced, con sala, cuatro cuartos seguidos, comedor, dos posesiones mas, patio y traspatio agua y cañería de gas. En la inmediata n. 212 está la llave é impondrán en la Redaccion del Diario de la Marina de una á tres de la tarde. 8-16

En la calle del Tejadillo n. 7 entre las de Cuba y S. Ignacio inmediato á la Plaza de Armas, se ceden á familia dos bonitas habitaciones muy ventiladas, propias para bufete por lo contiguo á las oficinas y tambien para los que para empleados por lo inmediato á todas las oficinas. Hay criada para el servicio y aseo de las mismas. 8 15

En la calzada de la Reina n. 12? se alquila una casa de grandes dimensiones en su interior propia para depósito ó tren de carruages; tiene tambien agua y suficientes habitaciones para vivir el dueño que le destine con cualquiera de los objetos referidos; darán razon de 7 á 9 de la mañana en la misma. 8-15

Carruages particulares de todo lujo [illegible] para entierros, bautismos, paseos etc. Para carruages con pareja un doblon y con un caballo 3$ pago adelantado: calle de la Maloja n. 12 primera cuadra entrando por la Ceiba entre Aguila y los Angeles. 15-6 jl

Un magnífico carruage particular con caballos y arreos de [illegible] para visitas, entierros, paseos, bautismos, matrimonios y baños del mar; los precios á que se alquila son mas baratos que los de costumbre. Para los baños será de 2 onzas mensuales adelantadas. Calle de San Ignacio n. 31 entre Teniente-Rey y Amargura. 30-1?

CARRUAGES PARTICULARES.
Quitrines de lujo con arreos y caballos de primera. Están para alquilar en la calle del Tejadillo n. 7 entre las de Cuba y San Ignacio. Los caleseros son propios. Se dan para baños de mar, visitas, paseos, teatros, entierros, &c. Para entierros, bautismos y casamientos con pareja un doblon y 3$ con un caballo.—El pago adelantado.—Baños al mar mensual 4$. 8 21

Hermosas y frescas habitaciones altas con azotea y mirador á la bahía, de la cual distan una cuadra, propias para un matrimonio ó dos amigos. Calle de la Merced número 14 esquina á la de San Ignacio. 8-22

Se arrienda ó se vende un tejar de alfarería de muy buenos barros para toda clase de obras, linda con el pueblo del Cano. Aguacate núm. 12 entre Tejadillo y Chacon. 4-2

Guanabacoa.—Se alquila en proporcion la casa esquina á las calles de la Soledad y Sto. Domingo, con mucho terreno y árboles frutales, por la temporada ó por año. Informarán calle de Jesus María n. 90 en la Habana calle de Tacon n. 6. 5-22

Dos habitaciones altas y muy frescas se alquilan con asistencia á personas respetables dándoles muebles y lugar para coches y bestias si lo desean, en la calle de la Habana n. 121 esquina á la de Riela: tambien se venden unas mesas y sillones de mepre, un escaparate, camas etc. todo nuevo, por no necesitarse. 4-22

Una hermosa sala y un cuarto solado de mármol propio para escritorio ó bufete, tambien se alquila otro cuarto, todo en la calle de la Cuna n. 8. 4 22

Unos hermosos y ventilados cuartos altos: calle de la Habana n. 127 entre Riela y Teniente Rey. 6 22

Una casa-quinta en el delicioso sitio de la loma de San Juan, próximo á Arroyo Naranjo, [illegible] por el paradero de S. Juan, es espaciosa y acabada de reedificar con pozo abundante de agua cristalina, [illegible] y propia para una familia. [illegible] y de buenas proporciones, por su ajuste: Cuba n. 4. 4-23

La casa calle de San Nicolás n. 1?2, con sala, zaguan, comedor, 5 hermosos cuartos, [illegible] en la del Prado n. 1? [illegible] impondrán. 4 21

Un hermoso cuarto [illegible] en una casa decente [illegible] Compostela n. 1?. 4-3

La casa n. 15? de la calzada de Galiano [illegible] calle [illegible] de Santa Clara n. 4. 8-23

Un cuarto [illegible] en la calle de Calzadas n. 1151 entre Paula y San Isidro [illegible]

La casa calle de la Zanja n. [illegible] cuartos [illegible] en la calle del Prado n. 6? impondrán.

A hombres solos se alquilan [illegible] Habana y Compostela. 15-23

Entresuelos [illegible] de la Habana [illegible] calzada Real [illegible] primer paradero [illegible] 4-21

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una cocinera y una lavandera, calle de San Ignacio núm. 96. 4-20

[illegible] una buena criada de mano [illegible] 4-22

Una [illegible] otra criada de mano: [illegible] 4-2

Una buena cocinera calle del Sol núm. 72.

Una negra general lavandera y planchadora: calle de San [illegible] n. 71, entre Manrique y Campanario, impondrán. 4-2?

Una excelente [illegible] de [illegible] niños y [illegible] 4-22

En 2$ al mes una negra excelente cocinera y mas que regular lavandera y planchadora: Aguacate n. 32. 4-20

Una criandera á media leche con su cria de 5 meses para criada de mano: Cuba núm. 64 impondrán. 4-20

Una buena [illegible] Consulado n. 1 darán razon. 4-19

Una negra para cuidar un niño ó servir á la mano en 14$ al mes. Calle de Escobar n. 12? entre San Rafael y San Miguel. 4-19

Cinco criadas, una negra lavandera y planchadora, otra buena cocinera una excelente criandera de poco tiempo de parida á leche entera, acostumbrada al manejo de niños, y muy fiel, una negrita de 9 años, muy ágil y acostumbrada á servir: Empedrado núm. 28. 4-19

Un negro jóven, buen criado de mano y regular cocinero para uno de los dos oficios. Calle de la Zanja n. 56. 4-19

Una famosa morena criandera de 15 dias de parida se alquila para criar [illegible] robusta [illegible] Calzada de San Lázaro núm. 77 entre Crespo y Aguila. 4-19

Un negro calesero y regular cocinero. Impondrán en la calzada del Monte núm. 3 ferretería. 8-17

Se alquilan [illegible] generales de campo, jóvenes y de buena presencia [illegible] 4-22

Un pardo excelente calesero y cocinero: calle de S. Nicolás n. 124. 4 22

Una negra excelentísima cocinera, buena servicial de mano sabe manejar niños y es muy juiciosa, para una casa sola en 41$. Compostela 125. 4 21

Se alquila ó vende un negro buen cochero, regular cocinero y entiende bastante de carpintería. En el café de Taberna impondrán. 4 23

Un excelente calesero de pareja, de su conducta responderán calle de Neptuno n. 6?. 4-22

Una negra excelente lavandera, muy fiel y humilde: calle de la Amistad n. 104 entre S. José y Barcelona. 4-22

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora: Neptuno 75 entre S. Nicolás y Manrique. 4-22

Una mulata general criada de mano, manejadora de niños y regular en costura: calle del Prado núm. 29. 4-22

Una parda para cocinar y aseo de una casa á una corta familia [illegible] Calzada de Belascoain n. 21 esquina á S. Miguel [illegible] 4 21

Un buen cocinero y muy aseado: calle de Paula n. 72. 3 21

Un mulato general calesero de pareja, una negra general lavandera y planchadora y un zaguan para un carruage, calle de S. Ignacio n. 73. 4-23

Se alquilan ó se venden dos negras buenas para criandera á leche entera, buena lavandera y planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas, jóven [illegible] criolla y de buenas costumbres [illegible] 4-23

Una negra buena lavandera y cocinera para uno de los dos oficios: calle de Escobar n. 10. 4-23

En 2? $ mensuales un negro [illegible] Informarán en la calle de O-Reilly n. 96. 4-23

Un negro buen cocinero, calle de Neptuno n. 111. 5 21

Un negro regular cocinero: calzada de Belascoain n. 113 impondrán. 3-3

Un magnífico y elegante cochero fino y aseado, respondiendo su dueño de su buena conducta: calle de S. Isidro n. 39. 4 22

Se alquila ó traspasa la contrata de un asiático le faltan 17 años para cumplir, sano y robusto, muy humilde y trabajador, es buen criado de mano y propio para los que quieran aplicarlo [illegible] Calle del Monserrate, carbonería de Artillería n. 7, entre las puertas de Colon y Punta. 4-22

Un mulato buen calesero de pareja, se vende en 650$ libres para el vendedor [illegible] 4 22

Se alquila ó vende una negra buena lavandera y regular cocinera la cual se puede dedicar hoy á la cria por tener 12 dias de parida [illegible] 3 22

PÉRDIDAS.

Se ha estraviado el dia 17 del corriente un pagaré otorgado á favor de D. Francisco Flores por D. Lorenzo [illegible] la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de Compostela [illegible] La Estrella, entre Obispo y Obrapía. 4-1?

Se ha estraviado un reloj de oro con su cadena del mismo metal, juntamente con 7 [illegible] papeles: está marcado con el nombre de Antonio Coronas núm. 36135. La persona que lo entregue en la calle de los Oficios núm. 59 será gratificada con 1 onza de oro. 12 19

Habiendo desaparecido de la casa calle de la Obrapía n. 87 un retrato de Sra. con marco dorado y ovalado, se suplica á la persona que lo tuviere lo devuelva en dicha casa donde se le gratificará sin averiguacion de ninguna especie. 4-23

El sábado 19 se estravió un lorito [illegible] de la calle de la Lamparilla cuadra entre las de Habana y Compostela: se gratificará con un doblon al que lo entregue en esta imprenta. 4-23

En la noche de ayer á la 7 inmediata al paradero de ómnibus del Castillo del Príncipe se perdió [illegible] de Sra. con su cadena de oro, adicta ambas prendas á un alfiler de oro esmaltado, se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la casa n. 21, calle de la Lamparilla. 4-23

Se ha estraviado un perro de casta [illegible] blanco [illegible] la punta del rabo. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Jesus María n. 57. 4-23

Se ha estraviado el octavo de billete núm. 6883, fólios 7 y 8; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calzada del Monte n. 499 frente á la comisaría, donde será gratificada en caso de salir premiado, advirtiéndose que se han tomado las medidas necesarias. 3-22

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa n. 75 calle de Villegas, un negrito como de 14 años, de nacion congo, llamado Pio Toledo, cocinero, anda sin sombrero, en mangas de camisa, pantalon [illegible] y muy recortadas las pasas y una especie de lobanillo en el lado izquierdo de la cabeza. 4-19

Fugó de la goleta América el negro José Claudio criollo de 20 años, tiene una cicatriz en ceja derecha, fugó el 14 de julio de 1862. Se gratificará al que lo presente ó diere razon cierta de su paradero con una onza de oro, en Regla calle de San José núm. 16. 4-19

Se gratificará con una onza de oro al que presentare en la casa n. 76 de la calzada de Galiano, á la negra criolla Bonita Fernandez, de estatura baja, color oscuro y sano, de 36 á 38 años de edad, fugó desde el 21 de mayo último, vestida con túnico de cuartos de listado y manta azul. 8-17

Falta de la casa de su amo el negro llamado Domingo de nacion gangá de oficio tabaquero que por sobre nombre le llaman Domingo Lopez. La persona que lo entregue será gratificado con una onza de oro: calle de la Reina n. 4?, en el alto. 4-20

Falta á su amo desde el domingo 20 del corriente el negrito Valentin, como de 8 años de edad, de nacion criollo, color prieto, cara redonda, ojos grandes, excelente dentadura, vestido con camisa y pantalon de percal morado, zapatos de marroquí; se gratificará generosamente al que lo presente en la calzada de San Lázaro n. 37, frente á los baños Los Campos Elíseos. 4-22

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Un potrero de 13 caballerías menos 32 cordeles, de tierra colorada á una legua del paradero de los Palos, inmejorable por sus pastos, con monte, cercado de piedra la mayor parte y el resto de madera, con dos pozos fértiles, uno de estos con buen brocal, tanque de mampostería y corral; le pasa un rio que corre constantemente en la estacion de aguas, siendo sus márgenes de tierra negra y exelentes para obras de alfarería por su arena y barro al que se usa en los acreditados tejares de Callajabos que están próximos. En la direccion viene el rio, siendo tambien buenas para siembra de tabaco y arroz; batey cercado de piedra, al lado un platanal superior cercado de lo mismo, una casa de vivienda de tabla, otra fábrica vestida de [illegible] y yaguas, y otra de estantes de corazon de [illegible] todas de guano; y carriles abiertos en los linderos. Entrando en la venta un burro moro y 3843 piés de hermosas soleras y llaves de pino [illegible]. Todo nuevo, pues hace menos de dos años que se fomentó. Le pasa el camino Real de tierra adentro por su lindero, en direccion á Pipian etc. Se dará en arrendamiento, con condicion de que dentro de 3 meses para su mudada al que lo vive, si se vende. Reconocen sus terrenos el censo de $ 3.200 á razon del 5 p. anual; $ 122 de imposicion á favor de dos menores de 17 y 12 años de edad, á razon del 6 p. anual; y $ [illegible] de hipoteca á favor de uno de sus anteriores dueños (á abonar á los 8 dias de exigirlo) á razon del [illegible] p. anual, á pagar por mitad los semestres vencidos. Se enagena al modo siguiente: reconocerá el comprador las cantidades expresadas, que suman $ 3910; se dará por notificado de que parte de las cercas de sus linderos pertenecen de un todo á una finca colindante, y á mas satisfará $ 10,000 libres de reales derechos para el vendedor así: $ 5,000 al contado y 2,000 al año. Darán razon D. Benito Rodriguez, calle del Teniente-Rey esquina á San Ignacio en la Habana; y D. Francisco de Zangroniz en Ceiba Mocha. 8-18

Se vende ó se alquila una hermosa casa de mampostería, azotea y tablas, con 9 varas de frente y [illegible] de fondo, compuesta de sala, comedor, 7 cuartos, [illegible] cuartos altos muy frescos y ventilados, cocina con [illegible] pozo, con bomba algibe espacioso, patio [illegible] cuarto escusado, acabada de reedificar [illegible] se dará en proporcion por ausentarse su dueño. La casa está situada en Regla calle de Santa Ana, número 47 y la llave en la misma calle número 48. Darán informes y tratarán de su ajuste calle Cerrada de Santa Clara número 23 en esta ciudad, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 15-18

Un paño de 5 caballerías de tierra nueva y colorada, á una legua del paradero de los Palos, sin cercas, pero tiene piedra suficiente para cercar todos los linderos, el se recoge, á mas tiene tierras buenas para tabaco, regular monte, pozo fértil, casa de vivienda de tabla y guano y varios bohíos, platanal: algunos frutales pequeños, una famosa tabla de maiz ya mazorcada, una punta de yuca y otra de boniatos; entrando en la venta dos buenas yuntas de bueyes, un caballo pintado propio para padre, dos carretones de medio uso una pila de cal, un horno de hacer casabe, un cepo nuevo de cedro, piedra de vuelta, arados, cubas y sogas. Se dá en 400$; dinero contante y último precio, advirtiendo que los reales derechos serán de cuenta del comprador, y que se enagena libre de gravamen. Darán razon, D. Benito Rodriguez, calle de S. Ignacio esquina á Teniente-Rey en la Habana, y D. Francisco de Zangroniz en Ceiba-Mocha. 8-18

Ganga.—Parte del solar n. 124 calle de la Amistad inmediato á la Zanja, á razon de 17$ vara libres para la vendedora: lo que avisa á los que han solicitado comprar por este precio calle Ancha del Norte esquina al Campanario Viejo n. 159. 15-13

En 750 pesos líquidos cada una cinco casitas de tablas y tejas en Jesus del Monte al fondo del segundo paradero de las guaguas dirijirse á la calle de la Merced n. 68 para su ajuste. Las llaves están en la Calzada Real n. 413. 20-10

Sin intervencion de tercera persona se venden las casas siguientes: calle de Cárdenas n. 11, la de la calle de la Estrella n. 1?5 y la de la Calzada de Galiano n. 69 esquina á San José: impondrán en la del Aguila n. 115. 7-16

La casa calle de San Nicolás n. 83, entre Dragones y Zanja, con sala, comedor, aposento y tres cuartos, patio, pozo, terreno propio y los arrimos por mitad; de lo demás informarán en la calle del Aguila n. 215, entre Estrella y calzada del Monte. 4-19

Las casas números 41 y 43 de la calle de San Isidro y la marcada con el número 5? en [illegible]. Tambien se vende una negra como de 35 años y dos negritos, uno de 9 y otro de 11 años. Informarán en la calle de los Oficios número 21 ó en la Calzada de Buenos Aires n. 13. 6-19

BUEN NEGOCIO.
Teniendo que ausentarse el dia 30 del presente para la Península D. Manuel Y. y Llinera, vende su establecimiento de fonda y cantina bien acreditado y propio para uno ó dos jóvenes que quieran establecerse [illegible] calle del Monserrate n. 93. 8-19

Barata se vende la casa nueva de mampostería n. 8 calle de San Francisco en Marianao cuadra y media del paradero de Omnibus. Se compone de portal, zaguan, comedor, sala, 4 cuartos, con ancho balcon al patio y letrina en parte alta y en la baja, hermosa cocina y 2 piezas mas y buena caballeriza, lavadero y azotea.—Tiene 18 varas de frente y 40 de fondo, es sumamente fresca [illegible] de la Compañía de Seguros Mutuos [illegible] y en esta calle de Neptuno esquina á la del Aguila n. 55. 6-19

Una ganguita.—Se vende la peletería La Opera situada en Marianao, donde ocupa el mejor punto de la calzada. Está completamente surtida y tiene un hermoso armatoste etc. Impondrán en la Peletería La Rosa, calle de Cuba esquina á la de Lamparilla. 4-19

Se vende una finca compuesta de 600 caballerías de tierra casi todas montuosas, á distancia de cinco leguas de un embarcadero en la costa del Norte, con maderas de todas clases, en particular caobas; con una máquina de vapor de Robinson de fuerza de 30 caballos, con sus correspondientes sierras, una para hacer cajones, casa de vivienda y criados, corrales, etc. dos potreros cercados de jiquí, viandas y cañaverales para semilla, [illegible] emancipados [illegible] seis [illegible] bestias y doce yuntas de bueyes. La finca es [illegible] y está dividida en sitios de crianza. De su precio [illegible] impondrán en la habitacion situada en la calle de Zaragoza núm. 19. D. Fulgencio García Chaves.—Matanzas. 8 Jun

Por ausentarse su dueño se venden las dos tabaquerías situadas, la una en la calle de S. Rafael letra C, entre Consulado é Industria, y la otra en la calle de S. Pedro n. 3 inmediato frente al muelle de los vapores de Matanzas, las que prestan utilidad y tratarán de su ajuste en las mismas. 8 17

BUEN NEGOCIO.
La persona que quiera comprar un café ó arrendarlo ó entrar en sociedad con el dueño, pues este toma esta determinacion por no poder asistir dicho café: está situado en la calzada del Monte n. 455: advirtiéndole que el sócio debe encargarse de él, y se admite aunque no porte mas que de 12 á 14 onzas de oro; pues lo esencial es que sea hombre de bien. En el mismo se vende un magnífico panorama con las principales vistas de Europa y un órgano de primera clase, todo se da en proporcion. 21-4

Una casa en los Quemados de Marianao, calzada Real al lado de la panadería Gordojuela, y otra en la Habana calle de la Zanja n. 24; informarán en la ciudad calle de Mercaderes n. 25. 8 Julio

En 900 pesos libres para el vendedor una casa con portal, sala, comedor, dos cuartos y cocina, patio, de tabla y teja, horconadura dura, tiene tres años de fabricada, calle de Atarés n. 3. En la calzada del Luyanó n. 27 informarán. 10-12

SE VENDE UN INGENIO
de 60 caballerías de tierra superiores, con campo para mil quinientos bocoyes de azúcar, 120 negros y 40 asiáticos, 20 caballerías de caña, 80 yuntas de bueyes, 40 carretones, casa de calderas de 160 varas, con cuatro trenes, máquina de 50 caballos de fuerza, gasómetro de 70 luces, bomba para conducir el agua del rio, barracon comenzado de mampostería con un frente concluido, casa de bagazo de 70 varas con ferro-carril, carpintería, barracon de chinos, con línea férrea hasta el mar, de dos millas de estension, muelle, almacen y tonelería en la playa del ingenio y costa de Remedios. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre Gelabert y Contreras.—Matanzas. 8 Jun

☞ VERDADERA RIQUEZA.
Se vende una hacienda con 250 caballerías de tierra, dividida en cuatro sitios de crianza, con terrenos superiores en calidad á los de Bolondron y Macurijes, con montes en que abundan las caobas, cedros, jiquíes, júcaros, majaguas, macaguas, yamaguas, ramones y grandes palmares, encuentrada fértil que atraviesa toda la hacienda: seis caballerías de yerba de guinea y paraná, labranzas, cañaverales, platanales, potreros, corrales, casas de vivienda y chiqueros: los terrenos son llanos, colorados y mulatos; pero lo que [illegible] crecen en ellos prodigiosamente, pudiéndose criar en sus palmares sobre mil cerdos. Esta hacienda dista diez leguas de Moron y siete del embarcadero de la Marcelina, con caminos excelentes para uno y otro punto. Su dotacion es la siguiente, dos negros bateros, 500 reses vacunas, 59 del ganado caballar, 570 cerdos y 353 colmenas. Se dá la hacienda con todas sus pertenencias en la cantidad de [illegible] al contado y plazos de tres mil [illegible] libres para el vendedor. Se realiza por no [illegible] su dueño. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre las de Gelabert y Contreras.—Matanzas. 8 Jun

Una casa situada en la calle de la Industria n. 3 entre Colon y Refugio. Tratarán de su ajuste en los bajos de la casa de D. José María Morales ó en el café La Marina. 20-4

Un buen negocio en Guanabacoa: se vende ó cambia una casa que está situada á la entrada de Guanabacoa, calzada nueva que va para los [illegible] de Regla, núm. 90: el cambio ha de ser por una que esté situada cerca de los baños de Santa Rita; en la calle de Bernaza n. 45, zapatería la Filomena impondrán. 4-20

En Marianao se vende medio solar con una porcion de guano, en la calle de San José esquina á la de San Ignacio. Impondrán calle de Factoría frente al paradero del Arsenal, n. 76. 4-19

Buen negocio para un hombre de poco capital. por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento mixto, y se dará en proporcion: impondrán en la administracion de correos de Guanajay. 8-22

Varias casas desde la suma de 40000 pesos hasta la de 1200. Estramuros calles: Industria, Colon, Virtudes, Animas, San José, Manrique, Reina, Escobar, [illegible], Maloja, Rayo, Crespo, Galiano, Zanja, Salud. Estramuros: Habana, Compostela, Villegas, Bernaza, Picota, Damas, Lamparilla, Tejadillo, Desamparados ó Roncali, calle y barrio de Colon y otros muchos puntos como Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, calzada del Monte, calle de la Industria núm. 2 informarán. 5-22

Un portero que ha desempeñado esta plaza varios años, solicita igual destino, el cual ha desempeñado dos años en la casa que está parando, sabe algo leer, escribir y contar y tiene personas que informen de su conducta. Calle de San Salvador de Orta núm. 4. 4-22

Un solar de 24 varas de frente por 45 de fondo con unos cuartos ó se cambia por una casita en esta Ciudad ó en Guanabacoa, calle de la Lamparilla n. 34 el dueño de la ciudadela. 8-22

Verdadera ganga para hacer el negocio del momento.—En 30 onzas libres para el vendedor, menos de la mitad de su costo, una casita de madera y tejas, sita en la villa de Guanabacoa, libre de todo gravamen, está alquilada ganando 10$ mensuales: impondrán en esta ciudad en la calle de Jesus María n. 47, esquina á la de las Damas, y en la calzada de Jesus del Monte n. 454. 4-22

Tres casas, la primera situada en esta ciudad calle de Bernaza n. 35, compuesta de sala, 3 cuartos y demas necesario.—La segunda estramuros calle de San José n. 58, consta de 11 varas de frente y 40 de fondo, toda de teja, y se compone de sala, 4 cuartos, cocina, caballeriza, tiene pluma de agua, gas y demas necesario.—La tercera tambien estramuros, calle de S. Rafael n. 114; esta casa está acabada de fabricar y nadie la ha estrenado, consta de 13¼ varas de frente y 49 de fondo, es de cantería y azotea y se compone de zaguan, sala con 3 ventanas, comedor espacioso, 5 hermosos cuartos, gran patio [illegible] cocina famosa, caballeriza, despensa, [illegible] para el calesero, tiene el gas toda la casa, la galería para el agua, hermoso patio, toda vestida con el mayor lujo y gusto, como seca, clara y fresca, propia para una familia acomodada: de todas tratarán de su ajuste en la calle de la Habana n. 216. 8-20

La casa calle de Bernaza n. 58 entre Muralla y Teniente-Rey, en la de la Amistad n. 69 esquina á la de San José impondrán. 4-20

La casa calle de la Maloja núm. 125 de tabla y teja, con 6½ varas de frente y 43 de fondo, terreno propio, con sala, 1 comedor y 2 cuartos y su pozo correspondiente, en la misma impondrán. 4-23

Las casas n. 54, 56, 58, 60 y solar contiguo, siendo sus fábricas de mampostería, tabla y teja, y en terreno propio, están situadas en la calzada de Belascoain inmediatas al cuartel de la Guardia Civil y en la misma calzada n. 113 vive su dueño. 4-23

La casa número 175 calle de Compostela, tiene 2 ventanas y 5 cuartos. La tercera parte de la ciudadela calle de la Picota núm. 85. Tambien la de Guanabacoa calle de Lebredo n. 42 esquina á la de San Juan (loma de Fray Alonso) con 5 cuartos, cochera, 2 pozos de agua potable, gran patio con mas de 2 solares con árboles: darán razon calle de la Amargura n. 16 casa de comercio de los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp. el portero. 4 23

La casa calle de los Corrales n. 93 con 6 varas de frente y 20 de fondo, se vende ó se cambia por otra de mayor precio ó por una estancia: calle de Revillagigedo n. 16 impondrán. 4-23

DE ESCLAVOS.

Un negro jóven robusto buen cocinero, calesero y tonelero, se vende por su ajuste en la calle del Baratillo n. 9, ántes 5 impondrán. 15-12 jl

Una buena mulata de unos 28 años de edad, lavandera y cocinera: calle del Empedrado n. 3 frente á la pescadería informarán. 4-19

Una mulata jóven como de 20 años, robusta y fuerte, regular cocinera, lavandera, planchadora, costurera y servicial de mano, por su ajuste en la calle de Cuba n. 145 darán razon. 4-19

Por arreglar un negocio de momento se venden un negrito y una negrita como de 14 á 15 años de edad en cincuenta onzas de oro españolas cada uno, de nacion congo propios para lo que quiera aplicarlos: calle de Luz n. 23. 4-19

Cinco negras, desde 16 años hasta 25; muy robustas, y de bonita figura. Entre ellas las hay de todos oficios, como son: generales lavanderas y planchadoras, generales cocineras y costureras; la de 16 años no ha conocido mas que un amo, es cosa de mérito; todas son sanas y sin tachas. Se dará á prueba por los dias que se convenga, y en precio cómodo. Tambien un negrito propio para paje de 9 años, muy bonito. Impondrán en la calle de la Picota n. 35. 4-19

Una mulata de buena presencia, jóven, buena cortadora y costurera, impondrán calle de San Miguel n. 31. 4-23

Un mulato muy racional: buen pintor, [illegible], excelente criado de mano, regular cocinero, en 600$, una chinita que de todo entiende, de 14 años en [illegible]; 3 famosos negros generales caleseros y buenos cocineros, á 900$ y 800$, un carpintero de ingenio de obra blanca y de carreta y demás útensilios de campo; Otro de campo: otro compañero buen carretero, de alguna edad en 49$: calle de la Industria núm. 2. 4-23

En 800$ para el vendedor una famosísima negra de nacion gangá, sobresaliente lavandera y planchadora, excelente cocinera y criada de mucha confianza, sana y sin tachas; sólo se vende por que se necesita el dinero: calle de Crespo n. 13 frente á la plaza de Colon en la tabaquería. 4-23

A peticion suya una robusta y bonita negra criolla de 18 años: escelente lavandera, planchadora, regular cocinera, cariñosa y manejadora de niños, no está acostumbrada á salir ni conoce las calles, por lo cual se vende á ir al campo ó Tierra-Adentro: se responde á tachas y enfermedades: calle de Paula n. 83. 4 23

En 750$ un mulatico de 12 años, de bonita figura, propio para paje y con disposicion para todo. En 900$ un famoso negro de 18 años, regular cocinero y general criado de mano. En 680$ un famoso negro general oficial de albañilería y muy buen jornalero y humilde. Calzada de Galiano n. 73 entre S. Miguel y Neptuno. 4-23

Una negra general lavandera y planchadora cocinera sana y sin tachas, jóven de 22 años, es humilde, por tener que ausentarse su dueño, calle del Empedrado n. 7. 8-19

En 900$ una negra jóven, de campo, que sabe lavar, planchar y cocinar mas que regular, con su cria de 5 meses, robusta y de buena presencia, calle del Santuario n. 24 en Regla impondrán. 4-19

Por ausentarse su dueño un escelente negro general de campo y buen peon de albañil, de 4? años, en 600$ con 6 meses de plazo, sin interés. Calle de San Miguel n. 31 impondrán. 4-19

Un famoso calesero de trio, general cocinero, de 25 años, bonita presencia, por ausentarse su dueño, en 900$. Otro de buena índole, humilde para todo lo que quieran aplicarlo, regular en cocina, buen calesero, en 800$. Una negra costurera, no cortadora, buena criada de mano. Un chino carretero y un carpintero de ingenio, de obra blanca, como de carreta y demas utensilios de campo, baratas: Industria n. 2. 4-19

Una negra de 24 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera, de muy buena presencia, en la cantidad de 105?$, dándose á prueba despues de [illegible] anuncio: calle de Apodaca núm. 20. 4-19

Una negra de 24 años, de hermosa presencia, escelente lavandera y cocinera, buena costurera y criada de mano, con un bonito mulatico de año y medio en 60 onzas, Otra negra de 28 años, regular lavandera, sana y robusta, en 600$. Un precioso negrito de 16 años, cochero y regular cocinero, muy listo. Una negra de 18 años cocinera y lavandera, en 500$. Compostela n. 12?. 4-19

Una negra recien parida de buena y abundante leche, buena lavandera, plancha lisa y entiende de costura: tambien un negro propio para el campo: en la calle del Consulado n. 51. 10-20

Un negro de nacion gangá de edad de 30 años, regular cocinero y propio para una fonda ó taller [illegible] 4-20

Varios negros de ambos sexos, todos en venta real. Los hay de ingenio generales, caleseros, y otros oficios, desde 8 á 40 años. Impondrán de sus habilidades y precio en la calle de las Figuras n. 41, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la mañana. 4-20

Una negra jóven, de magnífica presencia, regular lavandera y cocinera, en 800$.—Un negro jóven, cochero calesero, cocinero, general repostero, con muy buen y general criado de mano; criado que no tiene precio; sabe leer, escribir, etc., en 1,000$.—Un mulato jóven, calesero, de buena figura, general criado de mano, repostero y muy entendido, en 900$.—Una negrita de 14 años [illegible] cuidar niños y servir en 500$ [illegible].—Un generalísimo cocinero, jóven, en su oficio no hay mas allá [illegible] por su ajuste, en proporcion.—Un negro magnífico cocinero para convite, etc., de 45 á 50 años, muy fuerte; es criado de muchísima razon, muy formal y de buenos informes, en 700$.—Un negrito de 14 años, criado de mano y sabe servir [illegible] en 650$.—Obispo 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-21

Un bonito mulático de 14 años, fiel humilde, sano y sin tachas; impondrán en la calle de la Industria núm. 51 esquina á la del Refugio. 4-21

Una negra escelente costurera y general lavandera, regular cocinera, con su hijo de 2 años, se da á prueba, es fina criada. Una mulata como de 36 años, muy racional, es buena costurera y regular lavandera [illegible] se dará en proporcion por arreglar un negocio. Una chica jóven con principios en todo y fina criada de mano: calle de Habana n. 14. 4-20

Un mulato buen cochero, repostero y sastre con toda perfeccion en estos 3 oficios, se dará barato por no necesitarlo su dueño; O-Reilly n. 37 impondrán. 4-20

A su peticion se vende una arrogante mulata de 17 años, cocinera, lavandera, adelantada en costura, de buenas costumbres y demás que se dirá al que se interese: Animas 89 entre Galiano y San Nicolás. 4-19

Una negra, de 37 años, general cocinera, regular lavandera, asistidora de enfermos, de mucha razon, sana y robusta, en 750$; y otra de 14 años, regular criada de mano, sin tachas, en 600$; un negrito de 12 años, servicial de mano, muy listo en su servicio, sano y en 36 onzas: Compostela número 129. 4-22

Un negro jóven, buen calesero y servicial, coartado en 310$, dos derechos atrasados, y una pequeña deuda que tiene contraida con el vendedor actual á quien sirve hace 3 años: calle de Compostela número 1?9, impondrán. 4-22

Una negrita criolla de edad de 13 á 14 años, con principio de costura y de lavado, sabe servir una casa y siendo cariñosa para los niños, sana y sin tachas, pues no padece ninguna enfermedad, se vende á uso del dia, sin lugar á redhibitoria. Darán razon en la calle de las Animas n. 129. 4-22

Un negro criollo de 20 años, calesero de una ó dos bestias y criado de mano, en 700$, y una negrita de 6 á 7 años en 500$ libres; se reciben en pago de la última acciones del ferro-carril entre Cienfuegos y Villaclara al precio corriente en la plaza: la negrita está en la calle de las Damas n. 14 y el negro en la de las Animas n. 138, donde tratarán sobre los dos. 10-22

En 120?$ libres para el vendedor una morena criolla, jóven con su cria de 8 meses, buena lavandera y planchadora y regular cocinera, calzada del Monte n. 72. 6-22

Una negra escelente lavandera regular planchadora, jóven, en la Calzada del Monte n. 372 tratarán de su ajuste. 4-22

Una negra criolla, general cocinera y buena lavandera y servicial, criada de toda confianza, con tres años y meses en la casa, se vende por que [illegible] el dueño de la fonda y posada de Cabrera, calzada del Monte n. 10, Ceiba. 4-22

Dos negras criollas de 22 años generales lavanderas, planchadoras y cocineras, muy formales, pues se dan á prueba para que el comprador no se engañe de lo que compra, sanas y sin la mas leve tacha: calle de la Picota núm 35. 4-22

Ganga: en 300$ menos de lo que está asegurada se vende una buenísima negra, criolla, de 22 años, buena cocinera y tambien lava y cose muy regular muy cariñosa con los niños y humilde, se enagena por estar próxima á parir y tambien se permuta por otra chica: Lealtad número 122. 4-21

Una negra de nacion, coartada, para servir, como de 33 años, magnífica lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, coartada en 300$ y 225 de derechos atrasados, pero se le hará una rebaja á su favor por haberse comportado bien; no se da á prueba: calle de Cienfuegos n. 62. 4-23

Una mulata jóven de buena presencia, escelente lavandera y plancha ropa de hombre y muger buena criada de niño y regular cocinera, con su hija de 5 meses; informarán calle de la Industria n. 158 y tratarán de su ajuste en Marianao calle de Cañas de [illegible] n. 3 de la casa de Don Ramon Mesa. 4-23

Una famosa negra criolla de 17 años, buena lavandera y planchadora, regular costurera y criada de mano, sana y sin tachas; nacida y criada en el campo y por esta circunstancia irá á este último punto sin repugnancia, pues no sabe de calles y no tiene parientes, calle de Colon n. 32. 8-23

DE ANIMALES.

Un potro criollo, de raza, de 5 años de 7 cuartas y 3 pulgadas de alzada, de trote, por no necesitarlo su dueño se vende en precio sumamente equitativo. Calle del Teniente-Rey núm. 29 impondrán. 8-15

Una pareja de caballos americanos mansos y maestros, y una victoria francesa de medio uso; Cerro calle del Tulipan n. 18. 10-12

Una magnífica pareja de caballos americanos aclimatados y una elegante carretela en muy buen estado; calle del Inquisidor n. 22 esquina á la de Luz darán razon. 15-10

Un hermoso caballo americano bolin, color dorado: impondrán, San Ignacio n. 17 en los altos. 6-17

Un precioso caballo dorado, jóven muy fino de raza del Canadá, propio para silla, victoria ó faeton, maestro de tiro, solo y acompañado, tambien un cabriolet, con su caballo en muy buen estado; [illegible] precio módico ó corredor. Impondrán calle del Prado n. 5. 8-17

Una hermosa yegua americana de buena alzada, parida de ocho dias, con su cria primeriza ó se cambia por una pareja de caballos criollos, que sean color oscuro ó retinto, propios para trabajar en coches: calle de Revillagigedo n. 89. 5-17

Pájaros de todas clases.—En la calzada de la Reina n. 76 casa particular, se venden varios pájaros muy baratos y una pajarera de 3 pisos con 51 pájaros la mayor parte canarios. Se dará en 9 onzas de oro. 4-19

En 20 onzas, por ausentarse una familia á la Península, se vende un magnífico caballo andaluz, sin resabio ni lesion ninguna, de silla y de carruaje, y no hay inconveniente en darlo á prueba por 2, 3 ó 4 dias; una bonita victoria francesa, forrada en seda blanca y en muy buen estado con los guarniciones del caballo, con los avíos de limpiarlos [illegible] y la librea de cochero, recomendando José á este que es peninsular honrado é inteligente. En Guanabacoa calle de la Concepcion n. 118 al subir la loma de Fray Alonso. 7-20

Dos chivas recien paridas de abundante leche: calle del Empedrado esquina á la del Monserrate, en la bodega impondrán. 4-22

Una chiva criandera de abundante leche, calle de la Maloja n. 184 impondrán. 3-23

Ojo á los cazadores!—Un magnífico perro perdiguero de raza brak, de 14 meses, buen cazador, sumamente barato por no necesitarlo. Calle de San Rafael n. 1-6 de 7 á 9 y de 11 á 6 de la tarde. 4-23

Una pareja de caballos americanos, negros, muy maestros y aclimatados, se venden en proporcion por haberse ausentado su dueño, Marianao quinta de la Sra. Doña Luisa Calvo. 10-23

Un caballo americano porque ha muerto su compañero y no se necesita solo, advirtiendo que no tiene resabios, que es de buena condicion pero está un poco cojo de un zapatazo, calle del Aguacate n. 19 entre Tejadillo y Chacon. 4-19

Un caballo criollo de 8 cuartas, [illegible] fuerte y propio para berlina, calle de la Obrapía n. 93. 4-19

Dos caballos de silla, criollos de 6 y 6½ cuartas de alzada, nuevos y sin tachas, se venden en proporcion. Calle de la Reina núm. 13 en la botica impondrán. 6-20

Una magnífica burra parida de dos meses con su cria macho: Amargura n. 54. 4-20

Un hermoso caballo moro careto de silla, de paso, marcha y trote largo, de 7 cuartas, gualtrapea muy bien, propio para señora, carruaje ó viaje [illegible] y su buen mansedumbre, nuevo, castrado, sano y sin resabios. En el ínfimo precio de nueve onzas de oro españolas. Calle de Luz número 23. En la misma se vende en tres doblones un estante con hojas de cristal y mesa con dos cajoncitos, todo de caoba, y un quinqué colgante para gas en 17 reales. 4-19

Un hermoso caballo americano, es maestro de coche, aclimatado, sano y sin defectos: calle de San Rafael n. 32 ó en el establo de don José María de Zayas informarán. 4-19

Una famosa pareja de caballos americanos y un coche en un precio módico por ausentarse su dueño á Europa: calle del Empedrado número 3 frente á la pescadería informarán. 4-19

DE CARRUAGES.

Una carretela de lujo acabada de recibir, en precio cómodo por realizar una factura. calle de la Amargura n. 5. 10-12

Una victoria-carretela de 4 asientos con avances de vidriera muy elegante y ligera, calle de la Lamparilla n. 9. 10-12

Una victoria francesa muy sólida y elegante acabada de pintar y forrada de nuevo: calle de la Maloja n. 12 primera cuadra: en la misma se alquilan quitrines de lujo para entierros y paseos, y se alquilan cuartos á hombres solos. 6-2?

Un quitrin de medio uso, muy fuerte y varios muebles, calle del Inquisidor n. 36 impondrán. 8-22

Un magnífico quitrin de segunda, acabado de montar, pintado y forrado de nuevo, se toma en cambio otro de medio uso: en la fábrica de J. Gogorza en la calle de Barcelona n. 7 antes Cristina. Haciéndose el dueño cargo de cualquier clase de trabajo esmero y equidad, y un tilburí de 2 ruedas de última moda. 10-22

Un quitrin pintado y vestido de nuevo: se dá en proporcion: calle de la Lealtad n. 119. 4-22

Un quitrin de medio uso muy barato y guarnecido de plata, calle de Paula n. 1?0. 4-22

Victorias francesas nuevas de 2 y 4 asientos y un cupé muy ligero á precio de factura por querer realizar, tambien una carretela de poco uso, elegante y ligera como para una bestia en 35 onzas: tambien un tilbury de dos ruedas nuevo, cómodo y de buen movimiento; calzada de la Reina n. 35 frente á la de Galeano. 5-23 jl

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

Pianos con real privilegio por diez años.—Febrero 4 de 1861 con retratos y sin ellos, pudiendo verlos los que los habian solicitado. Son lo mas hermoso y elegante así como lo mas sólido, pues tienen dobles planchas metálicas y 11 barras [illegible] siempre al tono de órquesta y no necesitando sino una afinacion por año, no pudiendo entrar en ellos el mas pequeño insecto. Precios fijos con baja de cinco onzas cada clase por solo un mes: 20, 25, 30 y 35 respectivamente. Los hay [illegible] en dobles cajas de madera y zinc para mandar á cualquier punto. Escritorio de R. C. Ferró, calle de Santa Clara n. 24. 30-4 julio

Gran mueblería de Gayon.—En este bien conocido y acreditado establecimiento sito en la calzada de Galiano n. 33 esquina á las de las Animas, se siguen comprando toda clase de muebles y haciendo cambio por otros, para lo cual dicho establecimiento cuenta con grande y variado surtido de cuanto se quiera referente á muebles. 15-8

Aprovechar, 25 por 100 de rebaja, pianos, órganos &c. Por tener que reformar el establecimiento, se venden los efectos siguientes á un 25 p. $\frac{0}{0}$ de rebaja: un hermoso piano pierna de calzon, de la acreditada fábrica de Erard, varios pianinos de Gaveau y otras fábricas de París bien conocidos en esta, se garantiza la legitimidad de estos instrumentos.
Organos, hay un surtido de ellos con 20 y 30 danzas del país incluso; zapateo cubano, vals, polka &c. Otros de la tan renombrada fábrica de Gavioli, con admirables piezas de ópera y en fin otros con trompas con piezas diversas. Almacen de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 61.
NOTA.—Hay un bonito piano mecánico de 4 meses de uso, por ausentarse su dueño se vende en la mitad de lo que costó, se advierte que es del todo nuevo y tiene 32 tocatos de danzas del país y piezas de ópera, es apropósito para cualquiera persona aficionada á la música que no sepa tocar el piano: éste todo el mundo puede tocarlo. 30-4?

Calle de la Obrapía n. 28 y San Rafael n. 1. Dos magníficos cuadros con los retratos de todos los generales del Norte y del Sur. 8-15

Un escaparate de hombre, otro de Sra., 1 canastillero, 1 tocador, 1 cuna, 1 camita, 1 cómoda, 12 sillas, 2 sillones, 2 columpios, 1 sofá y 4 banquelicas, todo de caoba y regilla, 1 velador, 1 lavamanos, una carpeta, 6 cuadros de caoba, 1 mesa de ala, 1 costurero, 1 espejo, un toldo nuevo, todo muy barato, calle del Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-19

Por ausentarse una familia se venden todos los muebles: sillas, sillones, confidentes, mesa de tresillo de caoba, puede decirse nuevo y de última moda. Escaparate, tocador, cama de hierro esmaltada, velador, mesa de alas, aparador, jarrero, á mas de los aposentos, sillones y mecedoras muy limpios y nuevos. Un quitrin muy fuerte y varios muebles mas: se venderán baratos por tal de realizar pronto. Calle de San Miguel entre Industria y Amistad n. 18. 15-19

Una coleccion de 6 magníficos cuadros, estampas de mucho mérito (quizás únicos de su clase en la Habana) de gran tamaño con marcos dorados; como igualmente un hermoso espejo de medallon tambien con marco dorado, todo propio para el adorno de una casa; y lo mismo que nuevo: calle del Prado núm. 35 impondrán. 8-17

Los señores cirujanos y albeitares.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de [illegible] como son cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes, flemes, etc. de la acreditada marca de Charrière de París y otras fábricas de mucha fama. 17-N.

Muebles baratísimos y tan baratos que es imposible que ninguno otro establecimiento de su clase pueda competir en precios con la Esperanza, sita en la calzada de Galiano n. 104, contando al efecto con un gran surtido de muebles nuevos y usados tanto en sillería como en escaparates, entre ellos de espejo, é infinidad de muebles mas, que verdaderamente no es venta sino un regalo por lo baratísimo de los precios.—Se compran y cambian muebles por viejos. Galeano 104, La Esperanza. 15-20

Pianos de muy buenas voces y figura, se alquilan, en casa de D. Agustin Brumley calle del Aguacate n. 6. (ántes 1?9) primera cuadra entre Chacon y Tejadillo. 30-13 jl.

Por no necesitarlo su dueño se vende [illegible] una magnífica caja de instrumentos de dentista del célebre Chevalier, con todo lo necesario para la profesion: calle de la Habana n. 107 entre Riela y Teniente-Rey. 6-22

Una mesa de billar de muy buena construccion, con todo lo perteneciente á dicho juego, de muy poco uso propio para casa particular ó establecimiento público, en el ínfimo precio de 18 onzas de oro. Tambien una máquina de coser de la fábrica de Grover y Baker, enteramente nueva y corriente en todas sus funciones, por el precio de 4 onzas; calle de Villegas número 68 parte alta. 4-19

Por no necesitarlo su dueño se vende casi regalado un piano de Chickering, Boston, de 7 octavas, plancha metálica y muy buenas voces: calle de Chacon n. 14. 4 23

Unos muebles ya usados por ausentarse su dueño, calle de Chacon n. 9. 4-23

Una magnífica urna con todo el misterio completo hecho en Guatemala, todos de bultos, vestidos de tisú bordado de oro, la cruz del Señor, de ébano, cantoneras, corona, potencia y clavos de plata y los clavos con esmeraldas. La Dolorosa, La Magdalena y San Juan, adornados de diademas de plata y piedras finas: calle de San Miguel n. 157 impondrán. 4-23

Un magnífico pianino de 7 octavas, de palo de rosa, sin ninguno uso, pues desde que salió de la fábrica tan solo se ha templado una sola vez, de fabricante inglés. Calle de Suarez ó del Palomar n. 39; costó 34 onzas y se hace una gran rebaja por no necesitarse. 4-21

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Galleta superior á 6$ quintal y salado fresco á 20 id. quintal, calle de Chacon n. 19. 8-22

DE MAQUINARIA.

SORBETERAS DE FAMILIA.
Gran remesa de estas preciosas maquinitas para hacer helados y sorbetes con mas perfeccion y economía que por ninguno otro de los sistemas conocidos. Se expenden con gran rebaja en los precios anteriores, en el depósito único, droguería de SANTA RITA, 18, Mercaderes. 30-13 Jl.

Aviso á los Sres. hacendados.
Se vende muy barato un aparato para destilar á saber, una paila de 63-62 pulgadas con su tapa de cobre, una culebra y demas pertenencias completas, todo muy sólido y nuevo, apropósito para un ingenio. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 38. 8-15

A los señores hacendados.—Adot, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.
De las demás condiciones impondrán los espresados —— en la calle del Empedrado núm. 32. 24-Ab

Un trapiche completo y en buen estado, de 4 piés de largo y 24 pulgadas de diámetro: se halla montado en la fundicion de Lambden, calzada de S. Lázaro, donde informarán. 13-8

Por no necesitarlo su dueño se vende por la mitad de su valor una máquina con 3 molinos de moler café pudiendo ponerle otros mas. Todos nuevos.—En la venta en Guanabacoa calle de Corral-Falso n. 311 bodega. 4-19

Una máquina nueva vertical de 30 caballos de fuerza con su correspondiente trapiche, en todo completo, hecha en una de las mejores fábricas de los Estados-Unidos, con sus conductores de caña y bagazo, bomba de guarapo, piezas de respeto etc. etc. en plazos moderados. Calle de los Oficios n. 10.—Santiago Dugan agente. 8-19

Un trapiche completo y en buen estado, de 4 piés de largo y 24 pulgadas de diámetro: se halla montado en la fundicion de Lambden, calzada de S. Lázaro donde informarán. 12-22

En 4 onzas de oro se vende una escelente máquina de coser de singer, de escaparate con pinturas y dorados finos calzada del Monte n. 41: en la misma se encontrará el excelente barniz negro para muebles y el charol para carruages y calzado por mayor y menor, todo bueno y barato. 5-23

MISCELANEA.

APROVECHARSE,
CALLE DE O'REILLY N. 65.
Gran surtido de lámparas de gas y aceite de carbon de piedra, bombillos, quemadores de patente para gas, bencina y aceite de carbon para usarse sin bombillo, escobillones y faroles de todas clases, &c. todo á precios nunca vistos.—En la misma se da razon de una casa de mampostería y azotea, de alto y bajo, con cinco cuartos, moderna y situada en el barrio de Colon, en precio equitativo. 30-16 jul.

Habiendo fallecido don Francisco Mundaray, dueño de los establos de carruajes particulares sitos en las calles de Luz n. 19 y Aguila 94 la Sra. su viuda, anuncia á sus amigos en particular y al público en general que los citados establos continúan haciendo el mismo servicio que antes y con iguales condiciones. 8-23

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO,
DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA.
CALLE 21. OBISPO [illegible]

Almidon superior del país.
Se expende por mayor y menor á precios módicos: en la Chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio número 34 entre Obispo y O-Reilly. 30-27 jn.

CASAS DE MADERA
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.
DESDE $500 HASTA $15,000 CADA UNA.

ADAPTADAS AL CLIMA Y GUSTO DE LA ISLA.

PREPARADAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

☞ El crecido número de personas que han solicitado en diversas ocasiones informes respecto de las CASAS DE MADERA preparadas en los Estados-Unidos, ha convencido á los interesados en las que se han estado preparando hace mas de un año, que la carencia de datos y pormenores exactos ha sido hasta ahora el motivo principal que haya impedido se generalice en esta Isla la construccion de casas el estilo norte americano, con las alteraciones adaptables á este clima, que las hacen preferibles, tanto por su baratez como por su comodidad y elegancia, á las del antiguo sistema adoptado en esta Isla.—En vista de lo cual se han tomado las medidas necesarias para facilitar todos los detalles planos, presupuestos y esplicaciones que puedan apetecer los que deseen fabricar PRONTO, BIEN Y BARATO, siempre que se proporcionen á los contratistas todos los informes que requieran respecto del tamaño, costo y localidad de la casa ó casas que deseen adquirir, pues pueden construirse de cualquier tamaño y condiciones, desde *un simple barracon hasta un magnífico palacio*, para lo cual cuentan los contratistas con la eficaz asistencia de ingenieros, arquitectos y maestros carpinteros de los mas acreditados, uno de los cuales regresará á la Habana en el mes de Octubre próximo acompañado de los operarios correspondientes para levantar, EN MUY CORTO TIEMPO, las casas que estan *preparándose y las que se contraten antes de dicho mes*.

Las personas que deseen construir alguna casa durante la próxima estacion (desde octubre de 1862 hasta mayo de 1863) deberán presentar sus planos y celebrar sus contratos *antes del 1º de agosto* del corriente año, á fin de que puedan hacerse los arreglos necesarios con la debida anticipacion.

Los que deseen ver los planos, modelos, diseños y presupuestos ó adquirir otros informes, podrán dirigirse á los agentes de los empresarios en esta ciudad (Habana). Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 16 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla.

IMPORTANTE A LOS QUE FABRICAN.
MADERAS SUPERIORES DE PINO DE TEA.—Se vende una partida de tabloncillo de pino de tea, acepillado y machihembrado, listo de un todo para emplearse *en fábricas*, de 1 y 1¼ pulgada de grueso, anchos y largos corrientes; y alfardas de la misma madera 2½X2½; 2½X3, y 3X3.—Se venden mas baratas que en los talleres.—Pueden verse en los almacenes de don Benito Quintero, en Regla, y en Matanzas en casa de los Sres. James Baring y Cp. núm 7 calle del Rio. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 24-19 Jun.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA FRANCESA.	PERFUMERIA Y NOVEDADES DE PARIS. POR MAYOR Y MENOR.	EFECTOS DE GUSTO Y DE FANTASIA EN GENERAL.

DE CLEMENTE DUFAU,
CALLE DE LOS MERCADERES Nº 19 ENTRE LAS DE LA OBRA-PIA Y LAMPARILLA.
HABANA.
Se encontrará además constantemente en este establecimiento un gran surtido de efectos de plata Christoffe, camisas, cuellos, corbatas, guantes de Jouvin, paraguas de seda y revolvers de todos tamaños. 30-10 jl

RETRATOS EN TARJETAS.
A 4½$ PESOS DOCENA.
GALERIA FOTOGRAFICA
O'REILLY 61.
ANTES 41.
Llegada de los nuevos artistas fotográficos.

El retratista MESTRE participa haber traido dos de los mejores fotógrafos, que han estado trabajando hasta ahora en las bien conocidas casas de MAYER en PARIS, y de GURNEY Y HARRISON de NUEVA-YORK, y teniendo montada la GALERIA al estilo de las que hay en los ESTADOS-UNIDOS, con todos los nuevos aparatos últimamente inventados para facilitar las operaciones y mejorar los retratos, principalmente los en tarjetas para albums, ofrece al público las ventajas siguientes, que son: tener las cartulinas con filetes ó guardillas doradas y de colores, entregarlos mas pronto que en otras partes, ser mejores, y á fin de que estén al alcance de todas las personas, ha rebajado el precio y llevará 4½$ por la docena.
Las tarjetas coloreadas tienen un aumento de 4½$ docena.
Las personas que deseen obtener buenos retratos acudan á esta galería.
☞ Se hace presente al público que los retratos se hacen por los mismos procederes y con los mismos agentes químicos que todos usan, pero que merced á las buenas máquinas y haber cuatro retratistas en la galería para facilitar las operaciones y recibir el papel y todos los materiales directamente de las fábricas, ha permitido darlos á la mitad del precio, y tambien por considerar que es demasiado subido el precio de 8½ á 12$ que cobraban por la docena de retratos y en conciencia es bastante cobrar 4½, pues en los Estados-Unidos, España y Francia solo cuestan 1½ y 2$.
Se responde por la duracion de los retratos como cualquiera pueda hacerlo. 8-16

FELIPE DE GOICOURIA Y COMPAÑIA
Importadores de instrumentos de agricultura, máquinas, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; máquinas para uso doméstico y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo, aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para la maquinaria, farolas y lámparas para el aceite de carbon, abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desinfectantes de Wisane y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivo ó abonos y desecacion de terreno, en la Isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 13, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. S. Sowers. 35 14 Jun

SODAAS'H Y BARRILLAS
PARA JABONEROS.
Gran depósito en la droguería y farmacia de SANTA RITA, 18, MERCADERES. 30-13 Jl

SEMILLA DE HORTALIZA.
Por el vapor correo de España se ha recibido una partida muy variada y de buena calidad. Se hallarán de venta en la calle del Baratillo núm. 9. 8-17

Don Marcelino Albuerne y Estrada hace presente al público haber conferido su poder generalísimo á D. Emilio de Peñalva, vecino y del comercio de esta ciudad, dejando sin efecto el que anteriormente tiene conferido á D. Gaspar Fuster, á quien deja en su buena opinion y fama. 4-20

Don Manuel Fernandez Cuervo hace presente al público haber revocado el poder que tenia conferido á D. Gaspar Fuster, á quien deja en su buena opinion y fama, debiendo entenderse con el directamente en Baracoa todos los que tengan asuntos pendientes. 4-20

GANGA PARA LOS HACENDADOS.
Tejas galvanizadas.—Para acabar de realizar una factura se ceden á precios muy módicos algunas cajas de *tejas galvanizadas con sus clavos y tornillos correspondientes*.—En casa de Don J. Campbell, Obrapía número 18. 7-20

POLVO LITROFACTOR.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.
Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la pólvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litofractor con envase	$ 47	
Medio quintal idem idem	9?	
Una arroba idem idem	4	50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos	17	
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés	1?	
Rollo de cien piés	1	50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS, INFORMES &c. &c.
Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litofractor, antigua casa de Manzaneda.
En Matánzas Sr. D. Martin de Pazadiforría, calle de Daoiz núm. 96.
En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez. 93-25ab.

A los zapateros y talabarteros.—Segunda remesa de las buenas baquetas de Mallorca, se acaban de recibir frescas y muy grandes las que se venden á precios sumamente baratos, calle de Bernaza n. 47; Colchonería: en la misma se solicita un muchacho de 12 á 14. 4-20

ALBUMS
PARA RETRATOS.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 60-1 in

PARA-RAYOS.
Don Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta Isla y principalmente en esta capital, como para-rayista, anuncia á este respetable é ilustrado público hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado.—Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la Isla en casa de los Sres. B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 30-21ul.

Cascarilla de huevo molida con [illegible] quina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:
El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. el paquete: ésta así como la primera son puras, sin mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 22 F.

HACENDADOS Y OBREROS.
Se vende pino de tea mas en proporcion que en ninguna parte, y de todas las dimensiones que se pidan. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 102 y en la Sierra de Carraguao. 60-14 In

ALBUMS
de marfil nácar, madera y cuero, de los mejores que en este género se se hayan hecho hasta esta fecha y para colocar desde 50 á 300 retratos: tambien una gran coleccion de retratos de personages celebres y cuadritos para colocarlos, se acaban de recibir en la Perfumería El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 30-27jn.

Lámparas para gas muy baratas.—Calle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo tres pulgadas, aceite de carbon superior. Año 1º mzo.

AVISO A LOS TRENISTAS
de volantas de alquiler.—Se admiten caballos á piso en un buen potrero empastado de yerba de guinea y buena aguada; inmediato al paradero de Melena; impondrán calle del Egido n. 93, ó en El Ingenio de Garzon, distante del paradero de Melena media legua. 8-17

Aviso al público, que conviene á mis intereses declarar como lo hago que en la actualidad no tengo empeñada mi firma en ningun pagaré propio ni ageno, ni he autorizado á nadie para hacer uso de mi nombre.—Guanabacoa julio 21 de 1862.—Demetrio Plaza. 4-23

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
ARMERIA.
Calle del Obispo n. 31½ entre Mercaderes y S. Ignacio.
Hay de venta un gran surtido en armas de fuego; especialidad en revolvers de los mejores sistemas, y las mas acreditadas fábricas de Eibar, á precios sumamente módicos. Tambien se componen toda clase de las mismas.
En el propio establecimiento se graba en todos metales, se componen y hacen prensas para timbrar en seco, con contra estampa de un nuevo metal, cuyo inventor ha sido privilegiado recientemente en París. 8-20

EN LA RELOGERIA
DE
OTTO DOES.
Calle del Obispo n. 70 entre Aguacate y Villegas se ha recibido nuevo surtido de Navajas de nueva invencion garantizadas: pueden servir durante diez años y mas sin hacerlas afilar, precios 3$ 50 cts, y 4$ 25, se venden á prueba. Cajetas de hierro para guardar dinero y chiquitas portátiles con cabos para prendas ó papeles.
Cajas grandes de música algunas con flautas.
Pasta para limpiar prendería y platería.
Platería legítima de cristoffe á París. [illegible] 30-20 Jl

POLVORA
SUPERIOR DE BOSTON.
Se acaba de recibir una pequeña partida, que se vende por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

AVISO A LOS CANTEROS,
POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.
Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cp. my. 17.

Nueva empresa de limpieza de letrinas, únicas en esta ciudad por medio de bomba.
El dueño de esta empresa participa ser la mas económica y que opera con una velocidad estraordinaria siendo su precio fijo de 7$ 50 cent. cada pipote que contiene cada uno la carga de 5 carretones de las otras empresas.
Recibe órdenes en la calle de O-Reilly n. 91, Agencia funeraria de Guillot, calle Real de la Salud, Agencia funeraria de D. L. Lozano, calle de la Habana, y en su morada estancia del Ponton, frente á la Tenería de Xifré. 10-11

La Compañía de Cazadores del primer batallon de voluntarios de la Habana, juega en el próximo sorteo ordinario de la Real Lotería el n. 677 el billete entero número nueve mil trescientos veinte y tres. (9323) 3-22

A los talladores y grabadores de madera, se vende un portico suntuoso en 4 onzas, costó una de las piezas 10 onzas la cual puede utilizarse en colegios ú otra casa suntuosa ó fantasía. Calzada de Belascoain n. 45 frente á la Plaza de Toros. 5-22

Maiz de la tierra, afrecho, heno y avena, almidon á 10 rs. ftes. arroba por mayor y en la inteligencia que queda poco, en la calle de los Oficios n. 65 entre Sol y Sta. Clara. 5-23

EL PASEO.
GRAN NEGOCIO.
Se realizan todos los efectos de sedería y cordonería, calle del Obispo n. 84 y se admiten proposiciones por el armatoste con accion á la casa. 4-22

Un arreo de pareja de medio uso con botas, pasadores y espuelas, en proporcion: calle de Aguiar n. 29. 4-22

Huano legítimo del Perú.
Se vende á los precios siguientes, en lotes de 5 á 30 sacos á razon de 60$ tonelada en partidas de 30 sacos á 75$ tonelada. Impondrán calle de la Lamparilla n. 16 los Señores I. M. Zangroniz y Cª 90-16 Jul

ESPECTACULOS.
GRAN FUNCION DE RATONES SABIOS.
TODAS LAS NOCHES DESDE LAS 7 HASTA LAS 10½.
En la calle de San Rafael accesoria B. al lado del Café del Louvre.
Dirigidos por el Sr. Pedro D. Olivera, egecutarán catorce divertidas y variables suertes.
Entrada general 4 reales.—*Niños, tropa y gente de color* 2 reales. 8-23

ANUNCIOS DE LA ISLA
DE GUANABACOA.
Reparto de solares en Guanabacoa con tierra de fondo para todas plantas, desde 102 á 204$ el solar, quedando algunas manzanas á la calle de Palo-Blanco. Pagando parte de contado se esperará por el resto. Calle de la Candelaria n. 10 de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde impondrán. 10-19

DEL CALABAZAL.
Nuevo hotel en el Calabazar.—D. Francisco Bollo, acaba de abrir en aquel delicioso pueblo un hotel, bajo el nombre de San Cárlos, donde se ofrece á las personas que se dignen patrocinarle todo lo que en este establecimiento de esta clase pueda apetecerse, montado al estilo de los mejores del Norte.—Las horas del almuerzo de 9 á 9½ y de comida de 4 á 4½. 30-24 in

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.
FIESTAS PUBLICAS
DEL
SANTO PATRONO.
A pesar de las aflictivas circunstancias porque ha pasado esta poblacion con motivo de la crisis y de las enfermedades que no permiten presentar el conjunto y diversidad de regocijos de años anteriores, se ha convinado para solemnizar de algun modo la festividad del glorioso Apostol Santiago patrono y titular de esta fiel ciudad del modo siguiente.

PROGRAMA.
Dia 24 de julio.—Como víspera del referido Santo, habrá lidias de gallos.—Gran Salve á toda orquesta dirigida por el acreditado profesor Juan de Dios Alfonso. Vistosos y variados fuegos artificiales del hábil Camejo. Iluminacion general y baile público en la Sociedad filarmónica, gratis para los sócios y abonando un peso los caballeros que no lo sean.
Dia 25 de id.—Solemne funcion de Iglesia con misa cantada y sermon, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el orador D. Juan Bautista Rivas. Lidia de gallos.—procesion por la tarde quemándose á la entrada de esta en la Iglesia algunas piezas de fuegos artificiales. Iluminacion y baile como el dia anterior.
Dia 26.—Lidia de gallos, por la tarde cucaña en la plaza de la Iglesia, corridas de patos y por la noche iluminacion y baile.
NOTA.—Si por mal tiempo se suspendiese la procesion del Santo Patrono se trasladará al domingo 27 y antes de la salida de este habrá corrida de patos, y el gato marrano. En los dias 27 y 28 habrá funciones dramáticas en el local de la sociedad filarmónica. 4-22

DEL MARIEL.
Habiéndosele estraviado á D. Marcos Morales vecino del Pueblo del Mariel, el octavo de billete núm. 2012 fólio 2 para el próximo sorteo, se servirán entregarlo en la tienda de ropas El Gallo, sita en dicho pueblo donde se gratificará en caso de salir premiado se han tomado las medidas conducentes para que no se dague sino á su legítimo dueño. 3-23

DE GUATAO.
FIESTAS DE LA SANTISIMA PATRONA.
Este vecino pueblo celebrará las fiestas de su Santísima patrona la Virgen del Rosario en los dias 24, 25 y 26 del corriente bajo el siguiente órden.
Dia 24.—Al amanecer solemne salve terminada la cual habrá fuegos artificiales y bailes.
Dia 25.—A las 9 la solemne fiesta en que oficiará de pontifical el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena de Indias, y predicará el estudioso jóven Orador Pbro. D. Luis Marrero por la tarde suntuosa procesion que recorrerá varias calles del pueblo.—Bailes por la noche.
Dia 26.—El mencionado Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la confirmacion á los fieles que quieran recibirlo: Una escogida y acreditada orquesta tocará así en las fiestas religiosas como profanas. Esperamos que concurran á ellas personas de la Capital y de los pueblos vecinos dando mayor lucimiento á la celebracion de la Santísima Patrona que es á lo que aspiran los interesados, animados de la mas viva fé y del mejor deseo.—A. Guatao, [illegible] 4-23

DE JIBACOA.

Se vende una botica en el pueblo de Jibacoa: con las pocas existencias que quedan en bastante proporcion, por no poderla asistir su dueño. En la misma tratarán de su ajuste. 5-18

ANUNCIOS ESTRANGEROS.
UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA
E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 19.
AGENTES DE DICHOS SRES.
En Paris, J. Laborde y Cp., calle de Bondy n. 42.
En New-York, A. D. Duville, 717 Broadway.

BRILLANTINA
BRILLANTINA
BRILLANTINA
EL
GRAN HERMOSEADOR DEL PELO.
Para Conservar, Limpiar, Fortificar y Restablecer el Cabello.
NO TIENE IGUAL!
SOLO CUATRO REALES LA BOTELLA.
Se halla de venta en las Droguerías y Perfumerías de primera clase.
Esta famosa preparacion para el tocador es un perfecto sustituto para el alimento natural del pelo. Es para las fibras de la cabeza lo que el rocío para las yerbas del campo. Las nutre, las fortifica, las abrillanta y las humedece. Multiplica su crecimiento, impide la calvicie y renueva el pelo cuando se cae á consecuencia de alguna enfermedad.
Solo cuatro reales el frasco.
De venta en "la Perfumería Habanera," esquina de la calle del Obispo y de la Habana; y por Garcia Artiz y Ca., Portales de la Plaza, calle San Ignacio.

UN NUEVO GOCE PARA LAS SEÑORAS.
LEED! LEED!
La BRILLANTINA comunica al pelo áspero, lácio, deslustrado y vicioso, un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permiten arreglarlo del modo que se quiera. Las Señoras hallarán en ella un artículo inapreciable para conservar la suavidad y hermosura de sus rizos y sus trenzas.
Solo cuatro reales la botella.
Se vende en la Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle Teniente Rey, No. 41; y por Eduardo Doize y Ca., calle Lamparilla, entre Cuba y Aguiar.

Las Señoras han encontrado en
La Brillantina
El Gran Secreto de la Belleza,
Porque conserva, fortifica, abrillanta, limpia y hermosea en todos sentidos y en el mas alto grado la "gloria principal de la Mujer." Es positivamente escencial para el tocador de ámbos sexos, y para las personas que deseen conservar siempre en un estado perfecto y protejer de las influencias del clima ó de la accion devastadora del tiempo, el don de la naturaleza que mas adorna al cuerpo humano.
Solo cuatro reales el frasco.
Se vende en "La Australia" de Juan Dufau, calle del Obispo; Almacen de Ortiz, Carasa y Ca., esquina de San Ignacio y Teniente Rey; Perfumería de Corujo y Ca., calle de la Muralla.

La Brillantina
Contiene el único principio que puede estimular y perpetuar el crecimiento de las fibras.
Si el pelo es alimentado por sus propiedades vivificantes no puede debilitarse ó caerse, y si la calvicie se ha presentado su agencia reproductiva restablecerá los filamentos perdidos. Como medio de espesar, abrillantar, limpiar, conservar y hermosear el pelo es sin comparacion el mejor artículo que se ha presentado en el mercado.
Solo cuatro reales el frasco.
Se vende en la Casa de Clementino Dufau, Mercaderes, 10 en el *Brazo fuerte*, calle de O'Reilly, esquina á la de Cuba; y en la Botica de San José, esquina de Lamparilla y Aguiar.
Y en La Central, calle de la Obra-pía núm. 18.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO.
EL MUNDO CIENTIFICO LE DA SU APROBACION UNANIME.
ENSAYESE, PRUEBESE

Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de
TISIS PULMONAR,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE,
ESPUTOS DE SANGRE,
INFLAMACION DE LA GARGANTA Y DEL PECHO.
y con ésito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado ANACAHUITA, el cual se halla solamente en Méjico. La ANACAHUITA tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y detener el depósito de los tubérculos.
EL PECTORAL DE ANACAHUITA es un jarabe delicioso, sin *opio*, *ácido prúsico*, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades. El pectoral de Anacahuita es puramente vegetal y preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.
Preparado solamente por
LANMAN Y KEMP, DROGUISTA POR MAYOR,
69 71 y 73 Water St. New-York.

ÚLCERAS
ESCRÓFULA
MAL DE OJOS
SIFILIS ó
MAL VENEREO
ERISIPELAS
ESCORBUTO
Neuralgia
SAL REUMA
SARPULLIDO
SUPRESIONES
Vertigo
Reumatismo
NERVIOSIDAD
SARNA
TIÑA
MANCHAS
Granos
ENFERMEDADES MERCURIALES.
ENFERMEDADES MERCURIALES
LLAGAS OBSTINADAS
LLAGAS OBSTINADAS
Mal de Higado
Mal de Higado

La Zarzaparrilla de Bristol
No tiene igual para la curacion de las anteriores enfermedades. Se sostiene sola y sin rival. Ha curado á Marta Whitney, de Buffalo, de 15 úlceras corrosivas. Ha curado á H. N. Walker, de Buffalo, de un terrible caso de Lupus ó Noli-me-tangere, que le hizo padecer durante cuatro años. Ha curado á Mateo Hassott, tambien de Buffalo, que se moria poco á poco de una enfermedad producida por el uso indiscreto del Mercurio. Ha curado á Jaime Wyckoff, que se hallaba á las mismas puertas del sepulcro. Léase cuidadosamente la siguiente historia de su restablecimiento con el uso de dicha medicina. Los miembros de la Facultad, la prensa periódica, y el público han prodigado elogios sin fin á este descubrimiento verdaderamente maravilloso. Al combatir las enfermedades mercuriales y todas las demas que proceden del estado viciado de la sangre, el Doctor Bristol se ha colocado en el primer puesto entre los que practican la profesion.
Esta Zarzaparrilla se embotella en frascos de media azumbre,
Con el retrato del autor sobre el corcho de cada frasco, y es cuatro veces mas fuerte que ninguna de cuantas se conocen.

Testimonio convincente.
¡OYESE! ¡OYESE!
Los Sres. Catalá y Sarrá, droguería "La Reunion," calle del Teniente-Rey (Habana), dicen:
"Está tan brillante su salida que todas las demas Zarzas han quedado en artículo *mortis*, y por rareza se vende un pomo."

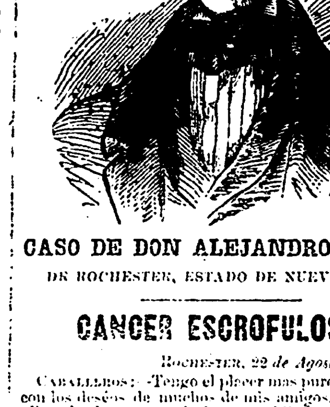

CASO DE DON ALEJANDRO MANN,
DE ROCHESTER, ESTADO DE NUEVA YORK.

CANCER ESCROFULOSA.
ROCHESTER, 22 *de Agosto de* 1842.
Caballeros: Tengo el placer mas puro en cumplir con los deseos de muchos de mis amigos, que me suplican les haga una relacion, y publique al mundo los inmensos beneficios que he recibido con el uso de la preparacion de la *Zarzaparrilla* elaborada por el Señor C. C. Bristol, de Búfalo. Mi enfermedad (segun me dijeron los médicos que me asistieron) era un cáncer escrofuloso; el cual principió á aparecer hace ahora seis años. Seria inútil entrar en una larga disertacion sobre la progresiva naturaleza de mi enfermedad, ó sobre el método curativo que se siguió en ella; basta decir que ya tenia la lengua en tan mal estado, que me era imposible hablar; y el paladar se hallaba tan dolorido, que apénas podia comer. La nariz y cara se habian hecho tan disformes, que causaba repugnancia el mirarme. Viéndome en tan lastimoso estado, consulté los mejores facultativos de la ciudad de Nueva York; á los que abandoné, viendo que en dos años de probaturas, no me habian podido causar el menor alivio. Persuadido por mis amigos, tambien usé la famosa Panacéa de Swain; de cuya medicina tomé doce botellas (con arreglo á las instrucciones dadas en ellas); pero no me hicieron mas bien que las otras que habia tomado ántes. En esta situacion, y cuando ya la muerte me mostraba su implacable guadaña, acudí á Don C. C. Bristol, en Búfalo. Le expuse las circunstancias de mi caso, tan bien como pude; y él me dió alguna de su medicina (*Estracto de la Zarzaparrilla de Bristol*), para que la ensayase. Despues de haber usado tres botellas de ella, sentí unos efectos sorprendentes; y ahora (con el uso de las dos botellas mas que Vds. se sirvieron enviarme) voy adquiriendo tales fuerzas, y poniéndome tan bueno, que ya no dudo de mi completo y pronto restablecimiento, si continúa la mejora como hasta aquí; siendo todo este prodigio tan contrario á la opinion de mis Doctores, que todos los que habian examinado mi enfermedad, decian unánimemente que ya no podia vivir mucho tiempo pero (Gracias á Dios) ya me hallo casi restablecido. Salgo á desempeñar mis negocios todos los dias, y ya vuelvo á gozar el placer de la sociedad. Estoy firmemente persuadido de que una medicina que ha obrado en mí efectos tan famosos, debe poseer virtudes capaces de curar enfermedades semejantes; y por tanto la recomiendo al público con entera confianza. Todos los que duden de lo que aquí acabo de espresar, pueden venir ellos á preguntar á mi misma casa (sita en *Andrew Street*), donde tendré el mayor placer en convencerlos de la verdad expuesta, y en darles todos los informes que necesiten, respecto á mi anterior y presente situacion.
Queda, caballeros, á las órdenes de Vds.
S. S. S. Q. S. M. B. ALEJANDRO MANN.
A los SS. Post y Willis, Droguistas en Rochester
Este gran medicamento se halla de venta en la Botica y Droguería de "San José," de D. Luis Le Riverend, calle de Aguiar No. 42; y tambien en la Botica y Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey, No 41.
Y EN TODAS LAS [illegible] DE LA ISLA.

FAVORECIDO POR TODA LA ARMADA EUROPEA.
Mr. Joseph Sewill se dirige respetuosamente á la nobleza, al comercio, á todo el público de la América Española poniendo en su conocimiento que mientras dure la Esposicion internacional de Lóndres de 1862, su coleccion de cronómetros y relojes será constantemente aumentada y contendrá además muchas novedades, como tambien trabajos y efectos artísticos de todos precios y clases, distinguiéndose estos en especial por la magnificencia de los dibujos. Los tendrá espuestos en su almacen y fábrica de Liverpool, 61 South Castle Street, á cinco horas y tres cuartos de camino de Lóndres.
Las personas que deseen poseer algunos de estos famosos relojes, para que no quieran visitar á Liverpool, la recibirán en Lóndres, sin aumento de precio en el punto que se sirvan designar, escribiendo con sobre á Mr. Joseph Sewill, Liverpool.

Relojes y cronómetros de las mejores calidades y de la primera de las fábricas establecidas en Liverpool, Inglaterra.
MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada Europea, SOUTH CASTLE STREET NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles que tiene en su fábrica una multitud de cronómetros marinos, cronómetros de bolsillo, relojes de oro y de plata, de las formas mas elegantes, y de las calidades mas sobresalientes que se conocen hasta hoy.
Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo ha tiene acreditado.
Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj, puede dirigirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco español de San Fernando.
El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuvieren algun defecto, ó no fuesen de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ú otro reloj con las condiciones exijidas.
Mr. Sewill tiene por último la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos, no solamente en todas las posesiones inglesas, sino tambien en las primeras ciudades del Universo.

PRECIOS FIJOS.
RELOJES DE ORO.

	£	
Reloj de oro de doble caja	17	1?
Idem idem idem con piedras finas	21	[illegible]
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas	22	10
Idem idem idem y balance de cronómetro	25	00
Idem idem idem idem idem de primera calidad	3?	00
Reloj de oro idem idem idem y escape Duplex	35	00
Idem idem idem idem idem superior	40	00
Cronómetro de bolsillo	45	00
Idem idem de primera calidad	50	00
Un reloj al cual se puede dar cuerda con llave ó sin ella	60	[illegible]

RELOJES DE ORO PARA SEÑORAS.

	£	
Reloj de oro caja doble	14	00
Idem idem idem piedras finas	16	00
Idem idem idem idem y esfera de lujo	18	00
Idem idem idem idem idem y cajas grabadas	20	00
Idem idem 6 piedras finas balance de oro, magnífica esfera y caja grabada superior	22	00
Idem idem 8 piedras finas balance de cronómetro, caja con grabados	25	00
Idem idem 10 piedras finas balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados	28	00
Idem idem 10 piedras balance registro de cronómetro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada	30	00
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por 10 años	38	00

Los señores relojeros españoles que gusten hacer alguno ó algunos pedidos á Mr. Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.
LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL,
SOUTH CASTLE STREET, Nº 61, (FRENTE A LA ADUANA.)
LIVERPOOL, INGLATERRA.
Agentes para la isla de Cuba Sres. E. Doizé y Compañía, Lamparilla 19.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y COMPª CALLE DE LA FEUILLADE, PARIS.
Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, este jarabe se emplea con el mayor éxito en lugar del *aceite de hígado de bacalao*, el cual es realmente superior. Cura las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito y rehace la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce; nunca fatiga el estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El doctor CAZENAVE, del hospital de San Luis de París, lo recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, justamente con las píldoras que llevan su nombre.